

BU 160/1

BPE Burgos



3338002 BU 160/1

1038002

BU 160/1

500 13.581

JUEGOS FLORALES

DE

BÚRGOS.

COMPOSICIONES PREMIADAS

EN EL

CERTÁMEN CELEBRADO EN ESTA CAPITAL.

BAJO LOS AUSPICIOS DEL AYUNTAMIENTO,

DEURANTE LAS FERIAS

DE

S. Pedro y S. Pablo.

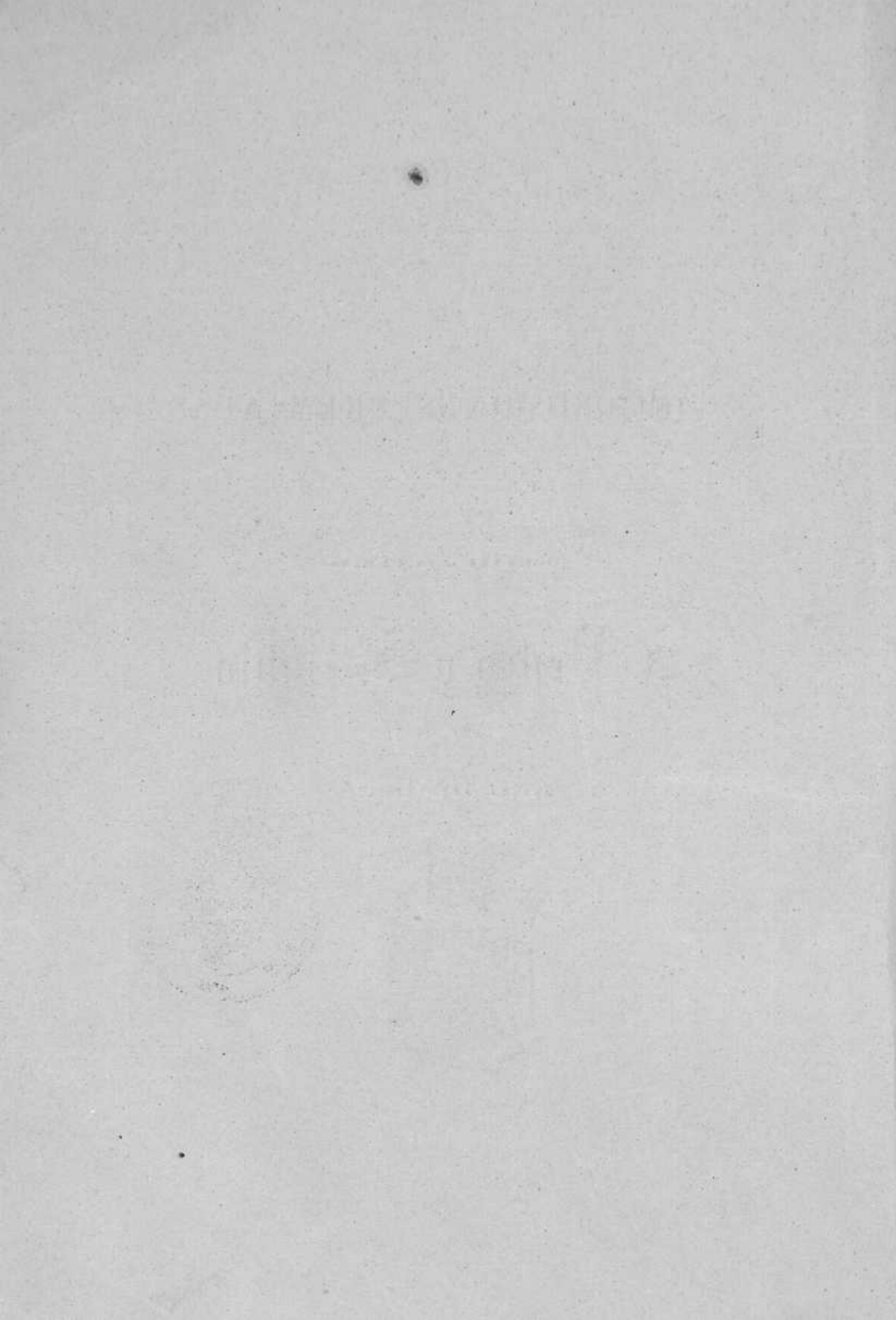
AÑO DE 1881,

4.º de su instalacion.



BÚRGOS: 1881.

IMPRESA DE D. TIMOTEO ARNAIZ, plaza de Prim, núm. 17.



JUEGOS FLORALES

EE

BÚRGOS.

COMPOSICIONES PREMIADAS

EN EL

CERTÁMEN CELEBRADO EN ESTA CAPITAL,

BAJO LOS AUSPICIOS DEL AYUNTAMIENTO,

DURANTE LAS FERIAS

DE

S. PEDRO Y S. PABLO.

AÑO DE 1881,

4.º de su instalacion.



BÚRGOS: 1881.

IMPRESA DE D. TIMOTEO ARNAIZ, plaza de Prim, núm. 17.



AYUNTAMIENTO DE BÚRGOS.



En el certámen literario celebrado en esta Capital durante la última feria de SAN PEDRO Y SAN PABLO, no adjudicó el Jurado los dos primeros premios ofrecidos por S. M. el Rey y por el Ayuntamiento, resolviéndose entónces repetir la convocatoria para el año siguiente. En cumplimiento de este acuerdo, y á reserva de anunciar en época oportuna el cartel de los JUEGOS FLORALES, propiamente dichos, se publica ahora el de las composiciones á que los dos premios indicados se refieren.

PROGRAMA.



PRIMER PREMIO.

SERVICIO DE CAFÉ DE PLATA TALLADA,

(regalo de S. M. el Rey.)

Tema designado por el Ayuntamiento por delegacion de S. M.: *Compendio de la Historia de Búrgos*, para uso de los alumnos de las escuelas.

Accesit. DIPLOMA DE HONOR.

SEGUNDO PREMIO.

(Costeado por el Ayuntamiento.)

ANFORA DE HIERRO OXIDADO,

reproduciendo un dibujo de Benvenuto Cellini.

Tema fijado por el mismo Ayuntamiento: *Memoria sobre las mejoras de que en la actualidad es susceptible la ciudad de Búrgos, y medios más económicos de realizarlas.*

Accesit. ROSA DE PLATA SOBREDORADA.



Las composiciones que se presenten al concurso serán inéditas y escritas en lengua castellana. En los trabajos correspondientes al tema primero se designarán las fuentes de que se hagan derivar los hechos históricos.

Los trabajos se remitirán al Secretario del Ayuntamiento D. José Río y Gili, Casas Consistoriales, Búrgos, antes de las doce de la noche del día 1.º de Mayo de 1881.

El nombre del autor y las señas de su domicilio constarán en pliego cerrado escribiendo al frente del sobre un lema igual al que contenga la composición. No serán reconocidos para la entrega de los premios los pseudónimos ni las contraseñas.

Terminado el plazo para la admision de trabajos, el Jurado, constituido por las personas designadas por el Ayuntamiento, procederá al exámen y calificacion de los mismos.

Se publicarán en los *periódicos locales*, en la *Gaceta de Madrid*, y en la *Correspondencia de España*, en uno de los días 15 al 24 de Junio, los lemas de las composiciones que hayan obtenido premio ó accesit.

Los trabajos no premiados, así como los pliegos adjuntos á ellos que contengan los nombres de los autores de las composiciones, serán archivados.

No obstante los referidos autores tienen derecho á recogerlos durante todo el mes de Julio de 1881, previa declaracion de su nombre ante el Sr Alcalde, quien, á presencia del interesado ó de su representante, abrirá el pliego que contenga el nombre, y resultando conforme con el del reclamante hará la entrega del mismo y de la composición.

El Ayuntamiento, que es el encargado de presidir el certámen y distribuir estos dos premios y los que se acuerden para las composiciones poéticas y literarias de los JUEGOS FLORALES, anunciará oportunamente el día, el lugar y la forma en que ha de celebrarse el solemne acto.

El Ayuntamiento se reserva durante un año el derecho de imprimir y publicar el *Compendio ó Compendios de la Historia de Búrgos* que en su caso resulten laureados con el premio ó con el accesit, sin que la tirada pueda exceder en ningun caso de 500 ejemplares, de los que regalará 250 al autor.

Búrgos 20 de Setiembre de 1880.

EL ALCALDE,
Julian Casado.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

José Río y Gili.

JUEGOS FLORALES DE BURGOS,

(4.º AÑO DE SU FUNDACION),

que,

BAJO LOS AUSPICIOS DEL AYUNTAMIENTO,

SE HAN DE VERIFICAR EN ESTA CAPITAL

DURANTE LA FERIA

DE

SAN PEDRO Y SAN PABLO

EN EL PRESENTE AÑO DE 1881.

PROGRAMA.

PRIMER PREMIO.

UN OBJETO DE ARTE,
DE BRONCE,

(regalo de la Junta Directiva de la Asociación para la feria de 1881.)

Accesit. DIPLOMA DE HONOR.

Tema designado por dicha Junta: **Resúmen histórico-crítico de la literatura burgalesa de los siglos XII al XVIII.** (Composicion en prosa.)

SEGUNDO PREMIO.

PENSAMIENTO DE ORO,

(costeado por el Jurado.)

Accesit. DIPLOMA DE HONOR.

Tema: «Composicion en verso sobre una tradicion religiosa de Burgos ó su provincia.» El autor podrá elegir la forma que crea más adecuada al asunto y al fin que se proponga.

TERCER PREMIO.

FLOR NATURAL.

Accesit. DIPLOMA DE HONOR.

Este tercer premio, que es el de honor y cortesía, será adjudicado al autor de la **más galante é inspirada composición poética.**

Las composiciones que se presenten al concurso serán inéditas y escritas en castellano. En las correspondientes al primer tema «se deja al arbitrio de los autores el determinar la comprensión de las palabras *literatura burgalesa* que dice el tema, razonando en el caso de que se las dé más extensión que la que estrictamente tienen. La Junta que otorga el premio vería con satisfacción que los trabajos presentados no se concretasen al exámen de las obras meramente literarias, y que abarcasen también el de las relativas á las artes, las ciencias, la agricultura, la industria y el comercio.»

Los trabajos se remitirán al Secretario del Ayuntamiento D. José Rio y Gili, Casas Consistoriales, Búrgos, antes de las doce de la noche del día 15 de Junio, sin firma ni nombre del autor, pero en su lugar un lema y acompañados de otro pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio. El sobre de este pliego se marcará con el mismo lema que la composición.

Si alguno de los concurrentes quebrantare directa ó indirectamente el anónimo, quedará desde luego excluido del certámen.

Terminado el plazo de admision se publicarán en los periódicos locales los lemas de las composiciones, por el orden de su presentación, y asimismo antes del día 27 del mismo mes, tan luego como el Jurado designado por el Ayuntamiento haya hecho el exámen y calificación de todas ellas, se publicarán en dichos periódicos y en la Gaceta de Madrid los lemas de los que hubieren obtenido premio ó accesit.

Los trabajos no premiados serán archivados. Los pliegos adjuntos á ellos que contengan los nombres de los autores, se quemarán sin abrirlos.

El Ayuntamiento, como encargado de presidir el cer-

támen y distribuir estos premios y los mencionados en el programa de 20 de Setiembre de 1880 (1), anunciará oportunamente el día, el lugar y la forma en que ha de celebrarse el solemne acto.

El Ayuntamiento se reserva durante un año el derecho de imprimir y publicar las obras laureadas, sin que la tirada pueda exceder de 500 ejemplares, de los que regalará 50 al autor.

Búrgos 7 de Mayo de 1881.

EL ALCALDE,
Claudia Baje.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

José Rúa y Cili.

(1) Estos premios y los temas correspondientes son:

1.^o **Servicio de café de plata tallada**, (regalo de S. M. el Rey.—*Accesit*. DIPLOMA DE HONOR.—Tema designado por el Ayuntamiento por delegacion de S. M.: «*Compendio de la Historia de Búrgos para uso de los alumnos de las escuelas.*»

2.^o **Anfora de hierro oxidado**, reproduciendo un dibujo de Benvenuto Cellini, (costeado por el Ayuntamiento.)—*Accesit*. ROSA DE PLATA SOBREDORADA.—Tema fijado por el mismo Ayuntamiento: «*Memoria sobre las mejoras de que en la actualidad es susceptible la ciudad de Búrgos, y medios más económicos de realizarlas.*»

DISCURSO

leído

POR EL SR. D. RAFAEL DE VEGA Y ARETA,

PRESIDENTE DEL JURADO,

EN LA SESION DE LOS JUEGOS FLORALES.

EXCMO. SR.

SEÑORES Y SEÑORAS:

Desgracia y grande es para vosotros el no ver en este sitio á las ilustradas personas que en los años anteriores os presentaron un excelente discurso, muy bien concebido, muy bien desarrollado, completamente nutrido de enseñanzas y lleno á más no poder de todas las galas de la elocuencia. La elevada posicion que en sus respectivas carreras ocupaban, la fama de sábios que les

precedia, obligábales á producir una obra en su género acabada y perfecta. Natural era que la produjeran, y así sucedió en efecto. Los que entónces formaban el Jurado de los JUEGOS FLORALES estudiaron con detenimiento las condiciones de todos sus individuos, fijáronse en el mejor é hicieron una eleccion acertada.

Con peor acuerdo, sin tener en cuenta que en mí solo existen cualidades negativas, fijándose únicamente en el cargo que en la enseñanza desempeño, mis amables compañeros de este año me eligieron para que les presidiese. Afortunadamente hasta ahora, ni ellos ni yo, en nuestras continuadas reuniones, en sus multiplicados acuerdos, hemos tenido el más pequeño disgusto. ¿Sucederá lo mismo hoy? ¡Plegue al cielo que al terminar yo la lectura de estos renglones no se les ocurra lamentarse de su imprevision al colocar en una inmerecida altura á aquel, que siempre se ha visto donde debia estar, como soldado de fila!

Nadie ignora, Señores, que los JUEGOS FLORALES desde su origen han sido certámenes eminentemente *poéticos*. Pues bien: esta su condicion de fondo y de forma ¿les quita acaso algo de su valor é importancia ó los hace por el contrario más interesantes y atractivos? Con solo tener á la vista la mision de la poesia en todos los tiempos, adquiere el

ánimo el pleno convencimiento de que nada tanto como ella hay en este mundo ni más instructivo, ni más moralizador, ni más digno de exigir el firme apoyo de cuantos se interesan por el bien de sus semejantes. Considerar aquí bajo todos sus aspectos esta misión sería en verdad tarea difícil para tratada á la ligera, y quizás me llevaría más lejos de lo que dispone el programa de las fiestas, que tan solo me dá el encargo de pronunciar algunas palabras alusivas al acto solemne que en estos momentos tiene lugar. Me contentaré pues, en los pocos minutos en que voy á molestaros, con decir algo acerca de lo que se propuso la poesía como principal objetivo, ántes y cuando se establecieron estos certámenes literarios: diré también en pocas palabras, como llenaron su noble cometido, haciendo algunas observaciones análogas respecto de los tiempos actuales.

Es doctrina admitida por todos la de que el ideal poético da la medida de una civilización tan bien como la realidad misma. Por nuestra parte no creemos aventurado afirmar que lo hace todavía mejor, porque, siendo el fuerte de la poesía el interés constante, desecha todo lo que tiene algo de flojo y de lánguido, se descarta de lo vulgar y se apodera tan solo de los hechos más trascendentales de los tiempos que retrata. Así la vemos en las Edades Antigua y Media inspirarse principalmente en

los recuerdos de los siglos heróicos, donde se encuentran los gérmenes de su respectiva civilización, que por cierto son muy diversos en la una y en la otra.

Lo que domina en los héroes de la Grecia es el valor físico: la lucha era un combate material contra la naturaleza misma y exigía hombres de fuerza: eso es lo que hace la grandeza de los héroes de Homero, pero también es el principal de sus defectos: no hay ningún elemento moral en su valor. El sentimiento del honor les falta, la humanidad y la lealtad son también cualidades desconocidas entre ellos. Para convencerse de esto, basta seguir un instante á los héroes de la Uíada en las hazañas contadas por el poeta inmortal.

Los caballeros de la Edad Media son también hombres de fuerza: el hierro que les cubre es el símbolo de su existencia; pero un elemento moral viene á transformar y ennoblecer el valor físico: el *punto de honor*, sentimiento desconocido de los antiguos. *Más vale morir que la vergüenza me vengue!* Esta es la divisa de la caballería y la regla de los Templarios, los cuales debían aceptar siempre el combate aunque fuese de uno contra tres, no retroceder nunca, no oponer rescate, ni dar un paño de muralla ni una pulgada de tierra. Nos encontramos un nuevo orden de ideas y sentimientos.

Ulises no hubiera sido un héroe en la Edad Media: en esta el caballero desdeña la astucia y tiene por ley esta admirable máxima de valor moral: «Haz lo que debas suceda lo que quiera.» La lealtad es su primer deber.

Los hombres que no estiman más que la fuerza física y que insultan á los vencidos, deben despreciar á los débiles. Por eso en los tiempos cantados por Homero, las mujeres son esclavas.

Para los caballeros los débiles no son ya un objeto de desprecio sino de protección, y el culto de la mujer da á la debilidad el dominio sobre la fuerza. Todo lo que hace un caballero por su dama es deber, obligación, justicia: todo lo que hace una dama por su caballero es gracia, favor, condescendencia.

La Iglesia por su parte se apoderó de la institución caballeresca para inspirarla virtudes cristianas y hacer de ella, como en efecto lo hizo, un apoyo firmísimo de la religión, del orden y de la justicia.

De suerte que el honor, la lealtad para con el Rey que entónces simbolizaba la patria, la defensa del cristianismo cuyas doctrinas eran admitidas sin vacilaciones de ningun género y el amor á la mujer que se convirtió en verdadero culto, eran los caractéres distintivos de la aristocracia, única clase de valor en los tiempos en que se instituyeron los JUEGOS FLORALES.

Los poetas llamados por los mantenedores de estos honrosos certámenes (si la poesía habia de cumplir su mision de siempre) tenían por fuerza que retratar las ideas entonces dominantes, ideas que desde un principio quedaron representadas en los tres lemas *Patria*, *Fides*, *Amor*. Respondiendo á estos significativos lemas se han producido durante cuatro siglos infinitas obras de gran importancia y suma trascendencia.

Ahora bien; ¿los elementos de la civilizacion actual están genuinamente representados en las palabras *Patria*, *Fides*, *Amor*? ¿Necesitarán los JUEGOS FLORALES sufrir alguna alteracion formal si han de lograr el fin para el cual se les instituyó? ¿La intencion que presidió á sus fundadores se ha respetado y satisfecho en todas sus partes? Veámoslo.

En medio de la expansion material que se manifiesta á nuestra vista, el alma incierta busca su camino. Asistimos á una transformacion social cuyo sentido se nos escapa todavia. La supresion de las distancias, la naturaleza domada, el rápido cambio de los productos, las incesantes relaciones y aproximaciones de los hombres y de las cosas, las riquezas del suelo perfeccionadas y multiplicadas por la ciencia, el progreso y difusion de las artes, las maravillas de la industria han transfigurado nuestras poblaciones, han transfigurado hasta nuestros campos. Este

inmenso desenvolvimiento de la vida física y sensual es como el ensayo de un drama desconocido, del cual el porvenir tiene el secreto.

En tanto que este secreto nos sea revelado y que las consecuencias *morales* del movimiento que se opera en la superficie se produzcan ¿qué hace la Poesía?

La Poesía frívola y ligera no se pega más que al mundo exterior, no ve más que el lado material y grosero del cuadro, la fiebre de oro, los placeres fáciles, las saturnales del ocio, el refinamiento del lujo; y no nos muestra más que los vicios, flaquezas y ridiculeces de esta sociedad en formación.

La Poesía seria ha seguido diversos rumbos. Algunos autores, en vista del gran movimiento que arrastra al mundo físico y le transforma, en presencia de la triunfal explotación de la materia, se han preguntado si la poesía era otra cosa más que un arte mecánico; se han proclamado los poetas de la forma y han obrado en consecuencia. Buscadores de metros nuevos, avaros en el pensar, pródigos en el rimar, retuercen el verso sobre sí mismo, le dislocan, le torturan y gastan lastimosamente el tiempo en estériles juegos pueriles.

Otros poetas, echándose en brazos del pasado, se refugian en medio de esas antiguas obras maestras, patrimonio moral de todos los pueblos y de todas las edades, hogar de ins-

piracion libre y generosa, fondo comun é inagotable de emociones y de preceptos, de lecciones y de ejemplos.

Otros poetas, por fin, de carácter meditabundo y contemplativo, han aplicado á recuerdos de viaje, á impresiones del suelo natal, á diferentes aspectos de la sociedad presente, á ensayos de eclecticismo religioso y filosófico, un talento más real y verdaderamente severo. Pero en medio de toques de gran potencia, de cierto brillante colorido, no hay en ellos ni el sello característico de una época, ni la originalidad franca y sencilla, ni ese estimable don del cielo, la emocion verdadera. Es que las tendencias de la época no se revelan más que á medias, es que la poesía para desarrollarse en toda su plenitud necesita del ardiente hogar de las convicciones, de la fuerza y sinceridad de las creencias. Por eso la poesía séria y elevada, que traduce el pensamiento de las edades y que la revela al alma, no tiene más que incompletas y confusas aspiraciones.

En nuestra humilde opinion estos certámenes deben cerrar herméticamente sus puertas á la que hemos llamado literatura frívola y ligera, asi como á la meramente formalista. Más debe acoger con cariño á la que tiene su base en los modelos de la antigüedad, que abren sus tesoros lo mismo á las épocas desheredadas que á las épocas de crisis y de

transición como la en que ahora nos hallamos: y sobre todo debe abrir ancho campo á la poesía que hemos colocado en el último término, pues por más que hasta ahora no tiene más que incompletas y confusas aspiraciones, no por ello ha de descorazonarse y desistir de sus loables tentativas y generosos esfuerzos: ¡Quizá no esté lejano el día en que llegue á la plenitud de su desarrollo!

En presencia de todos los prodigios de la industria humana y del genio científico; cuando cada día tiene su descubrimiento y su milagro; cuando la enérgica perseverancia de un solo hombre ha hecho derramar las aguas del Mediterráneo en el Mar Rojo; cuando el concurso de las naciones comerciales va á suprimir el Atlántico, que ya casi está convertido en un estrecho por el vapor; cuando se ha dado á las comunicaciones de los dos mundos las alas y la rapidez del pensamiento, no es una quimera, no es una utopía esperar una nueva corriente de ideas morales que abra á la poesía dominios inexplorados.

Hemos, pues, visto que nuestros tiempos difieren bastante de los tiempos pasados. Sin desaparecer del todo las ideas viejas, otras nuevas han nacido al calor de la civilización moderna. Empeñarse en encerrarlas en los antiguos lemas *Patria*, *Fides*, *Amor*, sería altamente inoportuno y esterilizaría las fuerzas

del Genio. Es por lo tanto imprescindible que estos certámenes poéticos, utilísimos siempre, ensanchen su base y creen nuevos lemas que respondan perfectamente á los modernos adelantos.

Más no todas las obras literarias son producto de la pasión y del sentimiento, hay otras que tienen por base el raciocinio; y así como aquellas requieren principalmente la forma de verso, éstas gustan más de la prosa.

La inteligencia humana halla largas compensaciones en el desenvolvimiento de las ciencias positivas, en el progreso de las ciencias históricas y en las elevadas miras de la crítica moderna. La sin igual importancia que actualmente tienen estos asuntos, no podía pasar desapercibida, y al lado de los certámenes meramente poéticos, se han creado los verdaderamente científicos y críticos: y por dos años seguidos han tenido entre nosotros su natural y propia representación.

Al entregar los premios vereis que dos de ellos han cabido á esta clase de trabajos en prosa. Felicito á sus autores así como á los poetas laureados. En nombre de los que han obtenido premio, en el de mis compañeros y en el mio, doy las más expresivas gracias á cuantos en el día de hoy nos han honrado con su presencia, contribuyendo á dar mayor brillo á este acto, de suyo solemne.

Cúmpleme por último felicitar al Ayuntamiento de esta Ciudad al verle con qué decision, con qué actividad ha tratado de aclimatar en nuestra poblacion estas honoríficas y fructuosas lides. Nada más atractivo y más curioso que seguir el movimiento que bajo su impulso se propaga de año en año, penetrando insensiblemente hasta en las personas que parecian más rebeldes á trabajos de este género y que los consideraban como de mero pasatiempo.

Que no le arredren los inconvenientes que hasta ahora ha encontrado, nacidos en su mayor parte de la dificultad de constituir los Jurados. No nace esta dificultad de que no haya en Búrgos personas capaces de juzgar de toda clase de materias, de ciencias, artes y letras: nace de que todo el mundo rehuye la censura de sus actos, cuando estos no proceden de sus ordinarios deberes. Pero el patriotismo de aquellos, á quienes de aquí en adelante se dirija, se sobrepondrá á toda clase de temores y delicadezas, y cuando se convenzan del gran servicio que prestan á su pais, no pondrán obstáculo alguno, antes bien se prestarán voluntariamente á un servicio que, por lo mismo que es expuesto á sinsabores, es mas meritario.

Pues qué, ¿todos los esfuerzos de cuatro años consecutivos, todo ese enorme gasto de paciencia, de valor, de resolucion indomable,

han de quedar reducidos á la nada? ¿Todo esto que hasta hoy ha dado los más felices efectos ha de quedar inmediatamente esterilizado? Por nuestra parte no creemos que tal suceda. Estamos completamente tranquilos. El anatema de todos caería sobre aquel que tuviese ni aun la más pasajera intencion de atentar contra una institucion que miramos hoy como definitivamente fundada.

No importa que las personas sean cambiadas, los nuevos Ayuntamientos seguirán con las mismas felices disposiciones. Yo nada valgo, mis palabras no tienen autoridad: pero me atreveré á recordarles, para que se las apliquen, otras de gran valor, que un escritor moderno pone en boca del Cid: «Acuérdome de que mi buen padre, el honrado Diego Lainez, me dijo al espirar: *no olvides que Lain-Calvo, tu abuelo, al legar á sus sucesores la gloria de que supo rodear su nombre, lególes tambien la obligacion de acrecentar, léjos de disminuir, aquella gloria!*—HE DICHO.

PREMIO DE S. M. EL REY.

Tema designado por el Ayuntamiento por delegación de S. M.: «**Compendio de la Historia de Búrgos para uso de los alumnos de las escuelas.**»

Este premio se adjudicó

Al Sr. D. Antonio Buitrago y Romera,

no incluyéndose en este folleto el trabajo premiado por su mucha extensión.



PREMIO DE LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA
ASOCIACION PARA LA FERIA DE 1884.

RESÚMEN HISTÓRICO-CRÍTICO

DE LA
LITERATURA BURGALESA DE LOS SIGLOS XII AL XVIII.

La literatura de una lengua es una
hija que educa á su madre. (*A Fee.*)

Penetramos en un terreno completamente virgen, y no llevamos más guia que nuestro pobre criterio; disponemos de escasísimo tiempo para poder ocuparnos, como lo merece, de asunto tan vasto como importante para la historia y las letras castellanas; no podemos procurarnos ni tenemos á la mano tantas obras como nos son precisas, ya para su exámen, ya para la consulta; la recopilacion de datos es árdua tarea y nos ha llevado la mayor parte del tiempo concedido.

Tratándose de un trabajo de la índole del presente, no nos queda ni el recurso de dar vuelo á

la imaginacion, ni el de exornarle con las galas del lenguaje, porque aquella se vé deprimida por la necesidad de haberse de concretar á un *Resúmen*, trabajo que forzosamente nos habrá de resultar sobrado extenso, y este tiene que ser el didáctico propio del asunto y conciso: el estilo forzosamente tiene que dar no pocas veces en narrativo.

Tales son las insuperables dificultades que se oponen á nuestro propósito, y séanos dispensado el que con osada planta intentemos esta clase de estudios; el amor que les profesamos y un deseo plausible disculpa nuestro atrevimiento.

PRELIMINARES.

La *literatura en general*, que es la manifestación intelectual de la humanidad por medio de la palabra hablada ó escrita, abarca tres diferentes parcialidades: la primera comprende la filosofía del arte; es la ciencia de lo bello, es la ESTÉTICA, que estudia la belleza en general con aplicación á las producciones literarias: la segunda, se ocupa de la teoría del arte; es el arte de los preceptos literarios, es la *Literatura Preceptiva*, vulgarmente conocida con el nombre de Retórica y Poética, que prescribe las reglas que deben tenerse presentes en las composiciones literarias: la tercera, analiza los productos de la humana inteligencia bajo el punto de vista literario, y, al juzgarles con ilustrado criterio, deduce las consecuencias para fijar el *estigma* de cada escritor, de cada época literaria, de cada nación; tal es la LITERATURA HISTÓRICO-CRÍTICA.

La *literatura española* se contrae, en la parte preceptiva, al idioma castellano y sus dialectos, y en la histórico-crítica al análisis de las obras de los autores nacionales, obedeciendo á la razón de corografía, á la de lenguaje y á la de unidad nacional en las épocas diferentes.

La *literatura burgalesa*, no es más que una página de la literatura española que por su historia y concepto es inseparable; no tiene pues una existencia independiente, pero puede estudiarse aislada, y entónces proporciona los datos suficientes para conocer la cultura literaria del país: por esto su estudio es de verdadera utilidad, aparte de que la historia burgalesa, tan descuidada como se halla, puede así adquirir un catá-

logo, más ó ménos completo, de los preclaros varones hoy ignorados muchos de ellos.

Todo esto es refiriéndonos al periodo histórico que el tema comprende, en el que la poblacion fija era mucho más numerosa que en nuestros días; porque la literatura burgalesa contemporánea tendria otro concepto, no dependiente tan solo de la circunstancia del lugar del nacimiento de los autores.

En Valencia, por ejemplo, existe una literatura verdaderamente local fundada en su historia y su lenguaje; y otros lugares, como Sevilla, merced á singulares influencias, crearon su particular escuela; pero en Búrgos nada de esto acontece, como cabeza de Castilla prohibió á la mayor parte de los pueblos reconquistados á los árabes, y la literatura fué comun, la castellana: no existieron tampoco en la ciudad centros permanentes destinados al fomento exclusivo de la poesia y de las letras, y no es posible, por todo ello, crear el cuerpo de la literatura burgalesa sino fundándose en la razon de la pátria de los escritores.

En vista de lo dicho, y dados los términos en que el *tema* se halla formulado, y de las *otras circunstancias que indica el programa*; diremos, que la extension de nuestro trabajo se limitará al *análisis histórico-crítico de los hombres de letras de la provincia de Búrgos que hayan escrito en los siglos del XII al XVIII inclusive*.

El limite por razon de tiempo le presija el tema mismo; el limite de comprension intrinseca tambien le dá á entender, puesto que *se desea que sean tratadas todas las obras y no las meramente literarias tan solo*; el limite por razon de espacio le determinamos con arreglo á la actual demarcacion administrativa, es decir, la *provincia*; porque aunque no es la más apropiada, dado el pe-

riodo histórico que hemos de abarcar, es la más conveniente por más precisa, útil y conocida; pues, tratándose de límites variables, ni habíamos de concretarnos á la Ciudad de Búrgos, ni pueden dilatarse las fronteras hasta lugares á los que hoy no conviene el calificativo de burgaleses.

Hemos fijado, pues, la comprension de las frases «literatura burgalesa», y damos en nuestro trabajo cabida á toda clase de autores, ya lo sean de obras de ciencia ó arte, ya de verdaderamente literarias.

Consignadas estas ideas, que el programa nos obliga á fijar, solo nos resta añadir:

1.º Que siguiendo á los autores de literatura general, en cuanto al método, dividimos la materia en dos tratados, uno para los poetas y otro para los escritores en prosa, haciendo despues las subdivisiones que, segun razonarémós, hemos creído mas apropiadas.

2.º Que en las reseñas biográficas, bibliográficas y bocetos de crítica, tambien hemos adoptado una forma semejante á la de los mencionados autores.

3.º Que, dentro de la clasificacion general, se sigue el órden cronológico.

4.º Que en el texto, como consecuencia de lo dicho antes, no se trata de más autores que de los que escribieron en castellano.

5.º Que se entiende que nacieron en la misma Ciudad de Búrgos todos aquellos autores cuya pátria no se expresa.

6.º Que con el tiempo concedido y no perdiéndose más que un *Resúmen*, hemos hecho un trabajo completo relativamente, porque hemos omitido datos secundarios, ó acaso no citemos alguno que sea verdaderamente notable: la obra, pues, queda en gérmen.

POETAS.

El siglo XII es el periodo de la elaboracion del romance castellano, y el XIII es el primero en que, merced á la proteccion del Santo Rey y más principalmente á la del Rey Sábio, el idioma y la literatura vulgar comienzan á tener verdadera importancia.

Claro es que el romance venia formándose de tiempo atrás brotando, como la yedra, por entre las ruinas del latin corrompido de la Média Edad, producto de influencias extranjeras; pero era la *fabla tosca, pleveia*, y desdeñada de la gente culta é ilustrada, suficientemente vigorosa para que, imponiéndose, viniera á hacerse exclusiva, cuando ya rica y cadenciosa merece la predileccion del Rey literato. No es del caso introducirnos en el exámen del origen y progresos del idioma castellano, por eso entramos de lleno en nuestro asunto.

El primer monumento poético de que tenemos noticia, escrito en el *roman paladino*, es el **Poema del Cid**, de autor *anónimo* escrito en el siglo XII, segun fundadas conjeturas, ó en los albores del siglo XIII, lo más tarde.

Aventurado parecerá que consignemos que el *poema del Cid* sea tambien la primera manifestacion de la poesia burgalesa; pero á falta de datos fijos entran las fundadas sospechas, y si mi opinion peca de aventurada, que se me dispense en gracia á causas que aquí no puedo decir.

Era en aquella época el territorio burgalés el empório de las ciencias y las artes castellanas; el lugar en donde primero se adoptó la hermosa *fabla castellana*; la residencia de la gente erudita

agena al ejercicio de las armas; el lugar de descanso de los valientes guerreros defensores de la fé de Cristo, magnates de la corte de Castilla; el sitio en donde esa fé y la naciente cultura habian pisado su benigna planta, alejado el espectro de la guerra; y nada más natural sino que al amparo de la tranquilidad y con la proteccion del progreso literario, nacieran en Búrgos los primeros vates que con sus liras de oro aun no bruñidas, entonasen himnos de alabanza á su Dios y á los héroes de su pátria.

Cántanse además en tal poema las hazañas del *Marte Castellano*, las más propias para exaltar la imaginacion de los de Búrgos; y el autor demuestra conocer con tal precision los detalles de los hechos todos de Rodrigo Diaz, que parece un testigo presencial quien los escribe; hay tanto esmero y diligencia en conservar las tradiciones de la pátria, que á ninguna persona puede ser atribuido con más cordura este poema que á un poeta del territorio burgalés, dado que en la obra nada existe que tenga los caractéres del dialecto del reino de Valencia.

En Cardaña guardóse este venerable monumento literario, tal vez allí formado en presencia de la Crónica existente, y allí sin duda se conservó con digno esmero cuando en 1596 Ulivarri tuvo ocasion de sacar de él una copia, por cierto mala.

¿Nos aventuramos, con estas ligeras indicaciones, al afirmar que el poema del Cid corresponde á la literatura burgalesa? Criterios más ilustrados que el nuestro sabrán contestar á esta pregunta con acierto, pero nosotros, en tanto, no nos creemos relevados de ocuparnos de tal obra.

Los más abultados caractéres de ella, son los propios del arte en su infancia; el monórrimo,

la falta de cadencia musical, el prosaicismo, el lenguaje rudo, el candor del poeta, el orden cronológico no alterado por nada, y la falta de gracia y galanura en los adornos.

Pero el autor revela grande inspiracion, vivo ingenio y potente númen, como lo acreditan los rasgos más notables que la obra tiene, tan vivos como llenos de ingenuidad, y que son el fiel retrato, al mismo tiempo, de las costumbres de la época. Carácterés sostenidos, escenas interesantes y pasajes en extremo pintorescos abundan en este poema.

He aquí cómo pinta la tortura de las hijas del Conde al verse huérfanas, y la ingenuidad de Diego Lainez al escuchar las quejas:

Prissiestenos los hermanos é tenédeslos acá,
É mujieres somos, que non hay quien nos ampare.
Essas oras dixo D. Diego, non debes á mi culpar:
Peditlos á Rodrigo, si vos los quisiere dar,
Prométolo yo á Cristus, á mi non pode pesar,
Aquesto oyó Rodrigo comensó de hablar.

Mal feciste sennor, de vos negar la verdat:
Que yo seré vuessio fijo é seré de mia madre
Pasat mientes al mundo, sennor por caridat.
Non han culpa las fixas por lo que fizo el padre
Datles á mis hermanos, ca muy menester los han.

¿Podrá atribuirse igual pátria y origen al poema en coplas de Alonso el Onceno y al de Fernan-Gonzalez y otros anónimos que relatan los sucesos de Castilla? La índole de este *Resúmen* nos impide establecer diferencias y entrar en indagaciones.

La gaya sciencia y la gallarda caballería comienza más tarde á posesionarse de los reales alcázares, desde los tiempos del rey D. Pedro, que preludia la cultura literaria de la córte de

D. Juan II; y **Alonso Alvarez de Villasandino** aparece resplandeciente entre los poetas de la época del segundo de los Enriques.

Era Villasandino natural del pueblo que su apellido indica; más heredado en Illescas y vecino de Toledo, dieron en llamarle también por sobrenombre «*de Toledo*» y «*de Illescas.*» Armado caballero por D. Enrique, ganó por su pericia militar las insignias de la ambicionada orden de la *Vanda*, y gozó de gran favor en los palacios por la imposición de su talento y númen, sobre su carácter mordáz y osado y su afición á los dados, en todo el curso de su prolongada vida.

Galanteador de oficio, lo mismo dedicaba lisonjas á sus mancebas que elogios á las más ilustres damas, prefiriendo á Doña Leonor de Castilla, después reina de Navarra: requería de amores á cuantas beldades eran presa de su vista penetrante, hasta el punto de tomar por dama á la que fué combleza del Rey, y de venir á ser rendido amante de una agarena por quien juraba vender hasta su alma.

Por esto no dejaba de entonar loores á la Virgen Maria, ni de lisonjear á los reyes, y lo mismo se lamentaba de la muerte de los de la real estirpe, que dirigía sátiras intencionadas contra los palaciegos que se oponían á las demandas pecuniarias incesantes.

Tales fueron las cualidades de este erudito trovador de caústica vena, que siguiendo la escuela de los provenzales pasó la vida en el cultivo de la *gaya sciencia* durante los reinados de D. Enrique II, D. Juan I, D. Enrique III, y comienzo del de D. Juan II; y como su númen fué tan vario no es posible afiliarle á ningún género; pero para conocer el carácter de sus producciones basta saber el de la persona.

Escribió coplas, estanzas, canciones y cuantas composiciones cortas se usaron en su época, pero todo ello anda inédito y disperso en su mayor parte.

Hablando Villasandino del rey D. Enrique II, dice:

Por este señor cobré
Órden de caballería
É con gran franqueza un día
Me casó con quien casé.
Deste rescibi é tomé
Muchos bienes é mercedes;
Pues en su córte ya vedes
Si perdí ó si gané
Sabe Dios cómo é porqué.

Solicitando por tercera vez la dignidad grotesca de rey de la *faba*, exclama:

Yo fuis rey syn ser Infante
Dos vegadas en Castilla;
Mas mi coyta é mi mancilla
Es por non sser espetante
Para el año de adelante
D'aver la tercera silla.

Y pintando el estado de la córte castellana bajo la privanza del cardenal D. Pedro de Frias, se desata diciendo:

Non precian al bueno, sinon al malsyn
E falla el leal las puertas cerradas
Las obras del cuerdo son menospreciadas
É tienen al loco por grant palazyn
.
É tienen las armas güarnidas de oryn
É precianse mucho de ropas brosladas
. etc.

Grande elogio merece este trovador que puede figurar en primera línea entre todos los de España en su época y en las posteriores; el Marqués de Santillana, distinguido contemporáneo de Villсандino, le dá el dictado de *grand sabidor* y hace de él las mayores ponderaciones llamándole *monarca de los trovadores é maestro é patron del arte poética*; y Baena añade que *Dios puso en Villсандino gracia infusa*.

El claro talento de este fecundo y corrido vate está lleno de gracia, naturalidad, inspiracion y génio; ¡lástima que su sátira degenerare á veces en obscena!

Por esta misma época comenzó **D. Pablo de Santa Maria** á iniciar la escuela erudita. Habia nacido en 1350 y se convirtió del judaismo, á cuya raza pertenecia, al cristianismo cuando ya rayaba en los treinta años: habiendo perfeccionado en Paris los conocimientos teológicos que adquirió en España, llegó á ser Arcediano de Treviño (dignidad de la catedral de Búrgos) y Obispo de Cartagena y de la Sede burgense.

D. Enrique III cobró grande afecto á este prelado cuya elocuente fé habia sido admirada en Avignon y en las córtes de Toledo; y su ilustracion, unida al acierto en la gestion de sus empresas, le atrajo la simpatia de los altos poderes; asi Benedicto III le nombró *legado a latere* en la córte de Castilla, y el rey le confirió el encargo de educar al jóven D. Juan inmediato sucesor á la corona.

Este difícil y honroso puesto fué causa de que la poesia castellana pueda contar á D. Pablo en el número de sus cultivadores, porque con el objeto de instruir al príncipe en la historia fueron escritas «*Las edades trovadas*», poema compuesto de 338 octavas reales, que es una compendiosa suma de la historia de la humanidad; pues, segun

la expresion del autor, en aquel se trata «de todas las cosas que ovo et acaescieron desde que Adam fue formado;» y alcanza hasta el reinado del mismo D. Juan.

Este poema ha sido atribuido sin fundamento, como demuestra el Sr. Amador de los Rios, al Marqués de Santillana, no existiendo prueba que tal acredite.

Amante D. Pablo de las letras del Lácio, hacia gala de metrificar con extricta observancia de las reglas prosódicas, y entusiasta de la música, gozó fama de peritísimo en tañer instrumentos diferentes.

He aqui una de las primeras octavas del mencionado poema:

Criado fué el ome, porque non pecase,
Del limo de tierra, como el Señor quiso
Et púsole luego dentro el Paraiso
Para lo labrar et que lo guardase.
Et dióle de fructas assaz que tomase
Si non d' aquel árbol de sabiduria
Del cual, si comiere, luego en esse dia
Juró que la muerte jamás escapase.

En él manifiesta el autor extensos conocimientos en la historia, pero su ciencia como teólogo es lo que más contribuyó á conquistarle el nombre de que goza. En esta composicion de poesía didáctica, se ciñe extrictamente á la verdad, y como iniciador de esta escuela erudita, hay una forma inferior á la de los provenzales por más que la versificacion es bastante armoniosa, pero tiene naturalidad y soltura y, á veces, vivo colorido y hermosas imágenes. (1)

(1) En latin tiene el «Scrutinium scripturarum» (vol. 1 en fóllo, Búrgos 1591 y Madrid 1589.)—Los comentarios á la glosa sobre las Escrituras de Nicolas de Lyra (vol. 6 in fóllo, Lyon 1510.)—Un opúsculo titulado «In cœna Domini», otro sobre doce «quæstiones de Dómine Tetragrammaton» y las «Generaciones de Cristo.»

D. Alonso de Cartagena fué hijo del mencionado D. Pablo y recibió una esmerada educación literaria, estudiando filosofía, teología y ambos derechos; todo con tal aprovechamiento que llegó á ser un docto varón respetado y grandemente elogiado desde sus contemporáneos, que admiraron en él sus raras dotes naturales y su incansable estudio, causas de los universales conocimientos que demostró en su vida y en sus obras.

Como hombre de estado llegó á desempeñar hábilmente comisiones diplomáticas cerca del Rey de Portugal para el ajuste con el de Castilla de la tregua de los veintinueve años; fué legado del Pontífice en Alemania para mediar en la contienda del Emperador Alberto II de Austria y Wladislao rey de Polonia; y fué designado para la recepción, en Logroño, de la princesa D.^a Blanca, que venia á contraer matrimonio con el Príncipe de Asturias.

Como eclesiástico asistió al Concilio de Basilea, en el que con tanto calor y elocuencia sostuvo los derechos de la corona de Castilla litigados por los ingleses; brilló en las discusiones que sostuvo con Bruno de Arezzo; y desempeñó con alta dignidad los cargos de Dean de Santiago y de Segovia y las de Canónigo Dignidad y Obispo de Búrgos.

Como literato hemos de tratar de él en más de una ocasión, porque cultivó todos los géneros con gran maestría. Murió en el pueblo de Villсандino, cuando se retiraba á su sede de vuelta de una romería á Santiago, en el año de 1456 y 71 de edad.

D. Alonso no podía permanecer indiferente al movimiento poético de la córte del rey D. Juan II, en la que los ódios, intrigas y enemistades de los cortesanos se aquietaban en palacio durante

las políticas veladas literarias, en que se daba culto á la *gaya sciencia* por el rey mismo, por el Condestable (D. Álvaro de Luna) y por todos los cortesanos y cuantas personas acreditaban su amor á las letras castellanas. D. Alonso siguió en poesía la escuela de los provenzales, pero no en todas sus producciones se vé el mismo género: domina en unas la fé bordada con una suave y apacible melancolia; en otras admírase al profundo filósofo ante quien Eugenio III hubiera *tenido vergüenza de sentarse en la silla de S. Pedro*, y en otras, finalmente, (y estas son en mayor número) el Obispo dedicado al arte de los trovadores, ocupa entre ellos la supremacía desempeñando el cargo de *Juez árbitro* en las lides literarias de la córte, siendo las sentencias acatadas por el mismo rey y por el poderoso rival político de «El Burgense» el condestable D. Álvaro.

En las composiciones amatorias se lamenta nuestro poeta de la esquivaza de su fingida dama *Oriana*, siendo antitético el que el severo Dean y grave Obispo se entregara á tales solaces; pero esto no es de extrañar en aquella córte donde la política comenzaba por rendir culto á las musas del *gay saber*, y no por ello mancilló D. Alonso su conducta: los mismos versos que escribe demuestran lo postizo de sus lamentos, que por lo repetidos son causa de cierta monotonía y pesadez. (1)

He aquí el renombrado *dezir*, tantas veces comentado en que el Burgense compara el amor con un fuego:

Que alumbra, que ciega, que ciega, que alumbra,
al triste constante, que amar le es forçoso

(1) Tiene bellísimas poesías que presentó en varias ocasiones en los Juegos Florales de la Corte.

que agora lo abaxa é luego le encumbra
é agora lo alegre é face lloroso.

Alumbra é conforma mi firme afeccion;
ciega mis ojos por donde no veo
do falle remedio del mal que poseo,
que es verme libre de tanta ocasion.

Mi alma, mi cuerpo sofriendo á tal pena
han ya concertado partirse de en uno
sintiendo el enganyo que amar les ordena
fallando nin viendo remedio ninguno.

Adviértese en esta glosa, como en otras poesías de este autor, una gran semejanza con los cantos del Petrarca, cuyas huellas sigue D. Alfonso, que debia conocerle bien, pues no ha de olvidarse que permaneció en Italia durante casi seis años consecutivos.

D. Alonso obtuvo de sus contemporáneos iguales aplausos como poeta que los que merece como filósofo, pues Perez de Guzman, al mismo tiempo que le compara con Platon y Séneca y le pondera como historiador y teólogo, dice que en él tiene cabida *toda sutil poesia*.

Víctima de los ódios de D. Álvaro de Luna, vióse precisado á abandonar su pátria otro célebre poeta burgalés para refugiarse en la corte de Navarra: nos referimos al **Bachiller Alonso de la Torre**, natural de una de las aldeas inmediatas á la capital.

Hizo sus estudios en el Colegio viejo de S. Bartolomé de Salamanca y pasó de allí á la Côte, tildándose en el bando opuesto al Condestable; pero la modestia del Bachiller y su especial carácter, poco apropiado para sostener el estado de tirantéz en que se habia puesto, le hicieron sucumbir y pasar al mencionado reino, hallando benévola acogida por parte del Prior de San Juan, que era ayo y camarero mayor del desgraciado

Principe de Viana. El Prior conoció pronto las dotes del castellano y le tendió su mano protectora, dándole el cometido de escribir una obra para la enseñanza del Principe, obra de que en otro lugar nos ocupamos.

Como poeta, el Bachiller no fué muy fecundo, á juzgar por las noticias que de él se conservan; siguió la escuela provenzal y todas sus composiciones son eróticas, reduciéndose la mayor parte de ellas á llorar la ausencia de su dama, lamentos muy conformes con la vida proscrita del autor

Estas, verdaderas elegias, tienen limada frase y sentimental acento causado por la lejanía de su querida pátria, idea que hizo grande huella en el apacible y sentido carácter del dasgraciado vate. Se conservan de este autor varias coplas y canciones y una esparza: véase una de las coplas:

O si pudiera olvidaros
Sin ser de vos temeroso
 todavía
Sin congoja de miraros
Que descanso, que reposo
 me sería.
O que gloria cuando os viese
Vuestras furias, vuestras sañas
 amansar
Porque ya no me sintiese
Vivas llamas mis entrañas
 abrasar.
Mas este fuego teneis
De tal manera trabado
 Y encendido
Que jamás no lo vereis
Hasta todo ser quemado
 fenescido.
Ya no me guardo ni velo
Mas como cosa vencida
 sin remedio

Quiero mas el desconsuelo
Pues no hay para mi vida
ningun medio.
Toda esperanza me deja
Y ninguna fantasia
quedarà
Tan lejos de mí se aleja
Que jamas mi compañía
seguirá.
Queda dolor y tristura
Nunca pienso remediarme
Nin valerme;
Queda mi grand desventura
Ya no puedo desviarme
de perderme.

Pasada la época en que los anteriores autores florecieron, creyérase que el númen burgalés se apaga y extingue en vez de seguir los pasos de la poesía nacional, y parece que cede ante el asiduo estudio de las ciencias en los monasterios. Las causas de tal fenómeno deben tambien buscarse en el carácter sentado y reflexivo del país, en el alejamiento de la córte, al lado de la cual prosperan más las letras por la proteccion y el estímulo y, aparte de otras influencias más ó ménos remotas, en no haberse publicado ni conservado las producciones de la época, pues no se puede ni aun sospechar la carencia de autores.

Si se apagan, empero, los armoniosos ecos de los laudes provenzales, y no se escuchan los célicos acentos del sagrado númen, ni resuenan los roncós sonos de la trompa épica, ni rien los génios del cármén castellano, y calla el extro de la dramática, y no vive el poeta de eruditas confecciones; brota abundosa, crece de vida llena, desarrolla su fogosa existencia y puebla los espacios castellanos, cerniéndose incesante sobre

sus preclaros hijos, la hermosa voz de la poesía popular encarnada en los gallardos romanceros, históricos, fabulosos, sagrados y festivos, que tradicionalmente conservados á la par de alegres canciones, sencillos villancicos y picantes estribillos, aún pueden escucharse en las aldeas de la provincia de Búrgos, en donde se relatan frecuentemente acompañados al son de sentidas tonadillas.

Esta sublime poesía, que abarca todos los géneros, ni tiene autor ni forma un volúmen; es un poema en cuya colaboracion tomaron parte los génios populares al inspirarse en las creencias, fastos y caracteres del pais; encierra un tesoro de bellezas llenas de sencillez, gracia, vigor y melancolía; abunda en valientes concepciones, en profundas sentencias, en dulcísimos acentos de ternura sin igual, en fervorosos ardientes cantos de fé cristiana inquebrantable y en chispeantes y graciosos chistes de sabrosa y delicada sátira.

Muchas de estas producciones juglares son propias y acompañan á determinadas costumbres y épocas que se festejaban en el pais, como en las fiestas de San Juan de Ortega, ó la *féria de las mujeres de Villargura*, ó al santo titular de las aldeas, ó á las ocupaciones propias del tiempo, ó fiestas religiosas.

Prueba manifiesta de lo dicho son los romances relativos á la primera época castellana, los de los Jueces y los Condes, los de la casa de Lara, Rodrigo Diaz y otros muchos, y los cantares á la Virgen, á Jesús y á los Santos, en los que al mismo Villasandino corresponde una parte activa. Juan de la Encina nos ha dado á conocer el **Romancero de Andrés de Búrgos** (á XIII de Febrero de 1505), que era un volúmen en folio, gótico y escrito á dos y tres columnas;

compilacion, como todas las subsiguientes, bien escasa al lado de lo que recogerse puede.

La índole de este *Resúmen* no nos permite descender á detalles en tan largo é importante asunto; pero no podemos omitir la cita de un curioso libro que con el nombre de RAMILLETE DE CARDEÑA, mandó imprimir el Abad D. Juan de Salazar en el año de 1628, y que contiene las fiestas hechas y versos compuestos en honor de los santos mártires de aquella casa. Tiene esta obrita poesías de varios autores anónimos, y aunque no hemos logrado poseer un ejemplar de ella, creemos que allí se encuentra la composicion poética que el P. Berganza publicó en sus antigüedades de España, tomándola del archivo del monasterio, y dice así:

En Sant Peidro de Cardenna
Do ya el Cid enterrado
Con la su Donna Ximena
Que buen posso han entrambos
Yacen tambien muytos reyes
E muytos omes fidalgos
Cuyos fazañosos fechos
Los ficieron afamados.

Entre otras muytas grandezas
Una se alza en tanto grado
Que aun á los cielos almira
La grandiosidad del caso.

E fué que doscientos monjes
Ca al gran Beyto semejaron
En el hábito é la vida
Morieron mártires santos..... etc.

Es el único ejemplo que nos permitimos publicar de la poesía anónima, única que parece que queda en la pacífica época en que alejado el génio de la guerra la tranquilidad se cierne por los alegres valles castellanos en donde nacen los

honrados burgaleses más propios para luchar con el enemigo nacional, vestir la cogulla, escribir su historia y litigar sus fueros y derechos que para pulsar las sonoras cuerdas del laúd de Apolo.

Mencionar debemos, sin embargo, al **P. Fray Alfonso de Zorrilla**, general de la órden de San Benito, que á principios del siglo XVI publicó sus «Varias poesías» que tanto nombre le dieron en su época: y á **Martin Reyna** que cultivaba el arte en Aranda de Duero, su pais natal.

Citase de este un «sermon de la vida humana» sacado del juego de agedrez (vol. 1 en 4.º, Valladolid 1542).

Antes de pasar á tratar de los autores en prosa, debemos ocuparnos de los amantes de la poesía clásica y de los de la extranjera, que hicieron y publicaron versiones ó comentarios á nuestra lengua.

El más notable personage que en esta materia tiene Búrgos, es el Arcediano de la Iglesia Catedral, el Doctor **D. Pedro Fernandez de Villegas**, afamado teólogo (que antes habia desempeñado el cargo de Abad de Cervatos) á quien Dios concedió una vida de 84 años (nació en 25 de Marzo de 1453).

Fué Villegas el primer español, de que tenemos noticia, que inspirado por la lectura del Dante, tradujo al castellano la Divina Comedia en octavas de doce sílabas, haciendo un comentario al final de cada una de ellas, de cada uno de los versos, y aún de cada frase, con una cópia de citas y una erudicion asombrosas.

Esta obra fué dada á la estampa merced á la insistente excitacion de Doña Juana de Aragon, por lo que precede á élla un prohemio dirigido á esta Señora; sigue un artículo sobre la vida y costumbres del Dante y una modesta introduc-

cion implorando la divina gracia. El título de la obra fué «Traducción del Dante de la lengua toscana en verso castellano, comentado allende los otros glosadores» (vol. 1, Búrgos 1515.)

El principal mérito de esta traducción consiste en la fidelidad que conserva, sin ser servil, y dá á la frase armonia y elegancia, aunque es muy desigual y vá supeditado á la exactitud, á la que lo sacrifica todo; pero sabe elevarse con el sublime autor en los diferentes pasages de este libro inmortal.

En la quinta octava dice así Villegas:

Allí al cuerpo flaco descanso procuro
Después que sentado tomé algun reposo:
La playa desierta subí deseoso
El pié de mas bajo poniendo seguro.

Mas casi al comienzo de puesto tan duro,
Una onza ligera se opondrá á mi vulto
Tornarme á las veces conmigo consulto;
Su piel era varia pintada de oscuro.

Como poeta original tenemos de Villegas un opúsculo en coplas de maestría real, denominado «Aversión del mundo y conversión á Dios», y otro con el título de «Querrela de la fé», en que revela su culto y piadoso númen educado en la lectura de los clásicos y de los libros piadosos.

Cítanse además como hechas por este autor la «Traducción de la sátira decena de Juvenal» y la de uno de los libros de Plutarco. (1)

Figura también, como artista, en la primera mitad del siglo XVI, el hijo del tesorero de Don Carlos el Emperador, llamado D. Juan; este fué **D. Francisco de Salinas**, humanista é ilustrado

(1) En latín dicen que escribió «Flosculus sacramentorum et modus atque ordo visitandi clericos.»

matemático que casi ciego desde su tierna edad, dedicóse al cultivo de las artes y en especial de la música, afición predilecta que, ilustrada, le llevó á ser profesor del colegio de Salamanca, recibidas las órdenes sagradas: más tarde el Pontífice Paulo VI le hizo Abad de San Pancraccio, falleció el 13 de Enero de 1590.

Puso este autor en castellano varios epigramas de Marcial, escribiendo además acerca de la música un tratado en latin, que sirvió de texto á los discípulos y de base y consulta á tratadistas posteriores (1), porque Salinas fué un músico admirado hasta en la misma Italia, y en su clase un hombre grande ponderado por todos de un modo extraordinario.

Á **D. Francisco del Rosario** (1521), afamado literato y humanista, que parece que pasó la mayor parte de su vida dedicado á la enseñanza del latin y de la retórica, deben las letras las «Observaciones sobre los himnos del Breviario», obra puramente literaria, á juzgar por los datos adquiridos, y llena de atinados conceptos expresados en atildado y fluido lenguaje.

El eclesiástico **D. Sebastian de Alvarado y Albear**, tambien fué profesor de humanidades, y tanto merece ser tratado entre los autores como entre los traductores, y puede ser lo mismo juzgado como erudito recopilador de poetas que como original prosista, pues la única obra que de él conocemos es la paráfrasis de la epistola de Dido á Eneas, asunto retocado por el autor y escrito en prosa y el verso latino bajo el epígrafe de «Heroyda, Ovidiana, Dido á Eneas, con paráfrasis española y morales repasos ilustrada»

(1) «De música libri septem» (vol. 1 in folio, Salamanca 1577). Fr. Luis de Leon, amigo íntimo de Salinas, le dedicó una oda que trae integra el Sr. Saldoni en su Diccionario.

(Bourdeos, 1628, un vol. en 4.^o), en que el autor dá una muestra de la culta educacion que recibió desde sus primeros años. Prometió dar Alvarado unos comentarios sobre la Aquileya de Estacio, pero no tuvo, por lo visto, ocasion de darla término y publicarla.

No todos los criticos están acordes en la censura de la obra de Alvarado, pero sí lo estan en reconocer su mérito: Lope de Vega le incluye entre los autores notables en su «Laurel de Apolo» y el P. Figueroa, de cuyo talento crítico no es dado dudar, le dedica un epígrama, en el que evocando los recuerdos del Parnaso griego, termina diciendo que la gracia y donaire del precioso librito de Alvarado, recuerdan las puras aguas de la fuente Castalia y los dulces encantos del antiguo Lacio.

Precede á la obra el argumento de la *Heroida*, y tomando despues, á trozos, el original latino, pone á continuacion la version libre ó paráfrasis en prosa, siguiendo los reparos ó comentarios llenos de erudicion y de citas numerosas en que el autor, segun indicamos, más demuestra su instruccion como humanista que sus dotes de escritor, toda vez que acumula trozos y sentencias de tal manera que esto solo compone la obra.

Las paráfrasis van divididas en veinte partes correspondientes á otros tantos trozos del original, y el número de los reparos asciende á ciento ochenta y dos.

ESGRITORES EN PROSA.



FILÓLOGOS.

Como introduccion al tratado de los prosistas burgaleses, parécenos apropósito formar una agrupacion de aquellos autores que se dedicaron al estudio de las lenguas, pues que el idioma es el médio de expresion de las producciones literarias, y parece natural comenzar por los filólogos, para ocuparse despues de los que solo se sirvieron del lenguaje para hacer encarnar en él sus concepciones.

Las obras de aquellos varones han prestado grandes servicios á la religion y á la pátria cuando aquellos allende los mares al conducir la luz del evangelio, educaron para España cientos de humanos seres apenas dispuestos para recibir los más rudimentarios elementos de cultura.

No encontraremos en nuestros tratadistas trabajos verdaderamente científicos que les lleven á figurar entre los filólogos más notables; son filólogos de inquisicion, y tienen el mérito, la mayor parte de ellos, de haber iniciado progresos nuevos y abierto camino por ignorados lugares al constituirse en intérpretes de los idiomas del Nuevo Continente: son los primeros rudimentos que reconoce la filología en estas ramas; y el fin que se propusieron los autores se consiguió; este fin fué puramente práctico. ¡Cúbra la gloria con su manto los nombres de tan insignes quanto ignorados varones!

A mediados del siglo XV, el primer gramático

que en Búrgos aparece es el **P. Andrés Gutierrez de Cerezo**, natural del pueblo de este nombre, profesor de Retórica en Salamanca, que por su ilustracion fué predilecto del Obispo D. Luis Osorio de Acuña, que le protegió para el ingreso en la regla benedictina, en la que llegó á ser Abad del monasterio de San Salvador de Oña.

Escribió un tratadito sobre «Instituciones gramaticales» (vol. 1, fol., Búrgos 1541), muy apreciado, á causa de la carencia que de obras de esta clase se notaba en su época. El P. Cerezo falleció en 1503, y su gramática mereció, mucho más tarde, ser limpiada del polvo del archivo del monasterio para darla á la estampa. Tiene otra obra titulada, «Elogios sepulcrales.» (1)

Cuando los dominios de Castilla comenzaron á dilatarse sobre la virgen faz de un mundo recientemente descubierto, tanta parte tuvieron en someter á los indígenas nuestros valientes soldados como nuestros fervorosos misioneros; y á estos fué en primer lugar preciso el conocimiento y estudio de los idiomas y dialectos de México y peruanos principalmente; á pesar de ser tan ignorados como desconocidos los países en que se parlaban.

Varios memorables burgaleses tomaron parte en esta nueva santa empresa, y el primero de quien adquirimos noticias es **Fr. Juan de Gaóna**, que, nacido en dorada cuna y abandonando el mundo y la opulencia y lustre de su casa, estudió en París la Teología para abrazar la regla franciscana. En ella es elogiado como modelo de virtudes; aquí debe serlo como humanista y hábil y conocedor del idioma mejicano.

(1) En latin tiene ademas «Paucissimi sudores in laudem Virginis Mariæ» —«Catonis disticha». —«Æsopi fabulæ metris latinis» (volúmen 1 in fólio, Venecia 1491).

Por iniciativa de la reina Isabel (Cárlos I.) pasó á Nueva España, (México) y fundó el convento de Tlalneplanta, dedicándose preferentemente al estudio de aquella lengua: allí llegó á ser Ministro Provincial en la ciudad de México; allí se retiró á la vida contemplativa y en ella falleció (1559.)

Dejó escritos sus «Sermones dominicales» que puso en lengua mejicana, á la que vertió tambien muchas obras, citándose entre ellas las homilias de San Juan Crisóstomo y las Epístolas de San Pablo: (1) emplea la escritura usada en la Peninsula. Es autor profundo en todas sus obras y considerado por los de la orden como una de las principales lumbreras.

Por la misma época, poco más ó ménos, llegó á la provincia del Santo Evangelio (México) el P. **Andrés de Castro**, que, segun la crónica franciscana, habia estudiado en Salamanca, y en su condicion de misionero llegó á ser primer definidor en México y Toluca, (falleció en 1569.)

Hizo tambien un especial estudio de los dialectos mejicanos con el objeto de escribir un tratado para facilitar el aprendizaje de los mismos á los españoles, y asi compuso el «Arte de aprender las lenguas mexicana y matzalinga» y un «Vocabulario de la lengua matzalinga.» En este mismo idioma hizo un catecismo de la doctrina cristiana y varios sermones.

Fr. Pedro Soto de Búrgos, de la orden de Predicadores, fué despues á México como propagador de la fé cristiana y residió y murió (1600) en la provincia llamada entónces del Pagansinán.

(1) En latin tiene: «Dialogi de rebus spiritualibus»; «Apollogiam adversus flamigerantissimum quædam theologum» y «Dialogum de Christi passione», tan elogiado por Lucas Waddingo. Este autor poseia el latin y el griego y fué excelente retórico.

Todos los eruditos, que apreciarla pudieron, han hecho grandes elógijs de la obra, única, escrita por el P. Soto, y que, por desgracia, parece que no se ha conservado: era élla una traduccion de los Evangelios de todo el año, con varios ejemplos de virtud y vidas de muchos santos al dialecto del país; libro notable, al decir de aquellos, por la precision con que adapta las lenguas latina y castellana al desconocido idioma del Pagansinan.

Años más tarde aparece en el Perú un teólogo, sinodal en aquel obispado, el **P. Fr. Matias Ruiz Blanco**, religioso franciscano, al que, por su conocimiento de la lengua indigena, le fué conferido el cargo de comisario general para que se entendiese con aquellas gentes.

La comision del P. Ruiz Blanco no fué estéril ni para la religion ni para la ciencia, porque en sus ratos de ócio dióse á componer el «Arte y Diccionario del idioma de los indios del Piritu» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1683) y tambien la «Conversion de los indios llamados vulgarmente arman-gotes y palenques,» juntamente con una relacion de los sucesos más memorables de estas gentes; obra curiosísima para el conocimiento y el estudio de las costumbres é historia de estas tribus americanas (vol. 1 en 8.º, Madrid 1690.)

Citarémos, finalmente, al sábio orientalista franciscano **Andrés Ruiz de Quintano**, que con minuciosa escrupulosidad, estudio asiduo y acreditada competencia confeccionó el nombrado «Diccionario arábigo-español» que durante largo tiempo se conservó en el convento de Jerusalem de Madrid, y que al fin quedó sin ser impreso.

Del **P. Fr. Martin del Castillo** nos ocupamos en otro lugar.

ESCRITORES SAGRADOS.



Si el hacer subdivisiones en tan vasta materia nos hubiera llevado á la mayor claridad y hubiese contribuido al mejor método, las habríamos hecho, dado el número que de escritores de esta clase tiene la literatura burgalesa; pero esto nos hubiera ocasionado repeticiones y alegaciones poco á propósito para un *résumé*, porque gran parte de los autores no se concretó á escribir de moral ó de dogma, sino que tomó tambien asunto en las SS. Escrituras, en la filosofía mística, en la oratoria sagrada y otras materias semejantes. Por esto no hay aquí más orden que el cronológico.

En esta clase de escritos es donde se halla más manifiesta la defensa de la lengua madre contra la invasion de la moderna: firme el latin hasta el siglo XVI, apenas permite escribir una obra religiosa en castellano, y solo la necesidad de entenderse con los legos obligan á ceder á aquel; cesion que aumenta sucesivamente hasta un límite jamas traspasado, porque las obras litúrgicas, didácticas y cuanto se refiere á la disciplina y dogma de la Iglesia, siempre han sido escritas en una lengua que bien merece hoy el calificativo de sagrada.

La literatura religiosa alcanza gran desarrollo dentro del periodo que comprende el tema. Ya la teología habia adquirido predominio sobre los estudios relativos á la ciencia del derecho y práctica del foro, heredados de los antiguos imperios y educados en la cultura romana; las modernas civilizaciones, ya organizadas, poseian abundantes comentaristas del derecho en todas sus ramas; el

progreso exigia el estudio de ciencias más elevadas é importantes.

Por esto la ciencia en general ya no se desprendió de la sagradas letras; los eruditos se hubieran avergonzado de ignorarlas; la educacion é ilustracion de las gentes comenzaba siempre por los rudimentos del dogma católico, y la oratoria sagrada y las tradiciones del pueblo hebreo eran la norma de la elocuencia, de la historia y de la política; los clásicos ocupan un puesto secundario. Ábrese, pues, un campo dilatado, sobre todo tratándose de un país, como el de Búrgos, tan afecto siempre á la piedad y fé de Jesucristo.

Esta misma abundancia de escritores sagrados fué acaso motivo de que las obras, en general, no reuniesen las condiciones de bondad que en absoluto pudieran desearse, y ménos si el exámen se hace bajo el punto de vista literario, pues, con excepciones pocas, los escritores sagrados curáronse más de la erudicion y bondad de la doctrina que de la forma y del lenguaje: así son de ordinario pesados, construyen periodos faltos de sonoridad y redondez, olvidan la ortografia y emplean una expresión poco fluida. Estos escritos son más para estudiados que para leídos.

Durante el reinado del Emperador Carlos I, merced á la benéfica aparicion del Apóstol de Andalucía, el V. P. Fr. Juan de Ávila, y á la influencia de los Granada, Leon y otros grandes hablistas, se camina hácia la perfeccion, iniciada en Francia por Bossuet, Masillon y Flechier: todo esto, como es natural, hubo tambien de sentirse en toda Castilla.

Pero más tarde sobreviene la perniciosa invasion del culteranismo con todas sus deplorables consecuencias: los oradores se *profanizaron*, por decirlo así, trayendo el paganismo á los templos,

el gusto se estraga, el lenguaje pierde su dignidad descendiendo hasta la bajeza y lo indecoroso, y llegan á la depravacion los escritos, si se les juzga literariamente. El P. Paravichino y sus imitadores, que por desgracia fueron infinitos, aumenta todavía el desconcierto convirtiendo la palabra del púlpito en una ininteligible trama de sutilezas semieruditas y extravagantes comparaciones y retorcidas consecuencias, todo con una entonacion insufrible y una forma pomposa hasta lo insupportable.

Nótase en Búrgos, sin embargo, que si bien no aparecen gran número de celebridades, las influencias fatales mencionadas no adquieren la intensidad que en otros lugares, y existen, segun veremos, escepciones de verdadero mérito; pudiendo asegurarse que la atildada pluma del P. Isla, no se hubiera inspirado en este pais para escribir el Fr. Gerundio. En suma; hay ménos cultura, pero tambien ménos perversion.

Esta es la crítica que, en general, puede hacerse del periodo y género de que nos vamos á ocupar; falta ver en concreto lo que á cada autor referirse pueda.

El **V. P. Fr. Lope de Salinas ó de Búrgos**, ilustre descendiente de los Condes de Haro, es uno de los más antiguos escritores sagrados de quienes hayamos tenido noticia que escribieron en castellano: más antes merece ser aquí otra vez citado el ilustre obispo de Búrgos **D. Alonso de Cartagena**; aunque, con pesar nuestro, no hagamos más que una especie de catálogo de las obras que, de este género, dejó escritas: Ellas son «El Memorial de Virtudes (imp. en 1638); el «Oracional» ó tratado de la oracion, que dedicó al esclarecido cronista Fernan Perez de Guzman (Múrcia 1667), y una apologia sobre el Salmo «Judi-

came Deus;» obras en las que olvidando el inmortal autor su estilo y escuela de trovador, es verdaderamente clásico en su forma y profundo en su fondo. Usa un lenguaje bien distinto del de la generalidad, y su estilo se caracteriza por la elegancia, la corrección y la fluidez: Dice en el «Memorial de Virtudes:»

«Este otro día, glorioso príncipe, como en la Cámara Real del tu muy claro padre, á veces fablasemos é mas algund tanto la fabla se extendiese, ocurrió la materia de las virtudes las cuales mucho sabiamente é sutil recontrabas. E como en los ejercicios de las letras non ovieses leido, resta que piense haberlas tu aprendido en tu propio cuerpo. Mas como yo, algunas cosas que me acordé haber leido en estas fablas trujiese con oreja benigna las escuchabas, lo cual dije es grande señal de virtuoso apetito porque quien..... etc. (Prólogo.)

Tiene D. Alonso para estas materias, que al mismo tiempo que le digusta el paganismo recurre á los filósofos de la antigüedad para apoyar en ellas la fé cristiana.

El *V. Salinas*, que, segun fundadas conjeturas, debió nacer en la segunda mitad del siglo XIV, fué religioso franciscano en la Aguilera, y desplegó un celo extraordinario en promover fundaciones religiosas: á excitacion suya nacieron las santas casas de Santa Maria de los menores de Búrgos, de la Salúz de Briviesca, de Poza, de Belorado, de S. Bernardino del Monte, de S. Antonio del Salto, de Nuestra Señora de Vico, la de Santo Domingo de la Calzada, de San Esteban de los Olmos,—vulgo los Descalcitos,—de Nuestra Señora de Linares, y los tres conventos de monjas de Briviesca, Gadea y Belorado. La actividad y religioso celo de este varon virtuoso le acarrearón multitud de disgustos y sinsabores, viéndose

perseguido hasta por los de su familia y casa, teniendo que luchar con temibles émulos y crueles censores de sus actos. Pero la inocencia logró salir á flote y el immaculado crédito del paciente acusado, bien que á costa de sufrimiento constante y de paciencia.

Los opúsculos escritos por este autor, á quien la Iglesia ha consagrado con el título de *Venerable*, aparte de las Reglas, Constituciones, Catecismos y fórmulas que proveyera á los religiosos de las fundaciones, son: «El espejo de preladados,» «La escala de la perfeccion religiosa hasta el perfecto amor de Dios,» «El antidoto contra los abusos por donde se viene á la relajacion de la vida monástica,» las «Colaciones espirituales sobre el Evangelio de la Transfiguracion» y el «Testamento espiritual», en el que lega á sus discípulos grande abundancia de doctrina y espirituales avisos.

Todas estas obras estaban—pues parece que luego se publicaron— contenidas en un volúmen que se guardaba en San Esteban de los Olmos: el paradero de este libro ignoramos cual sea hoy.

Para conocer el modo de escribir del V. Salinas, véase como se expresa en los defensorios apologéticos para sincerarse de los cargos y serias recriminaciones contra él dirigidas:

Item: Venerables Padres; en quanto á los quince artículos que de rostro y presencialmente me tocasteis, ya respondí sumariamente por palabra, y aun algo por escrito; empero por mas satisfacer vuestro santo celo y á los que vos mueven contra nos, con su buena y comunal, ó mala y torcida intencion, y porque mas tengais en memoria mi satisfaccion sana y verdadera, deliberé apuntar aqui lo mismo que os respondí con algunas pocas adiciones, que se me olvidaron y lo que despues ocurrió más á mi memoria... etc. etc.

Nótase en este místico autor talento grande,

severidad y convicción íntima en todo cuanto escribía: el estilo es correcto, vá conformado á una lógica inflexible, y, aunque desprovisto de imágenes, no lo es de bellísimos y graciosos giros que hacen sonoro y armonioso el culto y castizo romance en que se expresa.

En el último tercio del siglo XV, nació en el pueblo que su apellido indica, según probable opinión, **Fr. Pedro de Covarrubias**, Maestro en Sagrada Teología, de la Orden Dominicana, y célebre principalmente por la grande facundia de que hacia ostentación en el púlpito. Este elocuente orador sagrado falleció en 1530, dejando escritas en castellano dos obras; la una tiene por nombre «Remedio de jugadores» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1519) y la obra «Memorial de pecados y pecadores» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1517): ambas obras son de mística y contienen conceptos no vulgares. (1)

Pocas noticias hemos adquirido referentes al **P. Pedro Alfonso de Búrgos**, que desde la corte del Emperador, en la que gozó de gran influjo, se retiró al Monasterio de Monserrát, en donde alcanzó una prolongada vida; era allí Abad por los años de 1529. Compuso la famosa obra titulada «Diálogos entre Cristo y el alma» (vol. 1 en 8.º, Barcelona 1596), en la que este místico asceta se abrasa en el amor divino y se hace célebre en su voluntario destierro. Es sensible que la obra, por su estilo y lenguaje, adolezca de los vicios de la época, si bien en la falta de forma debió también influir el dialecto de su patria adoptiva. (2)

(1) En latín escribió «Sermonum de tempore, de Sanctis et quadragesimalium» (vol. 1, Paris 1520) y un tratado «de Restitutione.»

(2) En latín tiene: «De immensis Dei beneficiis et de tribus virtutibus theologalibus» (vol. 1 en 8.º, Barcelona 1552) «De Eucharistia» y otros tratados teológicos (ibidem 1562) y «De preparatione ad mortem» (ibidem 1568).

Dos útiles obritas, especie de prelude de nuestros devocionarios, se deben al presbítero **D. Juan López de Segura**; la «De la instrucción cristiana y preparación para la misa y santa comunión» (vol. 1 en 8.º, 1554), y «El Confesionario para convencernos y tomar aviso contra los vicios.» (vol. 1 en 8.º 1555). Otra de la misma clase es la del Canónigo de Burgos **D. Baltasar Perez del Castillo**, titulada «Estado en que Dios llama á cada uno»; pero este señor se dedicó preferentemente á hacer traducciones del francés, y como tales dió á luz «El teatro del mundo» del P. Robisan, las «Oraciones escogidas de diversos libros y autores aprobados por la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana;» el «Discurso sobre la religion y la milicia romana» de Choul; y el sobre la «Excelencia y dignidad del hombre.» Tambien del mismo género era la obrita inédita del prebendado de la citada Catedral, el trinitario **D. Lucas del Pino**, que tan reputado fué por su virtud y ciencia (1529); titulábase «Itinerario del hombre cristiano para el cielo.» Dieron gran valor á este volumen.

La principal gloria que obtuvo **Fr. Cristobal de Sanctotis** (1548) fué su triunfo en el concilio tridentino por la ciencia que expuso, tomada, segun propia confesion, de los escritos de D. Pablo de Santa Maria, cuya vida y obras dió inmediatamente á la luz pública.

Fué Sanctotis afamado Maestro en la Orden de San Agustin, Vicario general de ella en Flandes y Colonia, famoso por sus discursos y sus hechos en aquellos estados, y notable escritor latino, tan dado á la lengua madre que nada nos ha dejado en castellano que merezca el calificativo de verdadera obra. Más como prueba del aplomo y cordura que los escritos de tan esclarecido varon

revelan, trasladamos un párrafo de las Informaciones de Santa Teresa, hechas en Búrgos; no lo copiamos como modelo puramente literario, porque no es posible, sino para conocimiento del hombre y de su estilo: (1)

Al LVI digo, que he leído los libros de la Santa Madre, y que es su doctrina, á mi parecer, tan alta, que es mas que adquirida por industria humana, y así entiendo por su santidad y excelencia de su doctrina, que tuvo particular alumbramiento de Dios, por medio de la oracion, para escribirla; y que su doctrina es muy sana, católica y provechosa á la Iglesia..... etc.

Los otros autores que encontramos nacidos desde mediados del siglo XVI hasta fines del siguiente, obedecen, no sin excepcion, á la regla que, como general, hemos sentado al comenzar este capítulo: **Fr. Diego Sanchez Maldonado**, Abad del Cister, escribió la «Agricultura espiritual» (vol. 1 in fólio, Búrgos 1603); **D. Juan Bautista de Mena**, (1571-1657) beneficiado de la parroquia de San Martin de Búrgos, formó una «Exposicion sobre los himnos del Breviario Romano;» **Diego Lopez de Barahona**, coetáneo del anterior, compuso el «Manual de religiosos de la Santísima Trinidad;» y otros autores de obras semejantes hay en esta época, que en nuestro humilde concepto solo servirian para alargar la lista que hemos comenzado, por lo que los omitimos.

Dos célebres predicadores se registran, empero, en esta época, dignos de especial mencion: Es el primero **D. Fr. Cristobal de Torres**, que ejerció

(1) En latin tiene: *Theatrum Sanctorum Patrum* (vol. 1 in fólio, Búrgos 1607) («Vita D. Pauli Episcopus Burgensis» que precede al *Scrutinium Scripturarum* id. 1591); *Expositionem in Sacrosanctum Jesu-Christi Evangelium Secundum Mattheum* (id. 1591). «Sermones quadragesimales;» y un opúsculo «De vera hæreticorum origine agnoscenda».

su ministerio en la corte de Felipe III y en la de Felipe IV; era Lector en Teología y en Artes, Prior de los dominicos de San Pablo de Burgos, Arzobispo de Santa Fé de Bogotá y allí fundador del Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Dejó dos tomitos «Sobre la oracion del Ave-Maria» y «Varios sermones sobre Santa Teresa; (vol. 3, Madrid 1644); pero lo más notable de Torres es el panegirico que pronunció á la muerte de Doña Constanza de Austria, reina de Polonia, que es modelo de trabajos de su clase.

El segundo es el sábio monje de los ermitaños de S. Agustin, **Francisco de Cañeda**, que publicó sus «Sermones de Adviento,» prueba justificativa del nombre que alcanzó y disfruta.

Fr. Martin del Castillo pasó á México á la provincia de los Santos Evangelios y fué Lector jubilado en la Orden de los Menores en la Ob-servancia.

Entusiasta por el estudio de las lenguas madres, llegó á ser reputado orientalista y helenista, hasta el punto de escribir tratados para el aprendizaje de las lenguas hebrea y griega «*Artem Linguae Sanctae* (vol. 1 en 4.º, Lyon 1676) y *Grammatica graeca*, (vol. 1 en 4.º, Lyon 1678), por lo que merece el mayor elogio este docto ministro consultor del Tribunal de la Fé en México.

En castellano dejó: «El humano serafin y único llagado: Tratado apologético de como solo el Patriarca S. Francisco goza y posee las llagas penetrantes y visibles de Nuestro Señor Jesucristo» (vol. 1 en 4.º 1656) y «El thaumático regular,» (vol. 1, Colonia 1684), reflejo fiel, sobre todo el primero de los mencionados escritos, de la pomposidad del estilo de la época que alcanzó. (1)

(1) En latin escribió: «*Super Abdiam prophetam*» (vol. 1 en 4.º, Madrid 1637).—«*Super Susanam*» (con un apéndice, vol. 1 en 4.º, Madrid 1638).—«*Commentaria*

En 1561 nació en el pueblo de Belorado, que es uno de los más fecundos en hombres de letras despues de la capital, el **P. Antonio de Alvarado**, que retirado durante casi toda su vida en San Benito de Valladolid, en donde fué Prior, hizose notable por su virtud, su ciencia, y como culto escritor que cultivó con general beneplácito la literatura mística, por lo que sus numerosas obras eran siempre recibidas con singular aprecio.

Estas son «El arte de bien vivir y guia de los caminos del cielo» (vol. 2 en 4.º, Valladolid 1608 y Lisboa 1616), el «Arte de bien morir y guia del camino de la muerte» (vol. 1 en 4.º, Valladolid 1611), la «Práctica natural de la vida cristiana» (vol. 1 en 8.º, ibidem 1610), la «Vida de los devotos y esclavos del Santísimo Sacramento» (id. 1613) y el «Ramillete de flores y excelencias de Nuestra Señora y guia de los esclavos de su penoso destierro» (vol. 1 en 8.º, Pamplona 1617.)

Es autor original dentro de los asuntos trillados que eligió para sus obras, escritas en forma relativamente correcta y aceptable.

Fué el **P. José Gallo** descendiente de la ilustre casa de los Marqueses de Fuente-Pelagio; (1597) recibió la investidura de Doctor en teología, fué de la Orden de S. Agustín y llegó á inquisidor del Santo Oficio hasta su fallecimiento ocurrido á mediados del siglo décimosexto.

Publicó en Búrgos una obra con el epigrafe de «Historia y Diálogos de Job, con explicacion literal y moral de todos sus capítulos, segun las versiones de Vatablo, Pagnino, Paraphraste y los Setenta» (vol. 1 in fólio 1621), asunto en que de-

super sermones aureos S. Petri Chrisologi» (vol. 1, Lyon 1669. «In Devoram Maria figurata» (vol. 1, Sevilla 1578.) «Artem Biblicam» (vol. 1 México 1675.)—«Contionem unam cum thesibus pro S. Evangelii Provincia in comitiis generalibus habita» (vol. 1 Toledo 1658.)—«De S. Samentio Martyre (vol. 1 4.º Toledo 1649) y «Arts mystica super psalmos» etc.

muestra el autor gran profundidad de conocimientos y desenfado dentro de la espinosa materia en que penetra; y expónela con claridad por haber comprendido los personajes que en sus diálogos utiliza, cosa hasta entónces no hecha, y causa, segun el P. Gallo, de las confusiones que venian lamentándose en los comentaristas anteriores.

Aprovecha este sábio varon las cuatro versiones que cita, porque con todas ellas á la vista dispone de términos más explícitos para aclarar los principales puntos y cuestiones, y logra coronar su empresa de explicar é ilustrar el sagrado libro de Job; que es uno de los más antiguos, profundos y difíciles de todos cuantos contienen las Sagradas Escrituras.

El lenguaje que para ello emplea vá forzado por la naturaleza y dificultad del asunto y el propósito principal que desea, que es el esclarecer el texto; por esto la obra toma el carácter de una minuciosa explicacion, y por eso la forma no puede ser elevada ni florida. Es, á pesar de todo, concreto el estilo y abundante en propias metáforas, que es uno de los caractéres que más patentizan el talento del escritor: Emplea la forma dialogada, y hé aquí una parte de uno de sus puntos:

En todas estas razones echarás de ver poca gana de ser enmendado, pues si la tubiera no prométiera callar; que quien dá una plana al maestro para que la enmiende, si quiere aprehender, siendo hombre, lo que no pudo de niño, no se ha de correr de que le borren dos ni cuatro letras y no dejar de seguir, sino volver al papel, que lo demás es soberbia y vana presuncion... etc.

En el trascurso del siglo XVII merecen ser citados los autores siguientes:

Fr. Felipe Bernal, religioso premostratense de S. Cristobal de Ibeas, Maestro en Sagrada Teología y Definidor de la Orden, que compuso la «Sentencia de Santo Tomas en favor de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Madre de Dios» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1623), obra que, con otras de su clase, contribuyeron á patentizar el dogma definido en nuestro siglo.

Fr. Pelagio de S. Benito, severo Abad é ilustre predicador en S. Pedro de Arlanza, y renombrado por su virtud acrisolada, hizo el «Sumario de la Oracion» (vol. 1 en 16.º, Búrgos 1626), con el propósito de procurar que fuese oido por los fieles, con provecho, el Oficio divino mayor y menor y el Rosario y Corona de la Virgen Maria.

El Jesuita **D. Antonio de Torres**, es autor del «Manual del Cristiano,» que mereció ser reimpresó varias veces (vol. 1 en 16.º, Valladolid 1614 y Zaragoza 1813).

Fr. Cristobal de Herrera, natural de Medina de Pomar y Lector en Búrgos, publicó las «Decisiones morales del estado de la religion» (vol. 1 en 8.º, Búrgos 1623).

El **P. Fr. Gonzalo de Arriaga**, dominico de ilustracion poco comun, de tacto especial hasta para las más árduas cuestiones, de acertada resolution en las difíciles circunstancias, de gran presencia y de distinguidos modales, fué un varon muy distinguido y apreciado, y si una muerte prematura no hubiera arrebatado al P. Arriaga, cuando era Rector de Santo Tomas de Madrid en 1657, mucho hubiera debido la literatura burgalesa á tan claro talento.

Dejó este acreditado moralista y censor teólogo del Santo Oficio dos libros que compuso sobre «Santo Tomas de Aquino, Doctor Angélico de la Iglesia en vida y doctrina predicando» (vol. 1 in-

fólio, Madrid 1648 y 1651) en que expone la vida del Santo y dá algunas oraciones sobre el mismo asunto; pero es lástima que la forma que usa sea afectada, y tambien que la obra quedara sin terminar.

Dicen que el P. Arriaga dejó inéditos ademas algunos tratados históricos y un libro «Super tertiam Sancti Thomæ partem».

Fr. Martin Gomez de Soto, teólogo tambien del Santo Oficio, dió á la estampa los «Sermones de N. P. S. Francisco» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1645).

El **P. Marino de Calvacesio**, definidor de los PP. Capuchinos, de la congregacion de *Propaganda Fide*, es autor de un tratado en veintisiete lecciones sobre la «Vida de N. S. Jesucristo» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1639).

El Docto Calificador de la Inquisicion **D. Pedro de Sobrevilla**, que fué tan virtuoso como humilde, compuso un folleto que tituló «Tratado contra algunas tesis que fueron prohibidas el 26 de Abril de 1647».

Fr. Juan Gallo, que educado en Salamanca ingresó en la Orden de Predicadores, se hizo memorable en el Concilio de Trento, al que asistió como teólogo por Felipe II; allí fué Intérpetre de las Sagradas Escrituras, y en la última de las sesiones alcanzó fama universal por su erudicion asombrosa: (falleció en 1577).

Como autor solo sabemos que produjera en castellano los «Sermones de las festividades de los Santos» (vol. 1 en 4.º, Valladolid 1570) (1).

Fr. Antonio Rodrigo, de la Orden Seráfica, dedicóse al ministerio de la predicacion llevado

(1) Nicolás Antonio cita como escritas en latin por este autor las obras tituladas «Lecturam super quartum sententiarum: Orationem Joannes Galli de laudibus sancti Thomæ ad PP. habitam (vol. 1, Brescia 1563) y «De ratione susceptæ legationis pro Academia Salmantina», esta inédita.

de su espontánea y marcada vocacion y alentado por brillantes disposiciones y natural elocuencia; todo lo que aderezado por el estudio, hizo que desde muy joven pudiesen ser apreciadas sus raras dotes y grandes esperanzas que no quedaron defraudadas. Cuéntase que en los primeros ensayos que de oratoria sagrada hizo en Búrgos, la muchedumbre admirada se agolpaba á los templos por escuchar la palabra divina por boca del P. Rodrigo.

Por desgracia la posteridad no logra ver gran número de obras de tan culto autor, pues solo se citan como existentes dos pequeños volúmenes; uno el «Panegirico de S. Diego» y otro el titulado «Espejo clarísimo de la Inmaculada Concepcion Reina de los Ángeles» (ambos en 4.º, Búrgos 1670).

El segundo de estos libros es notabilísimo, porque el P. Rodrigo demuestra ser un autor del siglo de oro dentro de aquella época desgraciada de gongorismo; sobre élla surge el burgalés como un esbelto tallo poblado de nítidas flores de fragante aroma sobre la superficie de un turbio lago cenagoso.

El **P. Fr. Ambrosio Gomez de Salazar**, nacido en las inmediaciones de Medina de Pomar, fué Maestro en sagrada teología, Predicador general de la Orden benedictina y Abad del monasterio de San Millan de la Cogulla—falleció en 1660.

Escribió tres obras con los titulos siguientes: «El Moysen segundo, nuevo redentor de España, nuestro P. Maestro Domingo Manso, llamado vulgarmente Sto. Domingo de Silos, su vida, virtudes y milagros» (vol. 1 in fólio, Madrid 1653); «Oraciones panegiricas varias en las fiestas de Cristo, de Maria Santísima y de los Santos» «Atenas cristiana, ó sermones de cuaresma»; un «Marial», el «El agravio de Tamar», el «Samuel

resucitado», y el «Testamento de David»: tiene algunos rasgos notables en sus discursos, y raras metáforas en sus obras. Las tres últimas que citamos parece que se conservaron en el monasterio, quedando, al fin, sin ser impresas.

Fr. Pedro de Miranda, benedictino en San Salvador de Oña, escribió «El Bautista Español y predicador verdadero San Rosendo, Obispo y Abad, y sus admirables cuanto portentosos elogios; y apología de la predicacion en defensa de la más legítima y fructuosa contra algunas nuevas corruptelas introducidas en este siglo» (vol. 1 en 4.º, Madrid 1665). Solo por el título de esta obra y de otras anteriormente citadas, puede formarse una idea el ilustrado lector del contenido de las mismas, y de su mérito literario, ya que no es posible que nosotros nos detengamos á hacer un exámen más ó ménos detenido de cada una de ellas. El P. Miranda marca ya una tendencia hácia la restauracion, en buen sentido, y bajo este punto de vista es digno del mayor elogio.

El **P. Fr. José de San Miguel**, de la Orden de predicadores, en San Pablo de Búrgos, escribió en castellano la «Vida del justo y del pecador», que vió la luz pública á fines del siglo (1).

D. Antonio de Escobar y Mendoza, distinguido predicador de la Compañía de Jesus, compuso la «Súmula de casos de conciencia» el «Poema de la vida de la Santísima Virgen» y el «Poema de la vida de Nuestro Padre San Ignacio.» (2).

(1) En latin tiene «Contrarietates et concordia locorum Veteris Testamenti et Novi.»—«Selecta loca Veteris Testamenti varietate historię Scripturę intelligendam et de vitibus gentium.»—«Historię Sacrę ex generi ad minores (vol. 1 in folio, Búrgos 1679.)

(2) Y en latin—«Caput Joannis de venerabile Eucharistia Sacramento.»—«Contionum in Evangelia Sanctorum et temporum.» (vol. 1 in folio 1673) en Amberes y Lyon.

Finalmente, del P. Cartujo **Fr. Nicolás de la Iglesia**, citase la obra «Flores de Miraflores, geroglíficos sagrados, verdades figuradas, sombras verdaderas del misterio de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora,» que quedó inédita.

Habrásen notado á primera vista que casi todos los autores sagrados que hemos citado, como una gran parte de los otros de que nos ocupamos, proceden de los monasterios de las diferentes órdenes religiosas; y debemos advertir, que si bien puede ser causa de ello el que nuestro pobre trabajo no sea tan cabal como debiera serlo, más cierto es atribuir este fenómeno á que la literatura, las ciencias y las artes tuvieron casi su exclusivo refugio en los claustros de los monasterios durante la época que nos ha correspondido estudiar.

El recogimiento, la paz del espíritu, la afición al estudio, el alejamiento de las necesidades materiales, el tiempo sobrado y la riqueza de las bibliotecas monacales, fueron causa de que los grandes talentos que con predilección se retiraron á los monasterios, produjeran las obras más fundamentales en todos los ramos del saber humano. Esto tiene más cabal comprobación al estudiar la historia y desenvolvimiento de las artes: la secularización de la ciencia comienza en un periodo posterior, en el que nosotros tenemos que concluir.

HISTORIADORES.



El cultivo de la historia ha tenido tantos amantes como el de la literatura sagrada: por esto existe un inmenso tesoro en obras de aquella clase, muchas publicadas, muchas inéditas y muchas desconocidas, especialmente en lo que se refiere á crónicas particulares, documentos sueltos, libros, becerros ó tumbos y otros en cuyas márgenes se anotaban los hechos más ó menos importantes que llegaban á noticia de sus curiosos poseedores.

Pero como no es de nuestro objeto descender á examinar y citar los documentos en que descansa la historia, pues ello nos alejaría de nuestro propósito, cúmplenos ocuparnos solamente de aquellos libros en que ya se ve un autor con el carácter de tal; más claro, de los compiladores de datos que aspiran á formar un cuerpo de doctrina más ó menos extenso.

Por desgracia despues de un detenido estudio de los historiadores de la época que comprende el tema, se llega á formar pleno convencimiento de que la abundancia no va acompañada de la bondad, especialmente si las obras se miran bajo el punto de vista literario; porque si bien hay algunas dignas de admiracion y elogio, en general todas carecen de crítica, desconocen el método y hasta en el fondo dejan de ser fidedignas, merced á la malhadada y contagiosa influéncia de los falsos cronicones que fueron candorosamente creídos por falta de desembarazo y discernimiento, y sobra de un espíritu perjudicial de timorato apocamiento. Encadenados fuertemente aquellos au-

tores por un criterio exageradamente religioso, dan en pesados pregoneros de milagros supuestos, muchos de los cuales la misma piedad tuvo que rebatir.

Estos defectos no tienen un carácter local, ni se notan solamente en los escritores burgaleses, que más pecan de escrupulosos y fieles guardadores de sus preciadas hazañas; son vicios generales en aquellos tiempos en los que solo el gran Mariana pudo abrirse paso entre la maleza, para trazar el camino de la historia, si bien abrióle tortuoso y sembrado de acervos trasnochados. En Búrgos, ya en el siglo XVII, se ve marcada la tendencia misma del ilustre historiador.

Los caracteres, en general, de los historiadores de que vamos á ocuparnos, son un profundo estudio de la materia que tratan; abundantes citas, no siempre muy oportunas; sencillez en la exposicion; minuciosidad en el relato; credulidad sin repugnancias; poca critica; extraordinaria erudicion y una puerilidad enojosa; todo sobre la base de una firmísima fé cristiana y un exagerado entusiasmo por la pátria, natural, hasta cierto punto, para aquellos dias en los que recién labrada la unidad nacional, cada uno se dedica á enaltecer su territorio: por esto gran parte de las apreciaciones, comentarios y alabanzas de estos escritores, solo ya son útiles para comprender el espíritu de aquellos siglos.

No hemos encontrado entre los analistas burgaleses más que dos historiadores que merezcan el nombre de generales: hay cronistas de personas de localidad, de instituciones y de órdenes monásticas; autores de monografias y de hechos descabalados, y hasta tratadistas que, tomando como base un acontecimiento determinado, comprenden mucho: todo ello es de gran provecho y utilidad

para la conformacion de la historia española; pero estas obras no pasan de rudimentarios ensayos de lo que la ciencia debe ser, porque apenas hay más que recopiladores de datos que pocas veces se permiten poner en tela de juicio lo que relatan, que es todo cuanto oyeron ó estudiaron, aceptándolo sin repugnancia, en cuánto no ataca á la religion ó á la pátria. En lo referente á la forma son difusos en el estilo, llenos de enmarañadas descripciones de personas y lugares, y descuidados en el lenguaje; más debemos hacer presente, no obstante, que nuestros escritores parece que bien pronto trataron de ennoblecerla cuando se propusieron escribir sobre asuntos importantes: no faltó quien lo lograrse; pero lo regular es que se haga ostentacion de formas recargando la frase de adornos superabundantes y estudiados giros, no con el mejor gusto; pues no debe olvidarse que las épocas se impusieron igualmente á todos los géneros literarios.

Y como la influencia del clero en aquellos dias fué casi exclusiva, y puede decirse que en sus manos se fundieron los principales acontecimientos, y fué la clase más ilustrada; por esto los historiadores profanos, por decirlo así, abundan tanto como los sagrados, fenómeno que se observa permanente en toda la escala que el género histórico comprende, si se exceptúan las biografías, en las que los personajes eclesiásticos alcanzaron mayor número: las vidas acerca de los santos varones, virtuosos monjes de ambos sexos y de otras personas eclesiásticas, son abundantes en todas las naciones católicas.

No hemos hecho subdivision alguna en este capitulo entre los historiadores sagrados y los profanos, por razones análogas á las en otro lugar expuestas, y por la necesidad de tener que venir

en tal caso á otra clasificacion más minuciosa, impracticable é innecesaria en un simple bosquejo como es este.

Se ha citado como historiador por algunos autores á **D. Gonzalo de Santa Maria**, hijo primogénito de D. Pablo obispo de Búrgos, notable jurisconsulto que asistió al Concilio de Constanza y llegó á ser obispo de Astorga y Plasencia: pero en honor de la verdad debemos hacer presente que el D. Gonzalo de Santa Maria, autor de la «Crónica de los Reyes de Aragon, (en latin) es el ilustre zamorano hijo de D. Pablo de Santa Maria, obispo de Sigüenza; ignorando el fundamento que tuvo Zurita para asentar lo contrario y Nicolás Antonio para aceptarlo asi; pues no existe dato alguno que tal acredite, y si lo contrario.

De D. Gonzalo es solo la traduccion castellana de la «Crónica de Fray Gauberto Fabrico de Vagdad», que es una crónica de Aragon.

Como historiador, el ya varias veces repetido **D. Alonso de Cartagena**, dejó escrita la «genealogia de los Reyes de España,» publicada en latin con el nombre de «Anacephaleosis;» (vol. 1 fólío 1595, como incluido en las obras históricas de Nebrija,) es un curioso resúmen de la historia pátria que contiene datos hasta el año de 1405; una «Memoria acerca de la pertenencia á la Corona de Castilla de las sillas de Canarias, Fez y Marruecos;» y los discursos pronunciados en el Concilio de Basilea, que el mismo autor trasladó del latin á ruego de D. Juan de Silva, alfez mayor del Rey, embajador y compañero del Burgenese en aquella ciudad, precedidos del epígrafe «Proposycion que el muy reuerendo padre et señor don alonso de Cartagena, obispo de búrgos, hizo contra los yngleses, seyendo embaxador en el conçilio de basylea, sobre la preheminençia que

el rey nuestro señor há sobre el Rey de Inglaterra..... etc.» En ella D. Alonso sostiene los derechos de Castilla por razones de libertad, de dignidad y de antigüedad, y si bien es cierto que se asientan algunas proposiciones no muy firmes y hay algun laberinto de silogísticas deducciones, abunda en fundamentos poderosísimos tomados de todas partes y en especial de las Escrituras, de los PP. de la Iglesia y de los clásicos é historia de todos los tiempos. Y no se extraña el lector de las razones y apoyos mencionados, pues todos están muy en armonia con la manera como eran tratadas esta y toda clase de cuestiones en aquella época: lo positivo es que la victoria vino de parte del elocuente obispo burgalés.

Tambien citarémos aquí como obra de este autor, la titulada «Cuestion de D. Íñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana, á D. Alonso de Cartagena, de donde procede la caballeria, y sobre el origen de la Guerra», cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional.

Hermano de D. Alfonso era **D. Alvar Garcia de Santa Maria**, que vino al mundo en el año de 1410, y fué apellidado *noble cibdadano de Búrgos*. Desempeñó los oficios de notario de la Real Cámara y de Real Consejero durante la regencia de D. Fernando de Antequera, el que hizo á D. Alvar cronista de la corte, con el encargo de escribir la crónica de D. Juan, como continuacion á las anteriores.

En este puesto fué confirmado durante la privanza de D. Álvaro de Luna; hasta que en el año de 1434, y á solicitud de los Reyes de Aragon, ya por la poca devocion de los Santa Maria hácia el favorito, ya porque la narracion que tan á conciencia y fielmente hacia D. Alvar no agradaran

al privado, «*fuéle tomada la estoria é pasada á otras manos*»; trasladándose á la corte aragonesa en el partido opuesto al de Luna, y allí falleció en 1460.

Débense á este ilustre historiador los veintiocho primeros años de la «Crónica de D. Juan II, (1) que á nombre de Fernan Perez de Guzman publicó Galindez (vol. 1 in fólío, Valencia 1779); pero no puede ser juzgado D. Alvar por esta obra tal cual la ve la luz pública, porque el compilador desordenó, mutiló y retorció á su capricho el contesto, lenguaje y estilo de todo ello, y aun la imparcialidad de la relacion.

Segun el Sr. Amador de los Rios, D. Alvar era docto en las letras latinas, apasionado de los estudios clásicos, grave y noble al referir los sucesos; independiente, imparcial y diligentísimo en ordenar los detalles: he aquí como se expresa el ilustre cronista al describir el atentado de Tor-desillas:

Un Sábado en la noche, que contaban XIII dias de julio deste año que fabla la estoria, el infante (D. Enrique), fingió que queria yr á Medina á ver á la reyna su madre, et mandó á todos los suyos que madrugasen bien de mañana et levasen sus cotas et braçales por raçon del camino. Et dixolo á Johan Furtado, diciendo que avia por esto de venir á palacio de mañana á se despedir del rey. En la dicha fabla dis que era uno que decian Sancho Dervás, que tenia en la cámara de los paños por el condestable (Ruy Dábalos), et durmia en palacio: et por él et por el Obispo de Segovia, eran avisados el infantè et los cavalleros de todo los que les complia saber de palacio, et aun por el entendian aver las puertas si á tal ora oviesen de entrar que estoviesen cerradas..... etc.

(1) Manuscrito de 305 hojas, letra del siglo XVI, existente en la Biblioteca de la Academia de la Historia. Otro ejemplar tiene la Biblioteca Nacional,

Estas líneas y lo que á ellas se sigue, es todo un enigma en la crónica que anda impresa, siendo así que en D. Alvar resaltan el buen orden, la acertada distribución de las partes del discurso, hasta el punto de marcar su escrito un verdadero progreso en el género histórico, por su estilo natural y hasta elegante, lenguaje casi siempre pintoresco, y los graciosos giros del hebreo en contraste con el extravío de la mayor parte de los escritores.

Vamos á ocuparnos, no con la extensión de que es digno el asunto, de las obras del **P. Gonzalo de Arredondo y Alvarado**, que nació á principios del silo XV en una aldea inmediata á Belorado y vino á ser varias veces electo Abad de S. Pedro de Arlanza, en cuyo monasterio falleció en 1518.

Pero como preliminar debemos antes ocuparnos de una *obra anónima*, que con diferente título vió la luz pública varias veces más ó menos modificada y aun aumentada, y que contiene las tradiciones de la primera época de la historia de Castilla; esta es la «Crónica del noble cavallero el Conde Fernan-Gonzalez; con la muerte de los siete infantes de Lara» (Búrgos, vol. 1 en 4.º 1516;) y «La hystoria breve d'el muy excelente cavallero el Conde Fernan-Gonzalez, sacada del libro viejo que está en el monasterio de Sant Pedro de Arlança. Que es la hystoria verdadera. Y la del Conde Garci Fernandez su hijo. Con la muerte de los siete infantes de Lara» (vol. 1 en 4.º, Búrgos, 1530, 1537 y 1546.) (1)

Este *libro viejo*, cuyo autor y adicionadores des-

(1) Además hemos visto citadas las ediciones siguientes: la de J. Cromberger, 1509, Robertis 1542 y Barrera 1545, en Sevilla; la de Florentin, en Salamanca, de 1547; la de Martínez, en Alcalá, de 1562; la de Ferrer, en Toledo, de 1566; la de Montmaesta, de Bruselas, de 1588; y la de Gracian, de Alcalá, en 1605.

conocemos, fué indudablemente la base de los escritos posteriores publicados, como lo fué la *crónica del Cid* del Monasterio de Cardeña para lo relativo al adalid castellano.

Ambos preciosos códices, que contienen las tradiciones de los célebres personajes de que se ocupan, estuvieron formados teniendo también á la vista los documentos de los respectivos monasterios, y parece que fueron escritos á principios del siglo duodécimo, á juzgar por el estilo, lenguaje y demas caractéres. El paradero de estos libros originales, es semilegendario, pues la codicia ha hecho que pasen á manos bien ajenas al país en que fueron escritos. Para tratar de ellos fueran necesarias muchas páginas, bástese pues lo dicho y el añadir que fueron debidos al estudio de los monjes de ambos conventos.

Arredondo fué nombrado, por los Reyes Católicos, cronista de Castilla á crédito de su pericia y amor á la historia, su afición predilecta; pero nada sabemos que escribiese relativo á este encargo ó sea de historia contemporánea: lo que sí dejó fué una buena obra compuesta por los años 1500, titulada «Crónica arlantina de los famosos y grandes hechos de los bienaventurados cavalleros, sanctos Conde Fernan-Gonzalez y Cid Rui Diez, y universales corónicas entretexiendo vicios y virtudes, viejo y nuevo testamento, leyes humanas y divinas, poetas y filósofos, corónistas y decretos y hechos famosos y notables desde el principio del mundo», libro curioso del que se han servido muchos, entre ellos el obispo Sandovál, sin el agradecimiento siquiera de ser citado.

Relata los acontecimientos de la manera que en aquel tiempo eran admitidos, por lo que con-signa noticias inexactas, desfiguradas por la tra-

dicion, ó exageradas, ó forzadas indudablemente por autores que no podian hacer fé, ni se propusieron otra cosa que falsear la historia con motivo del personaje, para entregar á las gentes los fragmentos del descabalado poema.

Indudablemente el P. Arredondo utilizó tambien todos los datos del archivo del monasterio; pero cuales sean las diferencias que existen entre su obra y las anteriormente citadas, no sabemos decirlo: son libros estos verdaderamente raros y es materia para más campo. El libro de Arredondo quedó inédito, á pesar de haber obtenido la licencia para imprimirse en 1520, y se conserva en la Biblioteca Nacional procedente de la del Sr. Campomanes: (1) en uno de los párrafos dice asi:

Dende en seis meses que partiera Alverico de Castilla, llegaron otra vez nuevas al Conde Fernan-Gonzalez, como venia el mismo Alverico con Doña Abba, sobrina del Emperador D. Enrique, con muchas y nobles compañías de la casa del Emperador. Entonces el Conde Fernan-Gonzalez, salióles á recibir con el muy reverendo Obispo de Búrgos é con don Silvano, Obispo de Osma é con don Gaudio, Abad de San Pedro de Arlanza, é con don Ferruz Abad de San Millan, é con don Sancho, Abad de San Pedro de Cardena, é con los Abades de Sahagun é Santo Domingo de Silos, é con otros cavalleros muy onrados, é con los condes é cavalleros de Castilla, é venidos á Búrgos fueron fechas muy ricas bodas é fueron casados por el muy reverendo Obispo don Julian, el Infante don Garci Fernandez é Doña Abba. Los quales figieron luego donaçion al Monasterio de San Pedro de Arlanza de el lugar de Osmilla é del Monasterio de San Roman, como parece por privilegio de donaçion en la Era mil y dos, lo qual es cerca del territorio de Zereço.

(1) El Sr. Almirante en su Bibliografía se refiere á un ejemplar manuscrito existente en la Biblioteca Escorialense, y cita dos en la Nacional.

El estilo es el propio de la época, pero no vulgar, pues en nuestro concepto, Arredondo, como literato, es digno del mayor aplauso por la espontaneidad del lenguaje, que ni está forzado, ni se repite, ni tiene la pesadez de los contemporáneos. También dejó este autor una obra de mística, el «Castillo inexpugnable de la fé:» (vol. 1 en 8.º 1528 y 1564;) una historia, en verso, con el título de «Arlantina,» que no hemos logrado ver, y una «Historia de los Reyes Católicos» anterior al año 1500, al decir del P. Montejo.

De la misma época que el mencionado es el célebre **P. Fr. Juan Lopez de Velorado**, natural de Belorado, que hizo sus estudios en Salamanca. Alcanzó grande estimacion de la Reina Católica, que le protegió, y por ello recibió muchas mercedes el monasterio de S. Pedro de Cardaña, del que Velorado fué Abad por espacio de veintiun años, hasta su fallecimiento en 1543.

Han dicho algunos que Velorado es el autor de la curiosa y apreciada obra que corre con su nombre y con el título de «Crónica del famoso cauallero Cid Ruy diez campeador,» que dió á la estampa en Búrgos en 1512; pero no puede afirmarse otra cosa sino que Velorado fué un editor que se permitió hacer algunas alteraciones en un texto que tuvo á su disposicion: él mismo manifiesta que *la tal crónica estaba olvidada y próxima á perecer*. Los bibliófilos conocen distintas ediciones de esta obra; dicen que alguna es anterior á la que citamos, como la de Sevilla, que no es la verdadera crónica, sino un compendio hecho en vista de la Crónica general de España del Rey Sábio; y enumeran las hechas en Búrgos por Fadrique Aleman de Basilea, en 1516; la de Miguel de Eguia, de Toledo, en 1526; las de J. Cromberger, de Sevilla en 1533 y 1541; la de Alonso de la Bar-

rera, de Sevilla, en 1545 y 1587; la de Juan Junta, de Salamanca, en 1546; la de Francisco del Canto, de Medina del Campo, en 1552; la de Sebastian Martinez, de Alcalá, en 1562: las de Phelipe Yunta, de Búrgos, en 1568 y 1593; la de Juan Montmaerte, de Bruselas, en 1589; la de Juan Gracian, en Alcalá, en 1604; la de Salvador Viarder, de Cuenca, en 1618, y la de Salamanca de 1627. Nicolas Antonio cita además otra de Sevilla en 1610, y el Sr. Gayangos y otros niegan la existencia de la de Valladolid de 1627.

No todas concuerdan, hay en ellas muchas variantes, y las ediciones de Lisboa, de Sevilla, Bruselas, Alcalá y otras, son de la crónica popular.

Como quiera que sea, lo que confirma el dicho de Velorado es que la publicación de su crónica armó una revolución entre los historiadores, pues no faltó quien la creyera inventada, quien compilada con datos dispersos, quien traducida del árabe de la de un esclavo moro de donde la trasladaron los autores de la «Estoria de España,» y otras diferentes prevenciones.

Lo cierto es que la crónica, según hemos indicado, existía en el archivo de Cardéña sin que sepamos cuando comenzó á ordenarse, y el mismo Berganza, refiriéndose á Velorado, manifiesta que los capítulos escritos por este no concuerdan con el manuscrito del archivo, al cual se atiende. (1)

Ignoramos de donde pudo tomar Velorado la materia que le indujo á hacer las alteraciones que hizo; pero no es posible tomarle por un impostor; puede tachársele de crédulo, de falto de crítica ó

(1) Para mayores datos las Ant. de Esp. de Berganza, parte 1, lib. 5 cap. IX.—
Le Cid, de Dozy, los Señores Amador de los Ríos, Hatzzenbusch y otros muchos
autores nacionales y extranjeros que sería largo enumerar.

de exceso de diligencia; de todos modos el volumen es hoy raro y también codiciado. Al final de él hay curiosísimas noticias acerca del monasterio de Cardeña.

Fernan Martinez de Búrgos, escribano de cámara y notario público en la ciudad á mediados del siglo XV, fué dado á los asuntos de historia, y se le cita como autor de las «Sumas de las crónicas de España:» nosotros solo tenemos noticia de la «Suma de la crónica de D. Alfonso VIII de Castilla» (1465), opúsculo que Mondejar puso al final de la crónica del mencionado Monarca, como uno de los apéndices á la obra. Es un trabajo corto que no tenemos á mano.

Alonso de Venero, dominico en San Pablo de Búrgos, se aplicó á la historia con más afición que provecho, porque el memorable «Enchiridion de los tiempos ó crónica de los hechos más importantes desde la creacion,» en que, con preferencia se estiende sobre las cosas que tocan á Castilla, está falto de método y sobrado de candidez: sin embargo, contiene muchos datos, algunos curiosos, todos en concisa forma, por lo que adquirió el libro tal aceptación que en poco tiempo fueron hechas repetidas ediciones: (vol. 1 en 16.º, Búrgos 1526, Alcalá 1540, Salamanca 1541, Toledo 1576 y 1587 y otras posteriores:) este autor debe ser leído con prevención, si se le consulta como testimonio y para hacer fé, en todas aquellas cosas que no sean los datos corrientes y admitidos. Conoce el archivo de la Ciudad y de él proporciona buenas noticias.

Escribió también el P. Venero algunas vidas de Santos de la Diócesis de Búrgos, y una «Historia» de esta Ciudad, obras que han quedado inéditas, así como otros varios manuscritos encontrados entre los papeles del autor; pero por las

citas que de todo esto se hacen , puede sospecharse que Venero aceptó sin repugnancia la doctrina de las crónicas tenidas por apócrifas.

El estilo es el meramente narrativo, desprovisto de elevacion y galas, y el lenguaje incorrecto aunque barrunta pretensiones: véase la muestra.

Fué ilustre en virtudes y en armas el Conde Fernan-Gonzalez, Conde de Castilla y vecino de la ciuda (sic) de Búrgos: entre los que han sido en toda Europa de este varon arriba habemos dicho algunas cosas, en las cuales se muestra su valor y bondad. Pero para que todos sepan quan dignamente le favorecia nuestro Señor en todas sus obras y batallas porné aqui la oracion que el mismo hizo hincados los hinojos, quando recibió la gobernacion y estado del Condado de Castilla, la qual es esta que se sigue: Ruégote Señor qué me valas, y me ayudes y me des esfuerço y poder en tal guisa que yo pueda sacar á Castilla de la premia en que está..... etc.

El benedictino **Lope de Frias**, famoso gramático, natural de Belorado, que fué Abad repetidas veces en Cardaña, es, segun Berganza, el primero que comenzó á poner en órden la historia del monasterio, llegando con ella hasta el año de 1543; pero dice que incurrió en algunos errores á causa de no haber registrado bien todos los papeles del archivo, y tambien de no entender las cifras de los libros góticos. El P. Frias vivió constantemente ocupado, y no podia disponer del tiempo y tranquilidad indispensables para obras de esta clase. El P. Yepes y los que le siguieron tomaron algunas inexactitudes de este volumen, que aunque quedó inédito fué causa y estímulo para que otros monjes posteriormente se ocuparan en el espurgo y arreglo del manuscrito.

Tambien escribió Frias la «Instrucción de Theó-

logos», que es un compendio de las constituciones de la Congregacion benedictina.

El **P. M. Fr. Juan de Castañiza**, monje en Oña en el último tercio del siglo XVI, habia nacido en Villadiego, y su fama como predicador le encumbró al rango de capellan limosnero de Felipe II; pero hombre dotado de carácter entero y arraigadas convicciones de probidad y justicia, se opuso al mismo Rey cuando trató de la exaccion de ciertos tributos que no creyó equitativos. El Rey, por hacerle callar, le nombró Arzobispo de Mesina, en Sicilia, más el monje renunció eludiendo así todo compromiso. Los benedictinos le encargaron que escribiese la crónica de la Orden, que luego Yepes tomó, porque á poco falleció nuestro autor en el colegio de S. Vicente de Salamanca, 1579.—(1)

Dejó Castañiza un «Catálogo de los principes, doctores y santos que han ilustrado la Orden de S. Benito» (vol. 1 en 8.º, Salamanca 1583), que es un trabajo de pura recopilacion; la «Historia de S. Romualdo, fundador de la Orden Camaldulense»; obra que por su fondo, doctrina y buena disposicion, mereció ser traducida al francés y al italiano; y la «Vida de S. Benito» (vol. 1 en 8.º, Salamanca 1583); y el «Combate espiritual ó lucha espiritual del alma con los afectos desordenados.»

Esta última obra no llegó á imprimirse y tiene una particular historia: ella y otros manuscritos fueron trasladados, despues de la muerte del autor, de Salamanca á Oña—entre ellos muchos sermones que desconocemos;—y como en el monasterio hubiera á la sazón instruyéndose muchos jóvenes ingleses, tomaron copia del libro, dejá-

(1) El benedictino **Antonio de Cantabrana**, que dicen que era natural de Búrgos, aunque residía en San Benito de Valladolid, dejó inéditos el tomo 8.º y parte del 9.º continuando la crónica de Yepes.

ronle, en latin, en S. German de París, á su paso por aquella capital, y lleváronla despues á Duay. Por esto, el «Combate espiritual» se dió primero á la prensa en Francia, como anónimo, y luego en Italia, en el mismo concepto y como version de la edicion francesa. Asi se dudó del autor, aunque sin fundamento, puesto que todos los cronistas de la Órden, con los documentos originales á la vista, afirman unánimes la paternidad del volúmen. Respecto á su mérito dirémos, que el número de ediciones hechas en diferentes idiomas, atestiguan, cuando menos, el aprecio en que fué tenido.

Aún debemos citar como obra de Fr. Juan, la «Declaracion del Padre Nuestro» (vol. 1 en 4.º 1604), y las traducciones de la vida de S. Bruno y de la de Santa Gertrudis, (vol. 1 en 4.º, Madrid 1782. (1))

Sin otro dato, que sepamos, que el de haber permanecido en la Côte durante la niñez y juventud el **P. M. Fr. Melchor Rodríguez Torres**, se ha negado por varios autores el que naciera en Búrgos este docto varon. Ingresó en la Merced, fué comendador en Soria, definidor general, obispo *in partibus infidelium* á título de la Iglesia de Rósenas en Irlanda, y gobernó la Diócesis de Búrgos, debidamente autorizado, como auxiliar del Arzobispo D. Fernando de Acebedo. El Sr. Torres fué el que autorizó las informaciones sobre la virtud y santidad del rey D. Alfonso VIII; murió en la ciudad natal á la edad de casi un siglo (1546-1642), y yace en el exconvento de la Merced.

A no haber sido este autor cronista de la Órden, le hubiéramos incluido entre los escritores

(1) En latin tiene: «Institutionum divinæ pietatis libri quinque (vol. 1 en 4.º, Madrid 1599).

sagrados; y el deseo de concretar la materia lo posible, hace que no tratemos de él en ambas partes. La crónica de la Orden de la Merced del Sr. Rodríguez Torres es apreciadísima por los que la conocen, y es extraño que, después de llenas todas las formalidades previas de censura y concesion de licencias, quedase sin salir á luz, pero existe el manuscrito de puño y letra del autor, aunque ignoramos donde pára.

Se conserva también la «Declaracion acerca de la santidad del Santo Rey D. Alfonso el Bueno, fundador del monasterio Real de las Huelgas junto á Búrgos,» que contiene cuanto resultó del expediente que arriba dejamos citado.

Las otras obras del P. Rodríguez son: «Las jornadas de Jesus, Maria y José;» el «Libro de la Agricultura cristiana y ejercicios de la vida religiosa (vol. 1 en 8.º, Búrgos 1603;); la «Lucha interior y modo de su victoria» (vol. 1 en 8.º, Zaragoza 1608); los «Empeños del alma de Dios y sus correspondencias» (vol. 1 en 8.º, Búrgos 1611); y prometió dar á luz otros libros con los títulos de «Discursos de las grandezas de Cristo y de Maria» y sobre los «Evangelios de todo el año».

Este fecundo escritor revela grandes conocimientos históricos y teológicos, y sus obras, en las que emplea un regular estilo, son tenidas en grande aprecio.

Fr. Pedro de Mena nació en Villovela á mediados del siglo XVI, ingresando, á su tiempo, en la Orden de mínimos de San Francisco, en la que fué Provincial y General. Fué erudito en materia de religion, muy dado al estudio de la historia eclesiástica y famoso predicador: esto, unido á la majestuosidad de su presencia, á la ceremonia con que llevaba á cabo todos sus actos, á la gravedad de sus palabras y al seso y cordura de sus

resoluciones, le hicieron respetuoso y respetado en todas partes.

Tradujo la Crónica de San Francisco de Paula, compuesta por el italiano Paulo Regio, aumentándola con adiciones é ilustraciones, y concordándola con las escrituras y las sentencias de los Padres; y fué tan celoso en recoger datos y tan asiduo en su propósito, que despues de publicada la crónica (Madrid 1596), intentó reformarla en tal manera que el original hubiera quedado reducido á mero dato; pero sorprendió la muerte al P. Mena antes de realizar su proyecto. Otras dos obras dejó destinadas á la instruccion de ordenandos (1) y comentando la regla de su religion (2).

El entendido matemático y teólogo el **P. M. Fr. Gaspar Ruiz**, cuyo talento es ponderado por Yepes y otros notables autores, no fué menos docto en asuntos de historia. Examinó escrupulosamente los antecedentes que, en gran número, existian en Santo Domingo de Silos, especialmente el «*Cronicon, anónimo, del Monge Silense*» y tal vez tambien el poema de Gonzalo de Berceo; y con todo ello escribió la «Historia del Monasterio de Santo Domingo de Silos», en cuya casa vivió muchos años, y fué insigne predicador. El cronicón del Silense contiene curiosos datos de las cosas de toda España (siglo XI), y es atribuido á un tal D. Aymerigo, cuya existencia es problemática: se halla reimpresso en el t. XVII de la España Sagrada.

Aquella obra quedó inédita, pero es citada por los cronistas castellanos con sumo respeto, habiendo utilizado sus datos Gomez de Salazar (de quien en otro lugar nos ocupamos), y Fr. Juan de

(1) Interrogationes clericorum primæ tonsuræ et promovendum ad sacros ordines, ad curam animarum et confessiones audiendas (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1602.)

(2) Manuale ordinis minorum quæ continentur regula.

Castro. Si Berganza no alteró el escrito, lo cual no es de sospechar, he aquí un trozo de esta curiosa obra.

El día cinco de Noviembre de dicho año llegó el Rey Don Alonso con su exercito al monasterio de Silos, muy afligido y descontentado por la sublevacion del Señorío de Vizcaya: y por las desazones que tenia con los reynos de Navarra y Aragon, temiendo que se trasformaran en guerras: la noche 10 del mismo mes pidió al Santo Abad Don Rodrigo (consérvase en el relicario del monasterio, incorrupto el cuerpo de este Santo Prelado) (1), que señalase unos monges que rezasen las vísperas y maytines de Santo Domingo y el devoto Rey asistió á estos officios puesto de rodillas. Celebradas estas horas se apareció Santo Domingo al Rey y le dixo «Réy D. Alonso, estad muy pagado: ca lo que anoche me rogaste, recabado vos lo he de Nuestro Señor Jesucristo y se cumplirá fasta tres lunaciones cumplidas.» Consolado el Rey con este celestial aviso con gran devocion esperó oir Misa..... etc.

La forma es muy aceptable, pero teniendo en cuenta que el hecho á que se refiere corresponde al año 1255, se verá la candidez del autor que trueca al rey Sabio en Santo, qué tal seria de haberle el cielo hecho revelaciones tales.

El P. Ruiz tradujo uno de los libros de Séneca, al que, segun la expresion gráfica de Yepes *«le hizo hablar en castellano»* (2).

D. Angel Manrique descendia de noble linage, y vino al mundo dotado de fecundo génio; alcanzó vasta ilustracion y fué tan laborioso como de acreditada virtud. En Salamanca, siendo cate-

(1) Yepes, Cron. gral. t. 4.º pág. 379, inserta integro un largo párrafo del P. Ruiz, describiendo el sagrario.

(2) En latin tiene «Lucciones in tertiam S. Thomæ partem (vol. 1 in fólio, Valladolid 1652).

drático, ejercia la profesion de arquitecto, y construyó la escalera de San Bernardo é hizo la traza de una parte del convento de la Merced de Valladolid. Fué despues general de la Orden cisterciense y obispo de Badajoz, cuya Sede renunció despues de algunos disgustos; murió en Fregeñal á los 72 años de edad (1649).

La obra que mas reputacion ha dado á Manrique son los *Annales cistercienses*; crónica minuciosa y meditada de la Orden, (vol. 4 in folio, Lyon 1649, en latin), que es consultada con tanto provecho para la historia civil como para la eclesiástica, y á ella dedicó gran parte de su vida.

El «Santoral cisterciense» (vol. 2, el primero en Búrgos 1616 y el segundo en Salamanca 1620); y el folleto que publicó sobre las honras y exequias del Rey D. Felipe III, son las otras obras de este autor que pueden ser consideradas como históricas.

Ademas escribió sobre mística, oratoria sagrada y otras materias, las siguientes: «Meditaciones para los días de quaresma» (vol. 1 en 4.º, Salamanca 1612); «Meditaciones del martirio espiritual que padeció la Virgen Santísima en la pasion de Cristo» (vol. 1 en 4.º, Sevilla 1612); «La Venerable Ana de Jesus» (vol. 1 en 4.º, Bruselas 1632); «Santoral y dominical cristiano para las fiestas de Nuestra Señora» (vol. 1 en 4.º, Salamanca 1620); «Sermones sobre la beatificacion de San Ignacio»; «Discursos predicables titulados Laurea Evangélica» (vol. 1 en 4.º, Salamanca 1604, 1605 y 1610); y «Discurso sobre el socorro que puede hacer á S. M. el estado eclesiástico» (un folleto impreso tambien en Salamanca) (1).

(1) En latin tiene, además de los *Annales* «*Commentaria et disputationes in universam summam D. Thomæ Aquinatis.*»—«*Pontificale hispano-cisterciense.*»—«*Apollogia pro Deiparæ Virginis innuitate ac innocentia originalis.*»

El religioso premostratense en el monasterio de la Vid, **Bernardino de Leon**, fué cronista de la Orden, «la Crónica general de San Norberto» que compuso, como todas las de su clase, es útil por la riqueza de detalles; tiene pesado estilo y amanerado lenguaje, á juzgar por las citas que traen otros autores, pues la obra quedó inédita. También se cita de este autor un tratado «sobre la Concepcion de Nuestra Señora» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1626).

Uno de los autores más citados y apreciados, por el provecho con que se le consulta en todo lo referente á la historia de la ciudad de Búrgos es el **P. Fr. Melchor Prieto**.

Educado en el colegio de Santa Cruz de Sala, manca, ingresó luego en la Merced, y fué secretario y profesor de teología y otras ciencias eclesiásticas: pasó, más tarde, al Perú en clase de vicario general apostólico, y por el renombre adquirido mereció ser propuesto para el obispado del Paraguay, mas prefirió retirarse á su convento de Castilla para entregarse á los estudios históricos. Falleció en 1648, siendo Provincial de la Orden (n. 1578).

No se tiene conocimiento completo de las obras que el P. Prieto compuso, pero las conocidas son interesantísimas para Búrgos por la gran copia de datos que acerca de la ciudad contienen. La «Historia de Búrgos» (uno de cuyos tomos se conserva en el archivo histórico nacional), consta de dos volúmenes que han quedado inéditos, lo mismo que el «Santoral Búrgense».

No conocemos esta historia más que por un compendio manuscrito que de ella ó de parte de ella se hizo en el siglo XVII, y por traslados parciales de algunos trozos que hemos podido ad-

quirir (1), y el concepto que por todo esto hemos formado, nos induce á sospechar que el P. Prieto se curó más de la parte eclesiástica que de la civil, porque los datos para aquella no éran abundantes; que no debieron serle desconocidos los archivos locales; que utilizó todas las crónicas anteriores; que se dejó llevar de Walabonso y de los cronicones sospechosos, y que acepta ciertas tradiciones y acepta ciertos hechos y noticias que la severa crítica no podría admitir en lo relativo á las primeras edades; todo esto llevado de un amor á la pátria disculpable.

Contiene abundantes noticias y determina el origen y fundacion de las iglesias y monasterios, y pone detallados acontecimientos de los siglos médios. Es, en resúmen, una crónica de todo lo más notable que ha acontecido en la capital de Castilla. Como muestra del estilo y lenguaje que en este libro se emplea, he aquí como escribe al ocuparse del órden y regularidad en que vivian los canónigos antes de secularizarse:

En aquellos tiempos hallo, que se vió en nuestra Santa Iglesia de Búrgos, hasta los tiempos de Enrique Tercero, y en los principios de su hijo el rey Don Juan Segundo, como parece en los libros antiguos llamados redondos, que estaban en su archivo, en que se ven las raciones de pan, y vino y carne, que daban á los canónigos, apuntados por despedidos: Y yendo en este fundamento, podemos discurrir, que así como en la Iglesia de Segovia, vivian todos juntos en una calle, aunque en diversas casas, que se llamaba, y aun se llama hoy la Canongia, dicen, que tenia sus puertas y las cerraban de noche; así ni mas ni menos los canónigos de Búrgos vivian en una calle todos juntos, que es la de Caldavades, por la cercanía que tiene á la

(1) Otra cosa hubiéramos hecho al ocuparnos del P. Prieto y otros autores si hubiéramos dispuesto de tiempo para ello.

Iglesia: y dentro de ella ha estado siempre el Colegio de los Infantes, y mozos de Coro, en la casa, que oy están; aunque no se sabe determinadamente el tiempo, en que los canónigos de esta Santa Iglesia dexaron la vida Regular y comun, y comenzaron á vivir exemptos y teniendo propio.... etc.

El resto de las obras históricas de este autor le componen las «Grandezas de la Ciudad de Búrgos» y los «Monumentos históricos» de su órden y casa profesa. Entre las de religion tenemos el «Tratado de la oracion dominical», el «de las obligaciones de los obispos», la «Vida de San Pedro Nolasco», la «Josephina evangélica, literal y mystica de las excelencias del Patriarca San José» (vol. 1 en 4.^o, Madrid 1613), y la «Psalmodia Eucharística» (vol. 1 fólío, Salamanca 1541), que es una concordia y comentario en que se explican los Psalmos que Santo Tomás de Aquino puso en el oficio del Santísimo Sacramento.

Considerado el P. Prieto como literato, es afectado, tiene giros poco naturales, mal gusto y está contagiado por el culteranismo, pero abunda en erudicion y notas. Estos caractéres revela la dedicatoria de la obra últimamente citada, que es trabajo puramente literario, ofreciéndola á la princesa de Esquilache D.^a Ana de Borja.

Hallándome por las mercedes que V. Excelencia se ha servido hacerme, iguales á la alteza de su magnificencia tan obligado, quanto confuso por verme imposibilitado de poderlas servir (que mercedes recibidas sin esperanza de resarcirlas, al mas prudente turban y quitan la quietud), nada me pudiera quietar tanto como haber alcançado á saber no ser en lo que poco pueden, caso de menos valer, darse por vencidos de beneficios y mercedes de príncipes, respeto de ser personas de hierarquia tan superior, que

por el lugar alto que ocupan, que podemos decir nacieron, de piés, no solo sobre los demas hombres sino tambien sobre la mesma fortuna á quien huellan y pisan.

D. Alonso de San Martin, benedictino de S. Pedro de Cardena y de ilustre linage, fué muy celoso de la historia castellana y reunió en el archivo cuantos datos pudo para escribir la historia del Monasterio; antes estuvo encargado de reunir las noticias necesarias para proceder á la canonizacion de los mártires.

De todo ello se aprovechó despues el P. Fr. Juan de Arévalo (natural de Almendral en Estremadura) cuando llegó á escribir la historia del convento que, juntamente con la de los Condes de Castilla y las vidas de los Martes castellanos Cid Ruy Diaz y el Conde Fernan-Gonzalez, valieron para perpetuar su memoria.

Todos estos trabajos vinieron luego á manos del famoso Berganza, segun el mismo confiesa (lib. 8, cap. 16, parte II); por lo que San Martin puede ser considerado como un gran cooperador de la célebre crónica castellana, para lo que hubo de aplicarse en las bibliotecas y archivos de casi toda España.

Grande fué su obra en aquellos tiempos; pero sin que tratemos de disminuir su mérito, debemos confesar con Florez y otros criticos, que hay sobrado candor en aquel relato abundante en lo moravilloso; pero es una de las más copiosas fuentes, en la que se surtieron, no solamente Arévalo, sino Yepes, Tamayo, Argaiz, el Bolando y el mismo Florez cuando cita á Arévalo. Fr. Alfonso falleció en Sahagun en el segundo tercio del siglo XVII.

Tambien fué benedictino el ponderado **Fr. Alonso de San Vitores**, calificador del Santo

Oficio, General de la Orden y Obispo de Almeria, Orense y Zamora, en donde falleció en 1600. Estrañará acaso que le mencionemos entre los historiadores cuando la única obra de que se tiene noticia que produjera su pluma es «El Sol de Occidente,» (vol. 2 fólío 1645 y 1647); pero como el fin del autor es el de volver por algunos fueros que S. Benito venia gozando de doce siglos atras, y el de esclarecer y dilucidar algunas dudas que se habian suscitado contra la congregacion benedictina y el santo mismo; aduce tal copia de datos y hay tanta erudicion en la tal obra, que bien puede ser tomada como exclusivamente histórica. Tiene además, como formando parte de ella, unos comentarios á la Regla.

La forma que emplea San Vitores es bastante bella y culta dentro de la mision del libro, héla aquí:

¡Qué celebrada fué en la gentilidad la accion de Prometeo! Inventó las artes, fundó escuelas y enseñó las ciencias; y fingia la supersticion que le habia robado el resplandor al sol, y en él la ciencia: y para dar á entender que en la claridad, que hurtó, iba la sabiduria; le pintaba la antigüedad con una hacha encendida en la mano, como inventor de las artes. Esto fingió la gentilidad para encarecer la doctrina de un hombre docto, y le pareció que en el resplandor que hurtaba al sol iba toda la ciencia de los cielos. Pero cese la ciega supersticion..... etc.

Con el nombre de **Pedro de Acuña y Avelaneda** tiene dos hombres ilustres la provincia de Búrgos; uno, natural de Aranda de Duero, que fué Obispo de Astorga y Salamanca, asistente al Concilio Tridentino y apresado por Francisco I de Francia; este nada escribió: otro, nacido en la misma villa, que fué Gobernador de las Islas

Filipinas y Caballero de San Juan de Jerusalem.

Este dejó una «Relacion del alzamiento que los chinos sangleyes hicieron en la ciudad de Manila en el año 1603» (cit. Nic. Ant.), obra útil para ilustrar la historia del archipiélago que no es de las más manoseadas.

D. Cristobal de Acuña ingresó en la Compañía de Jesus cuando apenas contaba quince años, y pasó luego, en el concepto de misionero, á los estados de Chile y del Perú, ejerciendo el cargo de catedrático en el colegio de Cuenca en el Nuevo Mundo: más tarde, por designacion de la Audiencia de Lima, acompañó al portugués Teixeira, en union con el P. Artieda, para explorar las márgenes del Rio de las Amazonas: vino despues á España, en comision por la Audiencia de Quito, pasó á Roma, fué nombrado calificador del Santo Oficio, vino de nuevo á la Península y volvió á Lima en donde falleció 1675 (n. en 1597).

Por encargo del Rey compuso Acuña en 1639 un libro de más de cien páginas, titulado «Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas» (en 4.º, Madrid 1641); que no es otra cosa que el relato claro y metódico de la expedicion científica que hemos mencionado, escrito en sencillo y corriente lenguaje, sin pretensiones de alardear de estilo, pero puro y agradable.

Dedica esta obra Acuña al Conde Duque de Olivares, y, por párrafos numerados, vá ocupándose de los intentos hechos anteriormente para descubrir el rio, del nacimiento de este, su longitud, latitud, curso, extension, profundidad, islas, fertilidad de las laderas, pescados, caza, frutos, clima, terreno, drogas medicinales, maderas y riqueza del pais; su poblacion y tribus diferentes; estados de los habitantes y costumbres que tienen; civilizacion, industria y comercio: es, en fin, un

estudio detallado, lleno de minuciosidad y por menores verdaderamente sorprendentes, de todo cuanto el rio y sus márgenes tienen; y termina, despues de describir las razas de aquellos países, proponiendo los medios de asegurar la dominacion de él, para lo qué aduce atinadas reflexiones sobre la conducta que debe emprender el gobierno español en aquellos lugares.

La obra está magistralmente concebida, y respecto á su forma, véase como se expresa al número 18, cuando intenta probar que el rio de las Amazonas es el mayor del orbe.

En el famoso rio de las Amazonas, que corre y baña las mas ricas, fértiles y pobladas tierras de todo el Imperio del Perú; el que, de hoy en adelante, podemos, sin usar de hipérboles, calificar por el mayor y el mas célebre del Orbe. Porque si el Ganges riega toda la India y por caudaloso oscurece el mar cuando desagua en él, haciéndole que pierda el nombre, y se llama Sinu gangético, por otro nombre Golfo de Bengala. Si el Eufrates, por rio afamado de la Siria y parte de la Pérsia, es la delicia de aquellos reinos. Si el Nilo riega lo mejor del África, fecundándola con sus corrientes: El rio de las Amazonas, riega mas estendidos reinos, fecunda mas vegas, sustenta mas hombres y aumenta con sus aguas á mas caudalosos oceanos; solo le falta para vencerlos, tener su origen en el Paraiso como de aquel nos lo afirman graves autores. Del Ganges dicen las historias que desaguan en él treinta caudalosos rios, y que en sus playas se ven arenas de oro; innumerables rios desaguan en el de las Amazonas, arenas de oro tiene, y tierras riega que atesoran infinitas riquezas. El Eufrates se llama así..... etc.

Sobre el verdadero mérito que tiene el libro de Acuña debemos advertir que es codiciado por su rareza, porque al poco tiempo de ser publicado,

hizose independiente el Portugal con la casa de Braganza, y el Rey Felipe V, con el objeto de que los portugueses no se aprovecharan de aquellos revelantes datos y aprendieran la manera de navegar el rio, mandó recojer los ejemplares, y dicen que solo dos quedaron salvos, uno en la biblioteca del Vaticano, y otro en poder de Marin Leroi de Gomberville, que hizo una traduccion al francés (1): posteriormente esta obra ha sido reimpressa, adicionada y puesta de tal manera que ni su primitivo nombre conserva.

D. Diego de Silva Pacheco, profeso en Búrgos como benedictino, fué catedrático en diferentes monasterios y gozó de gran reputacion como teólogo: más tarde era General de la Orden y predicador de D.^a Mariana de Austria, durante la minoría de D. Cárlos II, y Obispo de Almeria, Astorga y Oviedo.

Como historiador dejó escrita en castellano la «Historia de Nuestra Señora de Valvanera» (vol. 1 en 4.^o, Madrid 1679); para ello utilizó las escrituras y documentos del santuario, y tomó datos de Garibay y del P. Gregorio Bravo Sotomayor, pues anda con ellos conforme generalmente y utiliza las mismas escrituras. Es obra curiosa en el enredado periodo de la invencion de la imagen, y tiene eruditas digresiones á la historia civil (2).

El canónigo de Burgos **D. Alonso de Grijalva** (á quien citamos en el concepto de autor de monografias de particulares), escribió la «Vida del Venerable varon Nuño Alvarez Osorio, chantre y canónigo de Cuenca» ilustre vástago de los Condes de Trastamara y Duque de Astorga que vivió

(1) En la Biblioteca Nacional existe un ejemplar.

(2) En latin tiene el Ilustrísimo Silva «In primam S. Thomæ partem (vol. 1 en fólio menor, 1663 á 1665), y otra obra sobre los dias de la creacion segun la cosmogonia mosaica, titulado «In librum generis» (vol. 1 in fólio, Madrid 1666.)

en el siglo XV: Otro canónigo, **D. Alonso Díaz de Osma**, que fué tambien protonotario apostólico, dejó un opúsculo titulado «Vida y milagros de Santa Casilda», siendo rector del santuario de la dicha Santa (1).

Sobre este mismo asunto escribió **D. Juan Canton Salazar y Setien**, que nació á fines del siglo XVII en Villaverde de Peñaorada, y al que el Cabildo de Búrgos concedió la canongía vacante por promocion de D. Diego de Cormenzana; desempeñó varias veces el oficio de archivista de la Catedral y falleció en 1734. Tituló á su libro «El pasmo de la Caridad y pródigo de Toledo, vida y milagros de Santa Casilda virgen» (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1734), y en él no se concreta á hacer la relacion de los hechos de la Santa, sino que se extiende en dar noticias sobre la Imperial Toledo, los reyes godos, el origen y sucesion del condado castellano, fundacion de la ciudad de Búrgos é historia de su iglesia, y del milagroso crucifijo que en ella se venera.

El lenguaje que para ello emplea es el corriente de la época y abunda en citas y testimonios.

Fué nuestro Conde (dice) tan querido y estimado de sus vasallos y leales burgaleses, que sus heróicas hazañas, que todos los señores principales, soldados y pueblos, le eligieron por su Juez y Conde; y aun los reyes de Leon le tuvieron tal respeto que solo por esto fué Conde perpétuo; siendo tanta la lealtad de sus vasallos y castellanos burgaleses que estando preso en Navarra, refieren las historias, hicieron estos una estátua de piedra que representaba al Conde y delante de ella hicieron pleito omenage de no desampararle sin sacarle de la prision ó perder la vida en la demanda..... etc.

(1) El Venerable **Agustín de Coruña**, natural de Coruña del Conde, obispo de Popayan, tambien escribió una biografía del P. Fr. Juan Bautista de Moya, que tenemos por inédita.

Tambien se cita como obra del Sr. Canton las «Antigüedades de Búrgos» que no hemos logrado ver.

El Lic. D. Pedro de la Escalera Guevara, natural de Espinosa de Monteros, era de ilustre familia y graduóse en Alcalá á principios del siglo XVIII. Escribió una especie de pequeña crónica del cuerpo de los Monteros de Espinosa, al cual pertenecia, á cuya obra tituló «Origen de los Monteros de Espinosa, su calidad, exercicio, preeminencias y exémpciones:» de ella tenemos á la vista un ejemplar reimpresso y añadido por el cuerpo: (vol. 1 en 4.^o, Madrid 1735).

Tiene el libro noticias curiosas y apoya el relato con muchas fehacientes citas, pero es poco abundante en fechas y está redactado, como es natural, con cierta pasión. Al final dedica unos capítulos á la historia y privilegios de la villa de Espinosa.

No es posible que nos ocupemos con la extension que merece del **P. M. Fr. Francisco de Berganza**, nació en Santivañez de Zarzaguda (1671) de ilustre familia, era mayorazgo, mas prefirió ingresar en la Orden de San Benito, en la que fué predicador general, definidor y varias veces Abad en S. Pedro de Cardeña; pasó despues á San Martin de Madrid en clase de Procurador, cargo que ya habia ejercido en Nágera, Avila y Salamanca; (1) en 1729 fué nombrado General de los benitos; Felipe V le designó como teólogo de la Junta de la Purísima. Falleció en Madrid en 1730.

La principal obra que compuso este ilustrado historiador, es la tan en alto grado apreciada que tituló «*Antigüedades de España*» (vol. 2 en fólío,

(1) Es tradicion en la familia y en el pais que era natural de Gumiel de Izan, nos atenemos á los datos de Loperraez.

en Madrid el primero 1719, y el segundo 1721), que es una completa crónica castellana, en la que tomando como base la historia del vetusto monasterio de Cardeña, trata detalladamente de los fastos de los Condes de Castilla, historia apologética del Cid y hechos de los Reyes castellanos; todo autorizado con copiosas citas y traslados íntegros de documentos y códices antiguos.

Comienza el relato con los godos, sigue con la reconquista y fundaciones del monasterio y de la Ciudad de Búrgos, continúa por los primeros Jueces y los Condes sus sucesores, avanza con la monarquía por D. Fernando I y hazañas de Rodrigo Diaz, prosigue con don Sancho y Reyes sucesores, y termina con la interesante historia de Cardeña, relatando los hechos hasta el año de 1717. Los apéndices finales son preciosos; en la sección segunda incluye íntegros el cronicón del Silense, el de Búrgos, los Anales compostelanos, los complutenses y los toledanos primeros y segundos, el cronicón y las memorias antiguas de Cardeña y la crónica del emperador D. Alonso.

La publicación de las obras históricas del docto canónigo de Madrid y Bibliotecario del rey Don Juan Ferreras, produjo una revolución en la gente erudita, y fué causa de que notables escritores diesen á luz otras obras en que se deshicieran los errores cometidos; tales fueron el anónimo de los «Reparos históricos» y el «Antiferreras» de que nos ocupamos despues, entre otras muchas. Ya Berganza se habia hecho cargo de algunas cosas de Ferreras al publicar la segunda parte de las Antigüedades; pero cuando vió tan mal trazadas las cosas de Castilla, la emprendió de lleno con el canónigo, publicando el «Ferreras convencido con crítico desengaño» (vol. 1 en 4.º, Madrid 1729,) con lo que critica, histórica y gramaticalmente

combate al rival de quien generalmente triunfa.

Después del capítulo primero, dedicado á razones críticas en su mayor parte, comienza á desmenuzar los hechos y aseveraciones que no juzga aceptables, aduciendo poderosos argumentos á partir de los tiempos de la predicación de Cristo, venida de Santiago á España y monacatos de San Millan y San Benito; defiende las personas de Bernardo del Cárpio, Condes y Jueces burgaleses, y convencido ya Ferreras, según dice Berganza, ante el tribunal de los doctos, pasa á hacerlo ante el de los gramáticos, marcando los errores en que incurre al copiar las crónicas poniéndoles de relieve ante las copias íntegras de las del Rey Don Alfonso III y las de Sampiro, Pelagio, el Irinense y la de Isidoro Pacense.

Berganza es la hormiga indiana que profundiza para sacar á la superficie uno por uno los granos de arena de oro antes ocultos; su erudición, por lo mismo que es más concreta, aventaja á la de cuantos autores conocemos, y merece respeto como crítico, pues lo fué *hasta donde podia serlo*.

La manera de expresarse el P. Berganza, es la más natural y apropiada para los objetos que se propone, y á su lógico y convincente estilo acompaña un lenguaje sencillo, castizo y gallardo, y, aunque desprovisto de adornos, se hace tan amena la lectura que llega á ser verdaderamente interesante porque ni embrolla ni cansa á la imaginación. Hablando, en la primera parte de las Antigüedades, del casamiento del Conde Garci-Fernandez, cuando en traje de pobre peregrino quiere vengar la ofensa del francés, dice:

Aviendo llegado el Conde Garci Fernandez á tierra de Francia, é informado de la casa del Cavallero que avia llevado á Argentina, llegó entre otros pobres á pedir li-

mosna á la puerta. Una hija del tal cavallero, mal contenta del tratamiento de la madrastra Argentina, descubrió su pecho á una criada, y la encargó que la buscasse esposo noble, bien dispuesto y hermoso, entre los pobres que iban á comer al portal de su casa. Dió la noticia, como acudia un pobre muy mal vestido, pero que aunque iba en aquel trage era gran cavallero y de muy buen talle, y que tenia hermosísimas manos. Logró Sancha (que así se llamaba la hija del cavallero) hablar con Garci Fernandez á quien comunicó quanto la pasaba con su madrastra..... etc.

Tambien escribió Berganza un «Discurso canónico-monástico» defendiendo la jurisdiccion *nul-lius* de Cardaña sobre el monasterio de Rezmondo, contra cierto violento desafuero llevado á cabo por el Arzobispo de Búrgos: (vol. 1 en fólío 1722).

Otros tratados tiene este autor; pero nuestros esfuerzos, en el corto tiempo de que hemos dispuesto, no han sido bastantes para poder completar el catálogo de los escritos del P. Berganza, aunque sabemos que entre sus papeles se encontraron algunas obritas inéditas. (1)

La otra obra contra Ferreras que hemos citado lleva por segundo epígrafe «Antiferreras, desagravios de Fernan-Gonzalez, Conde soberano de Castilla y fundador del monasterio de San Pedro de Arlanza» (vol. 1 en 4.º, Madrid 1724); y fué su autor el **M. R. P. M. Fr. Diego Martinez de Cisneros**, nacido en Lerma al finalizar el siglo XVII, por lo que es el último de los historiadores de quien tenemos que ocuparnos. Fué Abad de los benitos en Arlanza y Visitador general de la Congregacion.

Fácil es de comprender lo que el libro contiene,

(1) Muchos son desconocidos y otros tratan «de la paga del quindenio en Roma,» «ceremonias monásticas,» «glosa latina y exposicion castellana de la regla de S. Benito, hasta el cap. 6.» «comentarios sobre la regla de la Trapa.»...etc.

y solo debemos añadir que, con ocasion de escribirle, sacó á luz curiosas noticias de los Condes y copiosos detalles de la historia de los monasterios del antiguo reino. Martinez de Cisneros escribió ademas los «Diálogos historiales», (vol. 1 en 4.º, Madrid 1724).

Pocas provincias han tenido hombres más amantes de sus glorias que la de Búrgos, y pocas tienen mas descuidada su historia, agravio propio más grande si se tiene en cuenta que ella es de las más brillantes de la nacion entera.

FILÓSOFOS.

La palabra *filosofia* tiene aquí para nosotros un valor entendido que no hemos dudado aceptar porque no desnaturalizamos su significacion dada la época histórica que tenemos que estudiar; ademas es muy conveniente tomarla así para el método y mayor brevedad en nuestro *resúmen*. Los antiguos entendian por filosofia el conocimiento de las ciencias y las artes todas con sus fundamentos, porque la determinacion y estudio independiente corresponde á las modernas edades, y en la época que estudiamos se nota todavia esta confusion, aparte de ciertos estudios; por esto utilizamos tal palabra para formar una agrupacion que abarque cuanto en las otras no tiene cabida. La concision nos obliga á ello.

Al describir la *literatura burgalesa*, hemos po-

dido encontrar suficiente número de obras para formar tratados parciales de poetas, de humanistas, de escritores sagrados, de historiadores y de novelistas; pero no nos es dado entrar en una clasificación detallada para los jurisconsultos, filósofos, moralistas, naturalistas y autores de agricultura, industria y artes; éllo abultaría este trabajo, y en definitiva obtendríamos igual resultado. El orden, pues, único en este capítulo es el cronológico que domina en todos los otros.

No esperemos encontrar aquí las grandes teorías y brillantes concepciones en que abundan las obras modernas, porque no hallaremos, por punto general, más que sistemáticos tratadistas, profundos respetadores de la ciencia antigua, que, poco amigos de innovaciones y poco arriesgados en dejar libre el vuelo á la imaginación, conforman los sucesivos progresos que van adquiriendo al invariable molde de los predecesores.

Todas estas obras están tramadas generalmente con elementos anteriores, y van encarriladas por las creencias religiosas, mejor ó peor comprendidas, ó por los clásicos griegos y romanos, ó por la civilización oriental transmitida por los árabes, y degeneran no pocas veces en sútiles y enojosos tratados, sin que por ello pierdan el ambiente de gravedad y dogmatismo que crean en torno de aquellas concepciones. Y si acaso alguno maneja la sátira, y tal vez con espontánea forma abandona la severidad que se propuso, desciende falto de crítica y agudeza de ingenio, al que suple con intrincados retruécanos ó groseras chocarrerías, dando como conjunto un resultado grotesco.

En la época de Carlos I, sin embargo, es ya muy perceptible el movimiento hácia el progreso, y el lenguaje científico merece indudablemente ya

un especial estudio; pero el camino es laborioso, tiene algunas sorprendentes perspectivas, y el periodo de incubacion se prolonga á más recientes dias que los que nos es dado tratar. Las ciencias morales se desenvolvieron más perfectas, pero en Búrgos no hemos encontrado obras importantes sobre ellas ni aún de jurisprudencias, lo que solo se explica por el alejamiento de los centros de instruccion y práctica del foro y por la preferencia que el pais dió á la carrera de la Iglesia. No falta, sin embargo, quien abraza y defiende la reforma luterana.

Los espíritus poco afectos á tales tendencias fueron más llevados por la medicina ó por el cultivo de las artes, no siendo el más raro el estudio de las ciencias exactas. No es grande el número de los autores de la localidad en tales materias; pero su mérito fué suficiente para crearles una aureóla de gloria imperecedera.

En la agricultura no hemos encontrado más textos que la práctica tradicional; en la industria, concretada á ciertos ramos, lo mismo que el comercio, no se dieron casos de escribir de ellos volúmenes, que conozcamos; pero en las artes, si tenemos el sentimiento de no poder citar aquí á los grandes hombres, no debemos callar, no, que sus obras fueron trazadas con el cincel sobre la piedra ó los metales, y en las tablas y en los lienzos por inspirados pinceles: otros hombres esparcieron el fecundo gérmen de su palabra, cuya semilla vino á fecundizar, casi siempre, fuera de la pátria; más no es esto de este lugar y no nos toca el reunir estas brillantes y descaladas páginas.

Por los años de Cristo 1270 nació, probablemente en el barrio de la Juderia de Búrgos, el hebreo **Rabi-Abner**, que rico en talento y fortuna,

y de empuje, como la mayor parte de los grandes de su raza, logró brillar entre los hombres de aquel siglo. En Valladolid aprendió y ejerció la medicina, y por conveniencia ó convicción, que ambas cosas eran estímulo para los israelitas, abrazó *Abner* el catolicismo á la edad de sesenta años, tomando el nombre de *Alfonso el Burgalés* y tambien el de *Alfonso de Valladolid*. Su tacto é ilustracion le hicieron prosperar dentro del nuevo estado de eclesiástico, logrando alcanzar la simpatia de la reina Doña Blanca y con ella la influencia de la corte. Los escritores franceses afirman que fué sacristan mayor de la Iglesia de Valladolid, más tanto en este como en otros detalles de su vida, se nota alguna equivocacion como verémos. *Abner* falleció sobre el año 1346.

Siendo aún judio, compuso un tratado sobre las «Concordancias de las leyes» é hizo una Glosa á los comentarios de Aben-Hezra sobre los diez preceptos del Decálogo, ambas cosas en hebreo, así como otro libro escrito siendo ya el autor cristiano en que se refuta al publicado por el Rabino-Quimchi, con el título de *Mil-Chamolt-Hassen*, esto es, «Guerras del Señor». Este libro fué traducido al castellano á instancias de la citada Doña Blanca, y no sabemos si aun se conserva ó si se ha perdido. Tanto en esta obra como en el «Libro de las tres gracias», el docto talmudista, astrónomo con barruntos de astrólogo judicial, de libre pensador y averroista, y por una transicion aristotélica, se declara al fin piadoso cristiano y refutador de su antigua secta.

Como médico han atribuido á este converso un «Tratado contra la peste», (vol. 1 en Córdoba 1551), en que se utilizan los conocimientos de los orientales y los antiguos de la Grecia; pero la verdad es que esta obra es producto de los

desvelos de **Alfonso de Búrgos**, doctor por Alcalá, que vivía en el siglo XVI y que nada tenía de judío. El estilo de ella, como el de la mayor parte de las que vamos á citar, no es para ser analizado literariamente, es el didáctico propio del asunto que describen, y bajo este punto no es digno de censura.

Nuevamente tenemos que ocuparnos de **Don Alfonso de Cartagena**, que por sus conocimientos universales tiene reservado un puesto en todos los géneros literarios; sus obras se hallan en la Biblioteca Escorialense, y si el tiempo nos lo hubiera permitido no trataríamos tan someramente de este autor.

Como filósofo entendido, y hasta profundo, de aquella época, produjo el «Dodenario sobre doce cuestiones», las «Declinaciones de las éticas», que fueron el motivo de las discusiones con Leonardo Aretino, «El Consultorio» y el «Conflagatorium», cuyos asuntos no nos son bien conocidos. Tradujo, glosando los lugares difíciles, doce libros de Séneca, el de Senectute del mismo autor, y los de Officiis y de Rethorica de Ciceron. (1)

La fama de D. Alonso como filósofo vióse clara en sus discusiones con el de Arezo, en que, á pesar del renacimiento de estos estudios en aquellos lugares, el de Búrgos demuestra conocerlos y unir á ello las dotes naturales.

Fr. Martin de Castañega, franciscano, floreció en el segundo tercio del siglo XV, y dedicó sus afanes á la *filosofía natural* de aquellos tiempos. Los conocimientos astronómicos y de ciencias naturales, juntamente con las tradiciones paganas, la puerilidad de las gentes, las creencias

(1) A instancia de la reina Doña María compuso tambien el «Libro de las mujeres ilustres» que se ha perdido.

religiosas y la predisposicion de la naturaleza humana á lo maravilloso, vino todo á formar una confusa aglomeracion de conocimientos singularísimos, verdaderos unos y forjados otros, y esto dió origen á la ciencia *mágica*, de la que eran acólitos la alquimia, la astrología y las supersticiones, causa de tantas fábulas y sensibles catástrofes.

Dividióse esta ciencia en *blanca* ó lícita y *negra* ó prohibida, y fueron infinitos los volúmenes que de ellas se ocuparon, formando á la cabeza de sus autores el P. Martin del Rio. Castañega dedicó sus afanes á esta clase de estudios, depurando los hechos con el dogma y tratándoles bajo el punto de vista religioso en el «Tratado sobre las supersticiones, hechicerías, y varios conjuros y abusiones; y de la posibilidad de ellos, (vol. 1 en fólío, 1563), obra curiosa, conjunto de piadosas creencias, de monstruosas supersticiones y ridículas maravillas en que abundan todos los libros de su clase, pero revela una relativa discrecion en sus conceptos.

Volviendo á tratar nuevamente del **Bachiller Alonso de la Torre**, debemos tributarle aquí mayores elogios como filósofo, ya por los conocimientos que revela en la «Vision delectable», ya por la forma con que los expone.

El autor finge en este libro, que escribía segun dijimos para la educacion del Príncipe de Viana, á un tierno mancebo venido al mundo en el pecado de la ignorancia y que va instruyéndose por la Gramática, la Lógica, la Metafisica, la Astrologia, la Verdad, la Razon y la Naturaleza, y en él se propone el Bachiller «hacer un breve compendio del fin de cada sciencia, que quasi prohemialmente contiene la esencia de aquello que en las sciencias es tratado».

La primera parte, de las dos que componen

la obra, trata de las artes liberales y de la metafísica y natura; la segunda de la filosofía moral, política y economía.

En este apreciadísimo volúmen, que con tanto esmero y cuidado se guardaba en la cámara de los reyes de Aragon, demuestra ser el Bachiller uno de los más sobresalientes hablistas de su tiempo; tiene florido estilo, lenguaje en general elegante, y revela tal correccion y lima prosódica, que el mismo deseo de hacer armónicas las frases y cadenciosas las cláusulas, le obliga á trasposiciones violentas y sobrado estudiadas. Nótase tambien en el autor el vicio, general en aquellos tiempos, de emplear gran número de voces latinizadas.

Lo más selecto de la «Vision delectable» es la alocucion que la Verdad hace á la Razon, que comienza de esta manera:

Muy contenta soy de la saludable sentencia, en la cual muy profundas et muy poderosas razones has colocado; et sabe que eres concorde en aquesta sentencia conmigo; porque Jesucristo, que es la primera verdad, dijo:—Esta es la vida perdurable, que conozcan á Dios padre verdadero et al su Fijo Jesucristo. — etc.

Varias impresiones se han hecho de esta obra, nosotros tenemos noticia, además de la de Rivadeneira en la Coleccion de Autores Españoles, de las de 1480 á 1483, de la de Barcelona de 1484, de Tolosa de 1489 y de las de 1526 y 1538. Fué vertida al catalan y tambien al italiano por Domingo Delphini; de esta, Francisco de Cáceres, judio español fugitivo, hizo otra nueva traduccion al castellano que publicó en Amsterdam en 1663.

Contemporáneo de la Torre parece ser **Fr. Vicente de Búrgos**, profeso en los Menores de

San Francisco, muy versado en las ciencias naturales, según en aquellos tiempos se encontraban, y principalmente en la medicina.

Tradujo al castellano la obra que en latín escribió Tomás Anglico, titulada «De las propiedades de las cosas» (vol. 1, Tolousse 1494 y Toledo 1529), que es una compilación, sin método, de diferentes noticias y sentencias de varios filósofos y médicos de la antigüedad, pero muy apreciada entonces. El libro está dividido en veinte tratados diferentes, siendo el 5.º el más notable porque además de ser un tratadito de anatomía parece balbucear el sistema de la circulación de la sangre.

Francisco de la Reyna, veterinario que fijó su domicilio en Zamora, fué hombre de gran capacidad y de no vulgares conocimientos, por lo que Nicolás Antonio le llama «el príncipe del arte veterinaria» y le atribuye el haber glosado el libro de Juan de Mena. Esto último no es cierto; quien hizo esta glosa fué Fernando Calvo.

Grandes cuestiones ha suscitado Reyna entre los eruditos, acerca de si el sistema de la circulación de la sangre fué inventado por él ó por el aragonés Miguel Servet ú otros autores extranjeros; el P. Feijóo (cartas eruditas t. 3.º, carta 28) elogia á Reyna en extremo grado y demuestra de una manera incontrastable que es á él debido y que el invento es nacional; y los Sres. Morejon, Chinchilla, Trujillo, Risueño, Codorniu, La Riva y otros, discuten sobre este particular, en el que no nos es permitido entrar en detalles.

Para nosotros la gloria de Reyna no es dudosa; porque sin antecedentes de ninguna clase escribió, entre otros, el párrafo que ponemos por modelo. Acaso se nos contestará que allí no hay una teoría completa y que se fijan errores, y á

ello respondemos que ninguna grande invencion se concibió perfecta, y que grandes errores contienen Galeno y Averroes, y por ello su gloria no debe ser empañada: hay que distinguir los tiempos, y ciertas atrevidas censuras honran poco á los autores que de eruditos se precian; pero al caso:

Escribió Reyna muy al principio del siglo XV, toda vez que Corvo le llama autor moderno, y por lo tanto antes que Servet, y tituló su obra «Libro de Alveytería, en el qual se verán todas quantas enfermedades y desastres suelen acaecer á todo género de véstias, y curacion de ellas. Asi mesmo se verán los colores y faciones para conocer un buen caballo y una buena mula», (vol. 1 en 4.º, Zaragoza 1553, Búrgos 1564, Salamanca 1580, y Alcalá 1583, 1603, 1623 y 1647.) La aceptación y publicidad que adquirió esta obra pruébese por sus numerosas ediciones: consta de 104 capítulos explicando lo que es albeiteria, complexion, pasiones y enfermedades que proceden de las partes de adentro, torozones etc.; pero lo más notable es el capítulo último que llama «qüestion de preguntas cierto é provechoso:» en él se expresa de esta manera:

Si te preguntaren porque razon quando desgobiernan á un caballo (1) de los brazos ó de las piernas, sale sangre por la parte baxa y no por la parte alta, responde: porque se entienda bien esta qüestion habeis de saber que las venas capitales salen del higado y las arterias del corazón: y estas venas capitales van repartidas por los miembros de esta manera: en ramos y miseráicas (2) por las partes de afuera de los brazos y piernas, y van al instrumento de los

(1) *Desgovernar* es ligar una vena por dos partes y cortar por medio.

(2) Esto es, mesentéricas.

vasos y de allí se tornan estas miseráicas á influir por las venas capitales que suben dende los cascos por los brazos á la parte de dentro. Por manera que las venas de las partes de fuera tienen por oficio de llevar la sangre para vaxo; las venas de la parte de dentro tienen por oficio llevar la sangre para arriba. *Por manera que la sangre anda en torno y en rueda por todos los miembros*; y unas venas tienen por oficio llevar el nutrimento por las partes de fuera y otras por las partes de dentro hasta el emperador del cuerpo, que es el corazon, al qual todos los miembros obedecen.

El Licenciado Liaño, que ejercia la profesion de médico á mediados del siglo XVI, dedicó sus afanes al estudio de las propiedades de la triaca, que con el nombre de *composicion monstruosa* tenia entre los antiguos tanta importancia; y sobre esto versa la obra que escribió y que tituló «Exámen de la composicion theriacal de Andrómacho, traducida del griego y del latin al castellano y comentada por el autor»: (vol. 1 en 4.º, Búrgos 1540).

Aunque la acrisolada fé y convicciones religiosas de nuestro pueblo fueron del todo opuestas á la doctrina luterana, y más aun en la época á que nos referimos, sin embargo, el continuo roce con las gentes de Alemánia mediante la posesion de los estados flamencos, y la educacion de la juventud lejos de las escuelas pátrias, fueron causas de que algunos ilustrados burgaleses se contaminaran con las doctrinas del naciente cisma, y de que hasta jugaran en él un principal papel.

De todos estos el más célebre escritor fué **Francisco Encinas**, conocido, como sus hermanos Jaime y Juan, con el nombre de DRYANDER, esto es, *hombre encina*, porque siguiendo la costumbre de los eruditos de su tiempo, *grecaizaron*,

por decirlo así, sus apellidos: también llamóse *Duchène*, *Van Eyck* y *Eichmann*. Nació en 1520, estudió en Alcalá, y luego escuchó en la Universidad de París las lecciones de Vatablo y Danes como condiscipulo de Ignacio de Loyola, Chauvin (Calvino), Juan Diaz y Servet, llegando á ser un sábio teólogo; pero seducido por las predicaciones reformistas y liado con la amistad de Melachthon fué á establecerse á los Países Bajos en donde se constituyó en ardiente campeón de la reforma.

Llevado de una idea que no se explica sino por la alucinacion que le produjeron sus convicciones, dedicó al Emperador Cárlos I una traduccion del Nuevo Testamento, mas expió su audácia en un calabozo de Bruselas, prision dramática de donde logró fugarse, yendo á Amberes y despues á emprender grandes viajes, en los que se puso en relacion con los más altos personajes del protestantismo de Alemania, Inglaterra y Suiza. Debió fallecer hácia el año 1570.

Las principales obras que dejó escritas, aparte de una buena porcion de cartas en correspondencia con los principales jefes y libreros reformistas, son la ya citada «Nuevo Testamento traducido del griego en lengua castellana» (vol. 1 fólío, Amberes 1543); «Epístolas y Evangelios para todo el año» (vol. 1 en 4.º, Amberes 1544); «Los Psalmos de David en forma de oraciones;» y una respuesta á la acusacion contra él formulada y á la causa de su prision.

Como historiador compuso la celebérrima y rara «Historia de los Países Bajos y de la religion de España», en latin, que luego fué vertida al francés (Ginebra 1558), obra en que facilita el autor abundantes datos para conocer su vida y manera de discurrir.

Excusado es que nos detengamos en decir

cuales son las doctrinas dogmáticas, morales, filosóficas y políticas de este autor; para su estudio detenido y comparativo fuera preciso mayor espacio; pero no puede negarse á Encinas un grande talento, una vastísima ilustracion, gran claridad en el modo de concebir y soltura en la expresion. Driander fué un verdadero sábio tristemente célebre, á quien su propia conciencia le dictó la absurda conviccion de la posibilidad de una transaccion con Roma.

Como traductor tenemos de Encinas «Las vidas de dos ilustres varones, Simon, griego, y Lucio Lucullo, romano, puestas al paragon la una de la otra, escritas primero en lengua griega, por el grave Filósofo y verdadero Historiador Plutarco de Querónea, y al presente traducida al estilo castellano» (vol. 1 en 4.^o 1547,—de la misma edicion hay tres clases de ejemplares sin notables diferencias,—vol. 1 en 8.^o, Argentina 1551); «Todas las Décadas de Tito Livio Padvano, que hasta el presente se hallaron y fueron impresas en latin, traducidas en romance castellano, agora nuevamente reconocidas y emendadas y añadidas de mas libros sobre la vieja translacion», (vol. 1, fólío, Anuers). (1)

Tales doctrinas, y más principalmente las de Melanchthon, fueron tambien combatidas por otro burgalés ilustre, natural del Valle de Tobalina, monje profeso en San Juan de Búrgos, que falleció siendo obispo de Canarias: nos referimos al **P. Alonso Ruiz de Virúes**, elocuente predicador de Cárlos I á quien acompañó á los estados de Alemania.

(1) En latin y francés citase «Memoires de Francisco de Encinas, texte latin inedit avec la traduction française du XVI^e siècle en regard, 1543-1545 publiés avec notices et anotations par C. A. Campan» (vol. 3 en 8.^o, Bruxelles 1862-63) por la sociedad de Historia de Bélgica.

Allí estudió á la nueva escuela, y para refutar sus errores enderezó en contra de ella las «Filípicas,» así llamadas á semejanza de las repulsas de Demóstenes y Ciceron. Esta obra es una de las primeras que se publicaron contra las teorías de la iglesia reformada.

D. Francisco de Valles [*Vallesius*], nació en Covarrubias en 1524, y fué, acaso, hijo de un médico, á juzgar por lo muy pronto que comenzó sus estudios en Alcalá, en cuya universidad se graduó de Bachiller y de Licenciado y despues de Doctor cuando solos tenia veintinueve años: al siguiente ya desempeñaba la cátedra de prima.

Las entendidas curaciones que hizo y los admirables escritos que produjo, le hicieron bien pronto célebre en toda Europa, y Felipe II le nombró médico de su real cámara, alcanzando entonces en la córte el sobrenombre de «EL DIVINO» con que es conocido desde que curó al Rey de la gota y otras enfermedades que padecía. Además adquirió grandes sumas, honores y distinciones, como el nombramiento de Proto-médico de todos los reinos y señoríos de Castilla, puesto el más elevado que en la facultad podia conferirsele.

Correspondió Valles á estos honores regularizando la enseñanza de la medicina con acierto y tino, y aplicándose al enriquecimiento de la ciencia con mayor número de obras. Murió en el edificio que actualmente ocupa el colegio de Sordo-mudos, en Búrgos, en Setiembre de 1592, y yace en Alcalá.

Es nuestro doctor un verdadero filósofo que conoce las doctrinas teológicas, las de los griegos y las de los orientales; pero descuella como médico que, haciendo renacer la ciencia de los helenos, combate la escuela de los árabes.

Pocas son las obras que Valles escribió en el

pátrio idioma, porque, siguiendo la costumbre de los eruditos, empleó en sus libros la lengua madre, lo que facilitó que su nombre adquiriese en poco tiempo mayor fama europea, como merecidamente la disfrutaba apenas se habian publicado sus primeras obras.

Solo dos de ellas tenemos en castellano, la de «Comentario de los libros de epidémias de Hipócrates» y la titulada «De las aguas destiladas, pesos y medidas que los boticarios deben usar por nueva ordenanza y mandato de S. M. y Real Consejo», (vol. 1 en 4.º, Alcalá 1593). Lo que movió á Valles á escribir esta obra fué el disminuir las dificultades que se suscitaron con motivo de las nuevas pesas y medidas, haciendo un libro erudito por los datos históricos que sobre el asunto contiene, y útil por las prescripciones que fija respecto á la obtencion del agua destilada y otras operaciones. (1)

(1) He aquí el catálogo de las demas obras de Valles.

Commentaria in quator libros meteorologicorum Aristotelis (vol. 1 en 4.º, Alcalá 1558, Turin 1588 y Pádua.)—Octo librorum Aristotelis de phisica doctrina versio recens et commentaria (dedicada á Felipe II, vol. 1 en fóllo, Alcalá 1561.)—Controversiarum et philosophicarum libri decem: accedit libelus de locis manifeste pugnantibus apud Galenum (vol. 1 in fóllo, Alcalá 1555, 1564, 1569, 1583 y 1585; Francfort, 1582, 1590 y 1595; Basilea, en 4.º 1590; Venecia 1591; Hannover 1606, fóllo, y Lyon, fóllo, 1625.)—De locis manifeste pugnantibus apud Galenum libelus (inserto en el anterior.)—De iis quæ escripta sunt phisicæ in libris sacris, sive de sacra philosophia liber singularis (dedicado á Felipe II, vol. 1 fól., Lyon 1588, 1592, 1595 y 1622; Turin 1587, Francfort 1590 y 1608, en 8.º.)—Claudii Galeni Pergameni de locis patientibus libri sex (vol. 1 en 8.º, Lyon 1551 y 1559.)—Mhetodus mendendi in quator libros divisa (vol. 1 en 8.º, Venecia 1589, Madrid 1614, Lobaína 1647, Paris 1651.)—In libros Hippocratis de morbis popularibus commentaria magna utriusque medicinæ theoreticæ in quam et practicæ partem continenda (dedicada al dicho rey, vol. 1 in fóllo, Madrid 1577, Colonia 1589, Nápoles 1621, Génova 1654, Paris 1663.)—Commentaria in libros Hippocratis de ratione victus in morvis acutis (vol. 1 en 8.º, Alcalá 1569, Turin 1590.)—In aphorimus et libellum de alimento Hippocratis commentaria (vol. 1, Alcalá 1561, en 8.º, y Colonia 1589 in fóllo.)—Commentaria in prognosticum Hippocratis (vol. 1 en 8.º, Alcalá 1567.)—Claudii Galeni arts medicinalis commentaria (vol. 1 en 8.º, Alcalá 1567 y Venecia 1591.)—Commentaria in libellum Galeni de inæquali intemperantiæ (impreso con la anterior.)—Commentariis de uriniis, pulsibus et febribus (vol. 1 en 8.º, Alcalá 1565 y 1569, Turin 1568 y Padua 1591.)—In tertium de temperamentis Galeni et quinque piores libros de simplicium medicamentorum facultate commentaria

Para el ejercicio de la medicina es de opinion Vallés que deben exigirse conocimientos de cosmografía, astronomía, filosofía natural y ética, (que sirve para calmar las perturbaciones del ánimo) y la anatomía, no menos que la posesion de idiomas, en especial el latín, el griego y el árabe para poder consultar, originales, los monumentos de la ciencia. El arte de curar descansa en la experiencia y la razón; la juventud puede poseer buenos prácticos, como la ancianidad muchos sofismas; el médico debe rechazar el dogmatismo; hay un principio en la naturaleza humana que al sostener la vida es causa oculta de las enfermedades, por lo que debe estudiarse la naturaleza diligentemente y atemperarse en la práctica á un empirismo más ó menos racional, buscando al propinar los medicamentos un término medio, porque son desconocidas las causas esenciales. Tales, entre otros muchos, son los principales teoremas que se léen en las obras del ilustre médico.

Este coloso de su época, según la textual expresion de un autor contemporáneo, es á un mismo tiempo crítico profundo, historiador, filósofo, médico, naturalista, hábil y poderoso dialéctico, escritor correcto y elegante, génio asombroso digno de ser justamente llamado EL DIVINO.

Mas que á mediados del siglo XVI florecia el **P. Fr. Pedro de Oña**, que siendo aun muy joven ingresó en la órden de los Mercenarios para la redencion de cautivos. Adquirió rápidos y profundos conocimientos en la filosofía escolástica, llegando á ser profesor en el convento de Alcalá.

(vol. 1 en 4.º, Alcalá 1567 y 1569, fóllo 1583.)—De differentia februm (vol. 1 in fóllo, Colonia 1592). Todas las obras de Galeno se imprimieron en Colonia en 1599.—*Commentaria illustrata in Cl. Galeni Pergameni libros etc.* (vol. 1 in fóllo.)

Más tarde pasó de Obispo á Venezuela y despues á Gaeta, en donde falleció en 1626.

Escribió principalmente sobre lógica, y con tal acierto que el Cláustro pleno de la Universidad Complutense acordó no dar la enseñanza por otro libro que por el texto del P. Oña, con lo que queda juzgado, en aquella época, el autor.

Tiene ademas otras obras de filosofia. (1)

Sobre asuntos militares no encontramos otra obra que el «Exámen de fortificacion», (vol. 1 en 4.º, Madrid 1599), escrita por **D. Diego Gonzalez de Medina Barba**, obra hoy rara á cuyo curioso texto acompañan algunos grabados en madera; y la ya citada traduccion de «Los discursos de la religion, castramentacion, assiento del campo, &.,» que de Choul hizo *Perez del Castillo*, que es obra tambien rara y de mérito.

D. Cristobal de Acosta, oriundo del África, fué médico titular de Búrgos; pero su deseo de conocer la flora de varios paises, le hizo abandonar su pátria y peregrinar por las Indias, China y Persia, trayendo de allí descripciones y diseños de las plantas que reconoció como útiles á la medicina.

Publicó en Búrgos, de vuelta de la expedicion, el «Tratado de las drogas y medicinas de las Indias Orientales, con sus plantas &.» (vol. 1 en 4.º, 1587) en él dá á conocer los famosos coloquios del portugués Garcia Orta, con quien tropezó en la India.

La hermosa edicion de este libro, hecha por Martin Vitoria, vá acompañada de láminas en madera, obra del mismo Acosta, y está dedicado al Ayuntamiento de la dicha ciudad.

Este notable trabajo científico contiene la des-

(1) De artium causis (vol. 1 en 4.º, Alcalá): In libros Aristotelis de phisica com. (vol. 1 en 4.º, Alcalá 1593 y 1598).

cripcion de sesenta y siete productos y plantas, trayendo la sinonimia del nombre de cada una de estas en diferentes idiomas y dialectos, como el latin, castellano, portugués, chino, árabe, turco y lenguas del Malabar, Canarin, Decan, Conchin-china etc.: despues hace una descripcion del vegetal ó semilla, manifiesta cual es el principio útil que contiene, el modo de obtenerle, sus virtudes y aplicaciones y las dosis en que puede ser propinado.

La obra fué traducida al italiano y se publicó asi en Venecia en 1585, y tambien fué vertida al latin y dada á la imprenta por Cárlos Clusio.

Por la misma época dió á luz el farmacéutico **D. Pedro Montejo**, un tratadito «sobre el empleo del azucar y la miel en las preparaciones medicinales.»

El benedictino **Fr. Esteban de Villa**, boticario del Monasterio de San Juan de Búrgos y administrador del adjunto hospital, fué sumamente diligente en recoger datos para sus obras de asuntos poco tratados, y muy fecundo, y por ello justamente celebrado.

El «Exámen de boticarios» (vol. 1, Búrgos 1632) es un libro elemental dividido en tres partes, en el que se ocupa de varios autores de farmacia, rectificando algunas ideas de Dioscórides; formula verdaderas preparaciones, describe varias drogas y se hace cargo de algunas teorías de doctos farmacéuticos, dilucidando ciertas dudas y oponiéndose razonadamente á ciertos respetados escritores, y tambien al mencionado Montejo respecto al tratado del azucar y la miel. Otra de las obras de este autor es el «Ramillete de Plantas» (vol. 1, Búrgos 1636 y 1654,) tambien distribuido en dos partes; en la que, entre otros puntos, se trata del origen de las plantas, su vida

y desarrollo por *intususcepcion*, y el de los minerales por *justaposicion*; los géneros y reproduccion de los vejetales y la recoleccion de las semillas ó productos. Se extiende sobre las reglas que determinan las influencias de los astros, sobre la descripcion de las plantas tenidas por útiles en la medicina, cuyo conocimiento, como el de todas en general, cree el autor que es indispensable á los facultativos.

Tambien compuso Villa un tratado «De los Simples incógnitos en la Medicina» (vol. 1, Búrgos 1643 y 1654), en dos partes, en el que se ocupa más detenidamente de los vejetales: por último, se le atribuye la «Vida de los diez príncipes de la medicina.»

Este hombre es notable por sus raros conocimientos y las atinadas observaciones que concibe, sin más principios, que los escasos de las ciencias naturales de aquella época, principalmente en España, en donde carecian de fundamento y de sistemas completos. Las obras citadas contienen curiosas, apreciables y eruditas noticias, y aplicaciones de mérito, bien que hoy muchas abandonadas por el natural progreso en esta clase de estudios.

El Bachiller **D. Nicolas Fernandez de Castro**, hijo de D. Fernando representante en Córtes por la Ciudad de Búrgos, nació en 1606 y estudió en Salamanca, en donde llegó á ser Catedrático de Códigos: pasó despues á desempeñar, desinteresadamente, el cargo de Administrador de Rentas del Estado y Abogado del Fisco; más tarde fué Senador en el Milanesado, en donde llegó á ocupar con crédito grande el puesto de Presidente del Consejo extraordinario. Era Caballero de Santiago y Señor de Lucio y de las casas de Celada del Camino.

Gozó fama de reputado jurisconsulto y sus obras fueron tenidas como de valor científico: entre las escritas en castellano la más importante es la compuesta a propósito de la rebelion del Infante D. Duarte de Portugal, titulada «Portugal convenzida con la razon para ser venzida con las cathólicas potentissimas armas de Don Philippe IV el Pio N. S. Emperador de las Españas y del Nuevo Mundo» etc. (vol. 1 en 4.º, Milan 1648); es obra rara, poséela la Biblioteca Nacional, y el Sr. Fernandez S. Roman: se ocupa de la justísima recuperacion de aquel Reino y la justa prision de D. Duarte de Portugal, y es una obra apologética jurídico-teólogo-histórico-política, dividida en cinco tratados y subdividida en capítulos y secciones. Despues de la dedicatoria al Rey, en la que dá razon de la necesidad y motivo de la obra, trata en las cinco partes «De los delitos, prision y merecido de D. Duarte», «De la sucesion regular de Portugal», «Derechos antiguos de Castilla á Portugal», «Sucesion feudal en Portugal», y «Justicia de Castilla en la posesion de Portugal». Al final de la obra está la «Alegacion del Marqués Doctor D. Cárlos Gasalati por D. Duarte», y un apéndice del autor. Afeando el hecho de D. Duarte, dice:

Sobre estos principios, pues no se puede negar segun la lumbre natural, que sea delito gravisimo el injuriar al Principe en materia tan sensible, delicada y vidriosa. y de tan trabajosas consecuencias como su reputacion. Y que cuando la ley castiga severamente la injuria verbal, hecha al particular, equiparándola al homicidio, y mas severamente la que se hace al Magistrado, y severísima la que se hace á los padres; con mucha mas razon debió tener por delito atrocísimo el de la detraccion y maledicencia contra el Principe, fuente y número de los Magistrados, cabeza y raíz de toda jurisdiccion, y Padre comun de la patria: y siendo delito atrocísimo..... etc.

Parece el estilo de este autor el de una acusación fiscal, y es indudable que peca de ceremonioso y diluye excesivamente los conceptos dándoles una magnitud hasta ridícula.

El resto de las obras de Fernandez de Castro, son memorias de carácter financiero, como la en que se ocupa del estado del erario milanés y las «Respuestas sobre la hacienda en Sicilia». Existe además un manuscrito, inédito, que contiene un razonado dictámen acerca de la conveniencia de negar ó conceder el *Exequatur*, al que el autor llama «Voto». (1)

D. Francisco de Villa-Gomez Vivanco, natural y montero de Espinosa, caballero del hábito de Santiago, tesorero general y caballero del rey Felipe IV, Señor de la Villa de Santa Cristina de Val Madrigal, regidor de la imperial Toledo y otros cargos importantes, escribió un volumen, que no tenemos á mano, con el epigrafe de «Consideraciones Políticas», que dicen está escrito en elegante estilo y que contiene gran fondo y gran doctrina.

En el último tercio del siglo XVII (1675), nació en Quintanilla de la Mata **Fr. Juan Martinez**, que ingresó en el monasterio de San Pedro de Cardeña con el nombre de **Fr. Pedro**; y que desde su primera edad manifestó gran predilección por los estudios matemáticos, abrazando la profesion de Arquitecto que ejerció como maestro de la casa profesa y de la ciudad de Búrgos y su arzobispado. Obras suyas son las rejas de bronce y los púlpitos de la nave mayor de la Catedral, y la cajonería de la sacristía vieja: dirigió la terminación de la Colegiata de Peñaranda, la escalera

(1) En latín tiene: «Exercitatorium Salmanticensium» obra á la que debe la mayor parte de su crédito, y tambien varias disertaciones que se guardan con sumo aprecio en la Universidad de Salamanca.

mayor de San Benito de Valladolid y otras muchas construcciones. Murió en 1733.

Es de los pocos arquitectos escritores, y aunque sus obras han quedado inéditas, son conocidas y apreciadas por todos los inteligentes: estas son «Obras matemáticas de Fr. Pedro» (ms. in fólio de tres dedos de alto), divididas en tres tratados, Aritmética, Álgebra y Geometría y Altimetría, con diseños de instrumentos matemáticos para medir alturas y profundidades, distancias y extensiones, y varios relojes verticales; «Anotaciones matemáticas, por orden alfabético», (vol. 1 in fólio), en las que se dá noticia de muchos arquitectos que entendieron en la obra del Crucero de la Catedral de Búrgos, y de los artifices que en ella tomaron parte, con otros curiosísimos datos; «Perspectiva de Fr. Pedro» (vol. 1 in fólio), libro lleno de trazados de arcos y de figuras para la demostracion de los problemas: «Geometría» (vol. 1 en 4.^o), con un prefacio sobre el origen y progresos de la ciencia, libro al final del que se encuentra el «Arte de nivelar»; la «Arquitectura hidráulica (vol. 1 en 4.^o), que contiene el modo de construir los molinos y un tratado sobre el modo de levantar los arcos rectos y oblicuos; los «Fragmentos de arquitectura de Fr. Pedro Martinez», (vol. 1 en 4.^o) que comprenden geometría y arquitectura, y una apología de los arquitectos que precedieron á la obra titulada *El curioso arquitecto*, demostrando razonadamente los errores en que incurrió el autor de esta, y en la que corrige á Fr. S. de San Nicolás y Juan de Torrija, dando reglas nuevas para la construccion de las bóvedas.

Existian tambien en el archivo de Cardeña otros manuscritos sobre la manera de construir las pechinas, arcos y techos; un diálogo en que vitupera el uso de las columnas salomónicas, de

los estípites y de los otros adornos ridiculos, y en el que deplora la pérdida de la arquitectura greco-romana.

El mismo autor menciona su «Tratado sobre la pantómetra» que es desconocido, y que tal vez fuese la descripción del «Archimétro», instrumento de su invención destinado á medir alturas y distancias.

Aunque escritor didáctico, Fr. Pedro reúne á su ponderada manera de pensar y discurrir sobre asuntos difíciles y casi olvidados en España, un estilo científico de forma verdaderamente literaria, y, en prueba de ello, véase como se expresa en el prólogo de una de sus obras:

Nunca me hallo mas gustosamente ocupado que quando á imitacion de las abejas ingeniosas que dilatadas por los espaciosos campos de su region fatigan sus delicadas fuerzas en recoger el dulce rocío de las flores simples materiales para bordar sus panales dulces. Asi yo, á imitacion suya, del ameno jardín de las ciencias, especialmente matemáticas, recogí flores con que adornarla (habla de la arquitectura,) reglas con que penetrar sus conceptos, doctrina con que practicarla y leyes con que observarla, sirviendo para este mi delicioso afán de descanso tan severo y dulce sosiego y amable recreacion etc.

Como traductor, merece ser aquí citado un **D. Gracian Cordero**, que vivía á fines del siglo XVII, y de quien, por conjeturas, sospechamos que debió pasar gran parte de su vida expatriado en Francia, acaso por su modo de pensar en materias religiosas, ó más bien por su poco afecto á los de la Compañía de Jesus, y en aquella época, con tales ideas, no hubiera podido disfrutar de tranquilidad en su país natal.

Puso en castellano las «Cartas provinciales»

de Paschal, y esta traducción corre en una rara edición hecha en cuatro lenguas (latín, francés, italiano y español) en Colonia (vol. 1 en 4.º, 1684). Poseemos un ejemplar de los pocos salvados del secuestro, y por la lectura de la versión nos convencemos de lo naturalizado que se hallaba Cordero con el idioma francés, lo que prueba su larga estancia en el país. Nótanse en él abundantes galicismos y giros poco castizos.

NOVELISTAS.

Terminamos nuestro trabajo con el género ameno, cuyas obras, juntamente con las poéticas, son las verdaderamente literarias. Vamos á ocuparnos de la novela que no es un género hijo del capricho ni transitorio, sino fundamental y permanente como resultado constante de la imaginación humana, si bien sujeto á transformaciones según el carácter especial de cada época y nación.

Las fábulas y tradiciones heróicas y religiosas, los cuentos amatorios y de maravillas y supersticiones, las empresas de la guerra, la galantería, las escenas truhanescas, la vida del campo, el relato de las costumbres de una sociedad ya culta, ó la realidad de los problemas racionalmente comprendidos; tales son las principales fases que ha recorrido la novela.

Los burgaleses, por su reflexivo carácter, alimentaron su fantasía con los productos nacionales, y cultivaron muy poco este género literario. En la época que determina el tema, aún no se había formado la novela llamada de costumbres,

pero si la de los libros de caballerias primero, y el picaresco despues: de este segundo no hemos encontrado cultivadores en Búrgos, más sí del primero; la razon de ello es análoga á lo indicado para los poetas.

Demuéstrase lo que acabamos de decir, y tambien la grande aficion de éste pueblo á las quimeras combatidas por Cervantes, porque apenas se inventa la imprenta y se trae á la antigua corte castellana, dánse en ella á la estampa el Tratado de los amores de Arnalte y Lucenda, (Fadrique 1491 y Melgar 1522-1527); el Baladro del sábio Merlin (por Búrgos 1498), ambas correspondientes al ciclo breton; los dos libros del noble y esforzado Reynaldos de Montalban, (Santillana 1564); del ciclo carlovingio; los cuatro libros de Amadis de Gaula, (Aguayo 1587); Las Sergas de Esplandian (Junta 1526 y Aguayo 1587); El libro IX de los Amadises, crónica del muy valiente y esforzado príncipe de la Ardiente Espada Amadis de Grecia (1535); la Historia de Oliveros y Artus (1499) y la del muy valiente y esforzado Clamades hijo del Rey de Castilla y de la linda Claramonda hija del Rey de Toscana (1521); del ciclo de los Amadises. Como del género suelto se imprimieron Leriano y Laureola ó Cárcel de Amor (1522), la Historia de París y Viana (1524), la del esforzado Partinoples (1547), la de la Reina Sevilla (1551) y la de los siete sábios de Roma (1536), amen de los libros semi-históricos relativos á Bernardo del Cárpio, los de Lara y otros héroes castellanos.

Mucho podríamos extendernos si, tomando, como base estos datos, entrásemos en conjeturas, lo cual no nos es posible; pero no debemos pasar en silencio la fundada relativa al insigne **Obispo Cartagena**.

Criticos respetabilisimos parecen atribuirle el «Amadis de Gaula», y es lo cierto que de asignar autor á este libro anónimo, ninguno con más titulos puede serlo que el ilustre Burgense; la época coincide, el génio de D. Alonso pudo concebirle, el estilo se asemeja, y estos asuntos le eran perfectamente conocidos, no como simple aficionado y clásico literato, sino como compilador de todo cuanto á la caballeria se refiere, como lo manifiesta en el memorable «Doctrinal de Caballeros», obra que, de intento, antes no citamos entre las suyas. (1)

No es una novela, pero nos ha parecido que en ningun sitio podiamos ocuparnos del libro con más oportunidad que aquí. Es una obra en la que se condensa cuanto á la legislacion caballeresca se refiere, compilacion «de ciertas leyes é ordenanças que estan en los fueros é partidas de los Reynos de Castilla é de Leon, tocantes á los Caballeros é Fijos dalgo é á otros que andan en actos de guerra, con ciertos prólogos é instrucciones», dispuesta en una forma especialisima.

Para escribir esto tomó materia D. Alonso de Cartagena en la multitud de libros que sobre caballerías tenian los magnates, y en las leyes escritas, completando el asunto con muchos ejemplos tomados de los autores sagrados y de los antiguos clásicos; y principalmente con las Partidas, Fuero Juzgo, Fuero de las leyes y varios ordenamientos de Cortes: está influido por el paganismo, propio de la institucion de que trata, y

(1) •Este libro se llama doctrinal de los caualleros. En que estan copiladas ciertas leys é ordenanças que estan en los fueros é partidas de los rreynos de castilla é de leon tocante á los caualleros é fijos dalgo é los otros que andan en actos de guerra con ciertos prólogos é introducciones que hizo é ordenó El muy reverendo señor don Alonso de Cartagena obispo de burgos á istancia é ruego del señor don diego gomez de sandoual conde de castro é de denia. Esta es la portada de los ejemplares impresos.

tráese el origen de la caballería de los tiempos de Roma y de la Grecia.

Se halla dividido El Doctrinal en cuatro partes: en la primera se ocupa de los caballeros, no reyes; de cuales deben ser los ricos homes, de los adalides, almocadenes, almogávares y peones, explicando las funciones de cada cargo; de la guerra que se hace por tierra y de como debe guardarse la persona del Rey: en la segunda trata de las enmiendas que llaman en España *crechas*, de lo que deben tener y guardar los hombres en tiempo de guerra, de los galardones que segun sus merecimientos deben adquirir, de los escarmientos para los que mal obren, y de la guarda y fortaleza de los castillos: en la tercera habla de las asonadas, desafíos, rieptos, treguas y paces; de la divisa y de la banda de los torneos; en la cuarta, de los vasallos y su condicion, de cuando pueden seguir á sus señores si son echados del reyno, casos en que pueden desertar y de quienes son vasallos por razon de feudo y quienes vasallos solariegos.

«En resúmen, dice el Sr. Tubino, El Doctrinal de Caballeros, sobre ofrecer el cuadro en donde se puede contemplar la institucion caballeresca como le habian forjado las condiciones particulares de nuestra sociedad y de nuestra historia, comprende muy curiosos pormenores sobre el organismo juridico de esa misma sociedad, y es un libro que facilita de una manera muy fecunda, el conocimiento de las instituciones pátrias en la Edad-media, mostrando el cambio que experimentan á medida que crecen y se advierte la reforma de los neo-clásicos.»

Nuestra critica en este punto nada puede hacer más que conformarse con satisfaccion y acatar los merecidos elogios que de la obra se han he-

cho; en un análisis mas detenido no hubiéramos tenido inconveniente en descender á los detalles: En el prólogo comienza Don Alfonso de esta manera:

Los famosos caualleros, muy noble señor condestable, que en los tiempos antiguos por diuersas rregiones del mundo florescieron entre los grandes coydados e ocupaciones arduas que tenjan para gouernar la rrepública, é para defender en amparar á sus aduersarios costumbraban an ynterponer algund trabajo de ciencia porque mas onestamente supiesen regir así. E aquellos cuyo rregimiento les pertenecia, así en fechos de pas como etc.

Esto está tomado del precioso códice de la Biblioteca Escorialense (Cod. h-3-4-en pergamino y papel-fólio prolongado de 276 fojas), en el que al principio de cada tratado véense orlas miniadas bellisimamente hechas: hay otros que son copias del anterior en otras bibliotecas, y se citan dos ediciones hechas en Búrgos; una por Fadrique Aleman (1487), que es una de las primeras impresiones hechas en España, y otra por Juan de Búrgos (1497), en la que se vé una portada con un grabado en madera que representa á un rey sentado en su trono en el acto de dar la lanza á un caballero que la recibe de rodillas y descubierta la cabeza. Graesse cita, apoyado en Nicolas Antonio, otra edicion intermedia hecha tambien en Búrgos. (1)

El Licenciado Gerónimo Fernandez floreció á mediados del siglo XVI, y alcanzó gran

(1) Con los datos que tenemos, mucho sentimos no poder estendernos, como lo merece el personage, de D. Alonso de Cartagena, hombre grande de su siglo en todos conceptos. Las presunciones del erudito Sr. Gallardo y los datos de las «Andanzas é viages de Pero Tafur» (publicadas en la coleccion de libros españoles raros ó curiosos), son para más estension y distinto trabajo de este que escribimos.

reputacion como jurisconsulto: fijó más tarde su residencia en Madrid.

A este autor es debida la «Historia del valeroso é invencible príncipe D. Belianis de Grecia, hijo del Emperador D. Beliano y de la Emperatriz Clarinda... sacado de la lengua griega, en la cual le escribió el sábio Friston, por un hijo del virtuoso varon Toribio Fernandez» (vol. 1, Búrgos 1579, 1587, 1589,—Amberes 1564,—Zaragoza 1580), Corresponde este libro de caballerias al ciclo greco-asiático, y en él se relatan las estrañas y peligrosas aventuras que tuvo la princesa Florisbela, hija del Soldan de Babilonia, y de como fué hallada la Princesa Policena, hija del rey Priamo de Troya, ademas de las muchas y arriesgadas aventuras del héroe.

Dentro de su escuela es el Licenciado Fernandez autor notable por su fecundo ingénio: el estilo y lenguaje, lo mismo que la disposicion de la novela, son los propios de los buenos escritos de su clase, y se conoce que con todo ello se halla perfectamente naturalizado, como se puede comprender por las siguientes líneas tomadas de la aventura, en la que se relata «de lo que á D. Belianis y á sus compañeros acaeció con el Duque Alfiro el cortés, y como probaron la aventura de la puente desdichada.»

iba el Duque muy triste con muchos caballeros á los torneos en que se habia de disputar la Infanta Persiana, hija del Principe D. Galiano de Antiocha y amante suya, y le dixerón: «No veis señor tres caballeros los mas ricamente armados que hasta hoy vistes con tan gentiles disposiciones y que tomareis placer de verlos, y estan parados en medio del camino y parece que nos denuestan justa: consigo traen hasta doce doncellas tan dispuestas, al parecer de hermosura como ellos de valentia». El Duque to-

mando deseo de verlos pasó adelante: él venia armado de unas armas amarillas como las de Don Belianis y encima dellas traia una jornea de brocado, bordada con tanta perlería que daba de sí tales vislumbres, que como en ella diese el sol hacia perder la vista: En el escudo traia pintado un Dios Amor..... etc.

Esta obra fué dedicada al ilustre y magnífico señor D. Pedro Xvarez de Figueroa y de Velasco, Dean de Búrgos, Abad de Hérmedes, Arcediano de Valpuesta y señor de la villa de Cuzcurrita. (1)

No tiene la literatura burgalesa, que sepamos, otros autores de novelas; de estas tratamos succinctamente para no prolongar nuestro trabajo.

EPÍLOGO.

Hemos logrado sistematizar con la *brevedad posible*, la mayor parte de los datos y pobres conocimientos que hemos adquirido sobre la literatura y escritores burgaleses: solo hemos trazado á grandes rasgos lo más notable por compendiar lo posible, y por ello autores hay de quienes no hemos hecho crítica especial; estos quedan comprendidos dentro de la censura general que se indica al principio de cada una de las secciones.

(1) No señor, compadre, replicó el barbero, que este que aqui tengo es el afamado *don Belianis*. Pues ese replicó el cura, con la segunda, tercera y cuarta parte tienen necesidad de un poco de ruibarbo para purgar la demasiada cólera suya, y es menester quitarles todo aquello del castillo de la fama, y otras impertinencias de mas importancia, por lo cual se les dá término ultramarino, y como se enmendaren, así se usará con ellos de misericordia ó de justicia, y en tanto tenedlo vos, compadre, en vuestra casa, mas no los dejéis leer á ninguno.—(Cervantes: D. Quijote, parte I, cap. VI.)

La cuestion de dimensiones al escribir este *resúmen*, nos ha traído constantemente cohibidos; así y todo él ha resultado largo, al parecer; pero según el tema y sus notas, hemos visto que al mismo tiempo que se pide un resúmen, se quiere una obra completa, por la satisfaccion con que veria la Junta que dá el premio, que se trate de toda clase de obras además de las puramente literarias.

Nuestros datos son solo la base de ulteriores estudios más extensos y detenidos, porque también el tiempo nos ha faltado; en la critica hemos aceptado cierto optimismo apologético, imprescindible en las obras de esta clase y objeto.

De lo que hemos escrito resulta: que la provincia de Búrgos tiene grandes poetas en los siglos medios de la época que comprende el tema, y que viene después una decadencia grande, sucediendo una cosa análoga con la novela, si bien de un modo mucho más limitado: que las ciencias eclesiásticas y el género histórico tienen muchos y buenos escritores: que en las ciencias naturales hay verdaderos génius, en el resto de las ciencias escasez, y en lo referente á las artes, industrias y los demás géneros literarios, carencia absoluta de autores.

No queremos omitir, respecto á la literatura dramática:

Que **D. Juan Canton Salazar**, de quien en otro lugar nos ocupamos, escribió «Los estragos de Cupido, y dulces flechas de amor», «El valiente Barrio-Nuevo, y venganza del Hermano», «El retrato que es mejor, Santa Librada», «La honra que está más bien», «El Judas de las Fuentes», «El laberinto de amor y Panadera de Madrid» y «La Protomartir de Iconio y Sol de la fé en Se-leucia, Santa Tecla», cuyas producciones se hallan,

inéditas, en los códices del Sr. Duran, habiéndose impreso la última en Madrid en 1736:

Que **D. Gonzalo de Santa Maria**, (del cual omitimos decir en otro lado que eran obras suyas la «Vida de D. Juan II de Aragon» y la «Crónica de D. Fernando el honesto» y otras muchas que nosotros sospechamos ser del obispo zaragozano) tradujo del lemosin la comedia alegórica escrita por el Marqués de Santillana y representada en Zaragoza en las fiestas de la coronacion del mencionado D. Fernando; pero que respecto de esta traduccion nos quedan las mismas dudas, porque se la conoce por estar citada en la crónica de D. Fernando:

Y que conjeturamos, con algun fundamento, que **D. Antonio Tello de Meneses**, fué natural de la provincia de Búrgos; pero como no podemos afirmarlo y este autor dramático corresponde más bien al siglo XVIII; por todo ello no le hemos incluido en el texto.

En todas las secciones es grande el número de los escritores que fueron monjes, pero este fenómeno no es puramente local sino general; ya hemos hecho en otros lugares indicaciones sobre él, y estrañará menos si se recuerda que en estos dias hasta la pólvora fué inventada por los frailes.

A continuacion ponemos un *Apéndice* de autores vários que escribieron en latin exclusivamente; pues por esta circunstancia, si no han podido tener cabida dentro del texto, no dejan de merecer que les mencionemos siquiera: así nuestro trabajo se hace más completo relativamente.

APÉNDICE.



*Comprende la relacion de varios escritores burgaleses
que pusieron sus obras en latin.*

Siglo XV.

Alonso de Búrgos, natural del valle de S. Miguel del Monte, monje en San Pablo de Búrgos, obispo de varias sedes, de grande influencia en la córte y émulo de D. Pablo de Santa Maria: «Corona Regia», «Contra judæos», «De misteriis fidei.»

D. Gonzalo de Villadiego, natural de Villadiego, doctor en cánones, catedrático de prima en San Bartolomé de Salamanca, doctoral en Toledo, oidor de la Rota, obispo de Oviedo y llamado por la reina Católica para establecer la inquisicion: «De Irregularitate.» «De interdicto ecclesiástico et de excessibus.» «De origine dignitate et potestate S. R. E. Cardinalium ejusque vicecancelarii» «De legato Sedis Apostolicæ,» (vol. 1, fólio, Roma 1672).

Fr. Diego de Herrera, natural de la montaña, colegial de S. Bartolomé de Salamanca, prior del convento de Gerónimos de la Mejorada, docto en teologia y artes, y una notabilidad por su prodigiosa memoria, en la que conservaba toda la suma de Santo Tomás y todas las epístolas de San Pa-

blo. «Glossam seu declarationes libri Boetii de Consolatione philosophicæ.» «Glossam super Aristótelis metaphisicarum libros.»

Siglo XVI.

D. Fernando Ruiz de Villegas, discípulo de Luis Vives, Gobernador de Búrgos, y cultivador de las musas, escribió varias poesías á las bodas de Felipe 2.^o y D.^a Isabel, y un poema laudatorio de D. Juan de Austria en la batalla de Lepanto: (Opera, vol. 1, Venecia 1734:) han comparado algunos críticos á este autor con Virgilio y Horacio.

Fr. Antonio Perez, natural de Santo Domingo de Silos, Abad de S. Vicente de Salamanca, de San Benito de Valladolid y de San Martin de Madrid, obispo de Urgel, Lérida, Tarragona y electo de Ávila. «Autenticæ fidei», (vol. 1 en fólío, Barcelona 1632; «Laurea Salmantina», (vol. 1, fólío, Salamanca 1604); «Pentateuchum fidei», (vol. 1, fólío, Madrid 1620); «In regulam Sancti Benedicti com.» (vol. 1, fólío, Lyon 1625 y Barcelona 1632); tambien parece que dejó unos sermones de Adviento y Cuaresma.

Fr. Juan Jesus y Maria, natural de Caleruega, carmelita, insigne canonista ponderado por Bossuet y Bellarmino. «De visitatoribus irregularitatibus», «De ordine judiciis», «De privilegiis», (vol. 1 en 4.^o, Colonia 1650.)

El P. Fr. Gaspar Prieto, hermano gemelo de Fr. Melchor, piadoso y caritativo profesor de Valladolid, Toledo y Salamanca, general de los Mercenarios, obispo de Algeuz, virey por Aragon en Cerdeña y generalismo y obispo de Elna: «Duas allegationes in materiam celebrationis comitorum

Regni Aragoniæ quas cortes generales audiunt pro Filipo rege IV.»

D. Juan Alfonso Curiel, descendiente de una ilustre familia de Valladolid, catedrático de prima en Salamanca, canónigo en dicha ciudad y en la de Búrgos, humilde y desconfiado de su persona, renunció el episcopado: «Lecturæ seu questiones in D. Thomæ Aquinatis, Primam secundæ», (vol. 2, fólío); «Controversiæ in diversa loca S. Scripturæ» (vol. 1 fólío, Salamanca 1611).

El Doctor Fr. Juan Gonzalez Martinez, graduado en Alcalá, profesor de teología y artes, canónigo en S. Justo: «Fabricam Sillogisticam Aristotelis in dilucidis ad modum sumulas digestam.»

Fr. Pedro de Roviela, natural de Villavela, carmelita calzado, tres veces provincial de la órden, tiene un tratado en verso latino «De laudibus deiparæ Virginis, (vol. 1 en 4.º, Zaragoza 1596) é hizo una «Breve suma de la antigüedad, gracias é indulgencias de la órden del Cármen y su cofradia», (vol. 1 en 8.º, Madrid 1585, Toledo 1588 y Zaragoza 1596). Murió Fr. Pedro en 1603.

El P. Juan Salas, natural de Gumiel de Izan, explicó teología, siendo jesuita, en Santiago, Barcelona, Salamanca, Valladolid y Roma: murió en 1612. Escribió «Varias disputationes in primam secundæ D. Thomæ», (vol. 3, el 1 y 2 Barcelona 1607, el 3 Lyon 1611) y cinco tratados «In secundam Secundæ», (vol. 1 4.º, Lyon 1617).

D. Manuel Sarmiento Mendoza, erudito rector de la Universidad de Salamanca, magistral en Sevilla: «Militiam Evangelicam pro adornandis missionibus apostolicis ad Evangelium inter Etnios publicationem fructuosam», (vol. 1 en 8.º, Sevilla 1628); «De inmunitate ecclesiastica», muchos escritos sueltos de cuando era rector.

Fr. Diego de Bascuñelos, sábio en ciencias eclesiásticas, definidor Franciscano: «Fasciculum animæ ex opusculis S. Bonaventuræ confectum», (vol. 1 en 16.º, Pamplona 1628).

Siglo XVII.

El Lic. D. Pedro de Llarena Bracamonte, natural y Montero de Espinosa, Comisario de la Santa Inquisicion, persona de claro talento y altas prendas, dejó una «Paráphrasis poético-latina», escrita en dísticos y versos heróicos, sobre los cánticos de Salomon, los Trenos de Jeremias y el psalmo Magnificat.

D. Pedro Carrillo de Acuña, natural de Tordomar, de ilustre familia, alumno y profesor en Santa Cruz de Valladolid, penitenciario de aquella iglesia, vicario general, arcediano de Briviesca, canónigo de Búrgos, auditor de la Rota por Urbano VIII, obispo de Salamanca, arzobispo de Santiago: «Decisiones sacræ Rotæ Romanæ.»

El P. Fr. Francisco Jesus y Maria, (distinto del granadino) carmelita en Valladolid, catedrático en Salamanca, prior en Búrgos, docto teólogo y escritor elogiado por Nic. Ant. «Tomus primus cursus theologiæ moralis Salmanticensis», (vol. 1, Salamanca, in fólío 1665, Amberes 1672 y Madrid 1709), «In Apocalipsim com.», (vol. 1, fólío, Lyon 1648); «Incentiva animæ fidelis ad amorem», traducida despues de la muerte de su autor.

Fr. Cosme de Lerma, religioso dominico: «Compendium sumularum», (vol. 1, 8.º Búrgos 1642); «Disputationes in easdem sumulas», (vol. 1 en 4.º, Madrid 1668); «Commentaria in Aristotelis logicam ex ejusdem Soti doctrina», (vol. 1 en 4.º Madrid 1642); «Commentaria in VIII libros phisicorum

Aristotelis», (vol. 1 en 4.º, Madrid 1643); «Cursus philosophicus», (vol. 1 en 12.º, Roma 1665) «In tertiam partem S. Thomæ», (inédita)

Fr. Sebastian de Matienzo, docto jesuita que escribia bajo el nombre de Fr. Sebastian de Búrgos: «Rethoricam»; «Comentationes selectas, criticas et politicas in P. Virgilis Maronis Æneidam», (vol. 1 en 4.º, Lyon 1672).

D. Francisco Alfonso de Covarrubias, párroco de Contreras: «Brevem tractatum pro institutione evangelii prædicatorum», (vol. 1 en 4.º, Madrid 1650): es autor muy notable.

El P. M. Fr. Miguel Barranco, natural de Gumiel de Izan, benedictino, abad de Valvanera y de S. Esteban de Ribas del Sil: «Incognitus per se cognitus, sive disertatio comparativa, in qua Petrum Berchorium Monachum Benedictinum, verum authorem expositionis in Psalmos, incogniti nomine vulgatæ propugnantur», (vol. 1 en 4.º, Madrid 1720) y contestando al P. Fr. Juan del Santo Angel, «Incognitus apertius cognitus, sive Petrus Berchoris secundo asertus, author commentarii in Psalmus incogniti nomine vulgati», (vol. 1 en 8.º, Madrid 1722): «Conclusio allegationis pro Berchorio (vol. 1 en 8.º, Madrid 1722).

Búrgos 13 de Junio de 1881.

*Manuel Martínez Hñilbarro
y Rivas.*

ERRATA.

En la pág. 69, línea 12, dice zamorano en vez de decir zaragozano.

PREMIO DEL JURADO.

LA BATALLA DE ACINAS.

LEYENDA RELIGIOSA.



Pro legibus et patria mori parati.
(MACH. LIB. II, CAP. VIII.)

EL CONDE FERNAN-GONZALEZ.

Orillas del Arlanzón
Con majestad reclinada,
Ceñida la augusta frente
De torres y de murallas,
La noble ciudad de Búrgos
Se ostenta con arrogancia,
Envidia y terror á un tiempo
De las huestes africanas.
Del azul del firmamento
Aun no sus formas destacan
Los góticos chapiteles
De curiosa filigrana:
La ilustre ciudad condal,
Grave y severa, retrata

En sus murallas y templos
La gravedad castellana.
La bandera del castillo
En lides cien desplegada,
Al suave impulso del viento
Forma ondulaciones varias,
Y parece que saluda
A la enseña sacrosanta
Que en sus esbeltas agujas
Los altos templos levantan.
¡Bandera y Cruz, santos símbolos
De *Religion* y de *Patria*,
Los dos grandes sentimientos
De aquella edad veneranda
En que el gran Fernán-González
Se lanzaba á las batallas,
En una mano la cruz,
En otra mano la espada;
Y en los hijos de Castilla
Con nobleza palpitaba
Un corazón de cristiano
Bajo la férrea coraza!
En su carro de diamantes,
Entre celajes de grana
Asciende el sol coronando
Las ibéricas montañas;
Con encendido arrebol
Almenas y torres baña,
Y luego por la ciudad
Sus resplandores derrama
Disipando suavemente
La bruma de la mañana.
Grandes rumores se escuchan
Por las calles y las plazas,
Suenan cajas y clarines,
Y repican las campanas,
Y relinchan los corceles,
Y se sienten sus pisadas,
Y lloran niños y ancianos
Y se desmayan las damas.

Las alturas del castillo
De gente están coronadas,
Y ven torbellinos de humo
Salir de las atalayas, (1)
Señal de que el moro viene
Para hacer una algarada.
Los apuestos caballeros,
Vestidos de todas armas,
En soberbios alazanes
Se van juntando en la plaza.
¡Cuántas banderas ondulan,
Cuántos penachos divagan,
Cuántas espadas relucen
Y cuántos hierros de lanza!
Allí están los caballeros
De Castilla, Rioja y Álava,
De Extremadura del Duero (2)
Y Asturias de Santillana;
Y con otros ciento dignos
Todos de perpétua fama,
Nuño Núñez, el de Roa (3)
Gonzalo Téllez, de Uxama, (4)
Gustios González, el noble
Gonzalo Fernández, de Aza, (5)
El gran Rodrigo Velázquez,
Lope Ortiz el de Vizcaya,
Y la bandera del Conde
Levantando enarbolada,
El bravo Orbita Fernández,
Alférez de la mesnada.
En un corcel que del Betis
Bebió algún tiempo las aguas,
A un *Azeifa* (6) sarraceno
Ganado en una batalla,
El Conde Fernán-González
Con apostura bizarra
En la plaza se presenta
Con la visera calada.
Desde el mirador las unas,
Los otros desde la plaza,

Cortésmente le saludan,
Y vivamente le aclaman,
Con vítores los soldados,
Con los pañuelos las damas.
Los rayos del sol naciente
Se reflejan en sus armas,
Hace poco oscurecidas
Del polvo de las batallas;
Una cruz al pecho lleva,
De costosa filigrana,
Con una cadena de oro
En la gola sustentada;
Sobre la recia armadura
Cubre su pecho y espalda
La sobrevesta de seda
Con pasamanos de plata.
A la siniestra pendiente
Lleva la valiente espada,
Que del gran Nuño Rasura,
Su noble abuelo, heredára;
Lleva embrazado el escudo,
Puesta en la cuja la lanza,
Y blancas plumas tremola
En la bruñida celada.
Levantando la visera
Deja contemplar su cara,
Y negra por ella asoma
La bien repartida barba.
Bajo la frente espaciosa
En las batallas tostada
Sus negros ojos rasgados
Parece que arrojan llamas.
Buen caballero es el Conde,
Y de presencia gallarda.
Dando al inquieto corcel
Una fuerte sofrenada,
Mirando á sus caballeros,
De esta manera les habla:
—Caballeros hijosdalgo
De Castilla la arriscada,

Mis valientes compañeros
En cien campales batallas;
Los que mostrásteis al moro
La fuerza de vuestra espada
En Osma, Gormaz, Coruña
Y en el castillo de Lara.
El moro, nuestro enemigo
Quiere cumplir su amenaza,
La amenaza que me hiciera
De venir en algarada,
Y de regar mis campiñas
Con la sangre castellana.
Mas yo tambien hé jurado
Por la cruz de aquesta espada
Que con cadáveres moros
He de hacer una montaña.
Si Dios, como en Cascajares,
Valor presta á nuestras almas,
Veremos cual de los dos
Es hombre de su palabra. —
Dijo, y clavando al corcel
Las dos espuelas doradas,
Saludando á la Condesa,
Rompieron todos la marcha;
—Dios te guarde, le responde
La varonil Doña Sancha,
Y del balcón se retira
Sin derramar una lágrima.

EL NIGROMÁNTICO.

La noche sobre los montes
Tendió su enlutado manto
Convidando á la natura
Al silencio y al descanso.
Entre crespones de nubes
Que en sus movimientos varios
Semejan vagos fantasmas

Y espectros encapuzados,
Blanca reina de la noche,
Mueve la luna su carro,
Ocultándose unas veces,
Otras su disco mostrando.
Bañados por la luz trémula
De su ceniciento rayo,
Al confín del horizonte
Sobre los altos peñascos
Sus rudas formas dibujan
En el cielo encapotado
Los negruzcos paredones
Del castillo de Carazo.
Silencio y quietud en torno:
Sólo lejano..... lejano.....
Desde el castillo descende
Por el bosque resonando,
El alerta que pronuncia
El centinela cristiano.
Bosque adentro, bosque adentro,
Su presencia recatando,
Entre las sombras espesas
De enebros y de carrascos
Negro bulto se divisa
Al parecer observando.
Una morisca almalafa
Que levanta el aire vago
Envuelve todo su cuerpo
Por la vejez inclinado.
El seco rostro volviendo
Al castillo de Carazo,
Haciendo crujir los dientes
Y entrambos puños crispando,
Estas rabiosas palabras
Hizo salir á sus labios.
»—Grita, grita sin cesar,
Oh miserable cristiano....
Que dentro de pocos días
Se habrán de cumplir los hados!...
¿Quién resiste á los conjuros

De Selín el nigromántico?
Tres hombres solo han podido
Dejarme una vez burlado.
Sus nombres... bien los recuerdo,
Pelayo, Arsenio y Silvano. (6)
Por ellos en Cascajares
Se vió el Muslím humillado,
Y venció Fernán-González
A pesar de mis encantos.
Hoy esos hombres... ¡seguro!
A la tumba habrán bajado,
Hoy, cristiano, eres ya mio,
Y tu suerte está en mis manos.
Yo hé de humillar á tu Conde,
Con infantes y caballos:
Por el poderoso Alá
Te lo juro, castellano!—
Entonces sonar se oyó
Por el bosque solitario
Con acompasado ruido
El galopar de un caballo:
Cantó Selim el preludeo
De un aire mahometano,
Y cerca de sí otra voz
Le prosiguió por lo bajo.
—¡Muley!

—¡Selim!

—¿Ya murieron?

—Ya murieron.

—¡Alá santo!

Mas....

—¿Qué?...

—¿Sabeis si son ellos,

Pelayo, Arsenio y Silvano?...

—Por Alá, no los conozco

Mas todos los he matado.

—¿Y el monasterio?

—Encendido.

—¿Y sus tesoros?

—Quedaron

Allí.

—¿Como? .

—Porque vi

Que se acercaba el cristiano ...

Mas ¿qué os sucede?... ¡si estais

Como un cadáver de pálido!

—¿Viene el Conde?

—Lo supongo.

—¿Son muchos?

—Muchos...

—¡Huyamos!!.

—Cobarde sois!... Mas son pocos

Con los nuestros comparados.

—¿Os siguieron?

—¡Jajajá!

Temblais como un azogado!...

—Callad.... ¿ois?

—Si!...

En el bosque

Ruido de armas y caballos....

—Son las gentes del castillo

Que van á unirse á su campo:

Montad, que no sois tan ducho

En lides como en encantos.—

Y con entrambos ginetes,

Al sentir un espolazo,

El bruto desapareció

Ligero como el relámpago.

LOS MÁRTIRES.

Levanta, Musa, el poderoso vuelo,

En más alta región bate las alas,

Canta con nueva inspiracion valiente

Santos recuerdos de la edad pasada.

Yo te adoro, ¡oh mi Dios!.... polvo liviano,

Tú encendiste en mi ser ardiente llama,

Tú pusiste en mis manos esta lira,

Tú con tu labio me dijiste: «canta!»

Canté y tan solo resonó en mi lira
El nombre de mi Dios y de mi España;
Y desde entonces invoqué tan solo,
Nombres sagrados: *Religión y Pátria!*

Los que sentís las dulces emociones
Que inspira al corazón la fé cristiana,
Con el bardo venid, y en ese valle
Fijad conmigo sin temor la planta.

Los que en la prosa de la vil materia,
Seca teneis, metalizada el alma,
Atrás, profanos, detened el paso,
Porque la tierra que pisais es santa!

Doquier en torno de la vista mia
Veó surgir las ásperas montañas
Que cual hermoso pabellón entolda
Del cielo azul la trasparante gasa.

Rudos peñascos la musgosa frente
Hasta las nubes encumbradas alzan,
Mostrando sus cavernas silenciosas
En el duro granito socabadas.

Pendiente sobre el alto precipicio
Cual eminente nido de las águilas,
Entre el sencillo aroma del romero
Se levanta la ermita solitaria.

El árbol secular junto á la puerta
Tiende espacioso las espesas ramas,
Cual si quisiera que el sagrado albergue
Humanos ojos profanar no osáran.

El pie bañando de los altos montes,
Cual ancha cinta de bruñida plata,
Del sol refleja el tembloroso rayo
En su cristal purísimo el Arlanza.

Aquí entre sauces y pintados lirios
Mueve en silencio las tranquilas aguas;
Allá á lo lejos presuroso y ronco
Se precipita en rápida cascada.

¡Sublime soledad, en donde todo
En incierto placer inunda el alma,
Do la rodilla sin querer se dobla
Y á los labios asoma la plegaria!

Mas ¡ay! que ayer el pintoresco valle
Suntuoso templo y monasterio ornaban,
Donde hoy tan solo mutilados restos
En torno cubren humeantes llamas!

Morada de la paz, mansion bendita
Por aves y ermitaños habitada
Que á Dios cantaban fervorosos himnos
La blanca luz al despuntar del alba.

Mas ora en esos retirados claustros
El bárbaro muslim fijó la planta,
Planta funesta que, doquier la puso,
Siempre con sangre la dejó marcada....

Tal á los ojos del Cristiano Conde
El Monasterio apareció de Arlanza,
Que él, victorioso del osmanli un dia,
Alzára á Dios para rendirle grácias.

De Pelayo, de Arsenio y de Silvano
Contempló las cabezas desangradas,
Y aún en sus labios cárdenos é inmables
La sonrisa del justo se pintaba.

Por vez primera el corazón guerrero
Sintió agitarse en dolorosas ansias,
Por vez primera sus brillantes ojos
Vino á anublar abrasadora lágrima.

Y dejando á sus nobles caballeros
Contemplando las víctimas sagradas,
Para buscar en la oración consuelo,
Hácia la ermita dirigió la planta.

APARICION.

Incierto el paso, congojado el pecho
El noble Conde penetró en la ermita
Y ante una imagen de la Virgen pura,
Llegó á doblar humilde la rodilla.

Silencio sepulcral allí reinaba,
La luz apenas penetrar del dia
Dejaba un tragaluz, cuyos cristales
Con el viento moviéndose crujían.

Suspendida en el centro de la nave,
La moribunda lámpara lucía
Eparciendo en las lóbregas paredes
Móviles sombras de dudosas tintas.

Oraba el Conde.... tembloroso el labio
El nombre pronunciaba de Maria,
Bálsamo dulce al corazón herido,
Consuelo celestial de nuestras cuitas.

Mas de pronto su espíritu divaga,
Parece que la bóveda vacila,
Que ante sus ojos las estátuas huyen,
Que las paredes en su torno giran.

La luz se apaga á sus nublados ojos,
La oscuridad circunda sus pupilas,
Y cerrando los párpados, se rinde
Al vértigo sin fin que le domina.

Cual si el altar de pronto se encendiera,
Insólito fulgor súbito brilla
Que el centro ocupa de ligera nube
Que en sútiles vellones se disipa.

Y al disiparse, á su mirada ansiosa
La luz se muestra cada vez más viva
Y de radiosa aparición celeste
Las vaporosas formas ilumina.

Cándida veste en ondulosos pliegues
Toda la envuelve, con primor ceñida,
Orla sus sienes inmortal diadema
Cuajada de brillante pedrería.

Con rostro alegre, con mirada afable,
Dibujando en el labio la sonrisa,
—¿Duermes, Conde?—pregunta con dulzura:
Pelayo el monge soy; ¿qué me pedías?
—Señor,—responde,—el musulmán furioso
Hoy invade los campos de Castilla,
Pedid á Dios que confundirle logre,
Como otra vez se lo pediste en vida.
—Piadoso es tu designio, noble Conde,
Sé que tus huestes por la fé militan;
Dios te promete el triunfo, que tu espada
El estrago ha de ser de la morisma.—



El Conde quiso hablar: postró la frente,
Sintió el contacto de la losa fría,
Alzó los ojos, y el silencio mismo,
La misma oscuridad halló en la ermita.

EL COMBATE.

Alli están!... de aquellos montes
Por las ásperas laderas,
Allí, en Acinas, las huestes
Del mentiroso profeta.
¡Cuántos blancos alquiceles
Asoman por esas cuevas,
Cuántos pendones, y cuántas
Lanzas, y cuántas cimbras!
Son mil por cada cristiano,
Y á tanto su rabia llega
Que con castellana sangre
Juran regar la pradera.
Alli el cobarde Selim,
Suelta al aire la melena,
Desordenada la barba,
La almalafa descompuesta,
Con una varita de oro
Que agita con mano trémula,
Incógnitos caracteres
Dibuja sobre la arena,
Y los ojos encendidos
Volviendo al cielo y la tierra,
Con ademanes se mueve
Que de furioso semejan,
Y palabras de conjuro
Se escuchan entre blasfemias
Salir del convulso labio
Que baña espuma sangrienta....
Allá á lo último del valle
Asoman ya las banderas
De los valientes cristianos

Que vienen á la pelea.
¡Qué gallardos caballeros
En sus corceles se muestran
Al viento agitar dejando
Las vistosas penacheras!
¡Qué bizarros los infantes
En el valle se presentan
Con los bruñidos escudos
Que el rayo del sol reflejan! ...
Todos ellos son valientes,
Porque la fé los alienta:
No hay un corazón que tiemble,
No hay un pie que retroceda.

Unos y otros avanzando,
Ya se acercan, ya se acercan,
Ya relumbran las espadas,
Ya las lanzas se cimbrean,
Ya silbando por los aires
Van y vienen las saetas;
Ya de sangre el suelo tiñen,
Gritos de furor resuenan,
Y caballos y ginetes
Y turbantes y cimbras
En horrible confusión
Van rodando por la tierra.
Esgrimiendo los alfanjes
Y rugiendo como fieras,
A lidiar desesperados
Van los hijos del profeta:
Con infernal vocería
Acometen, salen, entran
Pronunciando el lelili
Que las comarcas atruena.
Con el grito de ¡*Santiago!*
Los nuestros con ellos cierran
Y el campo cubren de moros
Y doquier la muerte siembran;
Ruido, furor y coraje
Y rabia doquiera reinan,
Doquiera se oyen lamentos

Y rugidos y blasfemias,
Y el crujir de las espadas
Y el silbar de las saetas.
¡Día infausto en que vertida
Vió de Acinas la pradera
Cuánta sangre castellana;
Cuánta sangre sarracena!....

La noche al fin extendió
Su velo sobre la tierra
Y entrambas huestes se apartan
Recogiéndose en las sierras.
Escuchábase el graznido
De las aves agoreras,
Y la luna silenciosa
Derramando su luz trémula,
De luto y desolación
Iluminó aquella escena.

LA VICTORIA.

La aurora ya corona la cúspide del monte,
Y asoma por las cumbres con magestad el sol,
En ráfagas de fuego inunda el horizonte
Para mirar la gloria que alcanza el español.

Ya bajan de la sierra los bravos caballeros,
Al aire desplegado llevando su pendón,
En las robustas diestras alzados los aceros,
Siguiendo al noble Conde, valiente campeón.

Y llegan, y se juntan, y embistense anhelantes,
Y tornan ya de sangre torrentes á correr,
Y ruedan por el campo los miembros palpitantes...
La tierra á tanta furia se siente estremecer.

Entonces aparece volando por el viento
De llamas circundada terrífica visión,
Vertiendo en torno suyo el inflamado aliento,
Moviendo en anchas roscas la cola de dragón.

A su espantosa vista confúndese el cristiano,
Agótase en su pecho la fuerza de su fé:

Olvida que ha nacido en suelo castellano,
Y á retirar se apresta el vacilante pie.

Mas no: que otra figura asoma en lontananza
La espada levantando cual rayo destructor,
Y al escuadrón morisco intrépido se lanza
Y siembra por sus filas la muerte y el terror.

¡Santiago es él!.... los ángeles con blanca vestidura
Le siguen con la espada del alto Jehová:
Pelayo el ermitaño su espléndida figura
Al valeroso Conde también mostrando va!

¡Santiago!... todos gritan, y de entusiasmo llenos
Se lanzan al combate con nueva intrepidez;
La tierra está cubierta de cuerpos sarracenos,
Rasgadas sus banderas, rendida su altivez.

.

CONCLUSION.

Una montaña hoy se eleva
En el lugar de la liza,
Montaña que yo me atrevo
A denominar maldita:
Pues diz que Fernán-González
Vió su palabra cumplida
Levantando esa montaña
Con cuerpos de la morisma.

Fray Comrada Muñoz y Saenz,
Religioso Agustino de La Vid.

NOTAS.

(1) Cuando venia el moro, los cristianos hacian *humadas* en las atalayas para avisarse.

(2) *Extremadura del Duero* llamaron algun tiempo al territorio de Soria.

(3) (4) y (5). Nuño Nuñez pobló á Roa, Gonzalo Telliz á Osma, Gonzalo Fernández á Aza y S. Esteban de Gormaz cuando estas poblaciones fueron ganadas á los moros.

(6) Estos tres ermitaños fueron los que, habiéndose el Conde extraviado en las cercanías de S. Pedro de Arlanza por seguir á un jabalí, le acogieron en su ermita y le pronosticaron el éxito de la batalla de Cascajares, ganada, segun las antiguas historias, á pesar de las hechicerías de los moros.

Ocioso creemos advertir que no damos á todos estos sucesos mas importancia que la de tradicion popular, aunque respetada por graves historiadores.

ACCESIT AL PREMIO DEL JURADO.

EL CASTILLO DE CARAZO.

TRADICION CASTELLANA RELIGIOSA.



Fe, Pátria, Amor á LOS FLORES DE BÚRGOS.

I.

Es una roca sañúda
la que llaman de Carazo
de Salas de los Infantes
no lejana, mas abajo
del Mojón de Mirandilla,
al decir de los serranos;
mas arriba de Contreras,
de Silos al diestro lado,
de Acinas á mano izquiérda,
de la Mesa en lo mas alto
que las corrientes separa
de los nobles tributarios
del Arlanza el buen Pinilla
y el Tabladillo, que entrambos,
si caudál grande no arrastran,
van por sus tortuosos álveos

mas triúnfos reverdeciendo
por recuestos y por campos
ó entre jaras y enebrales,
robladares y barrancos
que han celebrado en romances
trovadores castellanos.

Es tierra de tal aroma
que trasciende á monge y santo
esta adusta serrania
de que voy sencillo hablando:
las grutas parecen templos,
y los encinares cláustros,
y góticos monasterios
los picos filigranados
de las rocas que sus ápices
elevan sobre el opaco
verdinegro de la selva
ó el gris azul de los campos.

Tal sombra de algun arbusto,
que el aire va meneando,
ó el curso de este planeta
que rasga el inmenso espacio,
un monge negro parece
con su libro entre las manos
que en lo sombrío discurre
sus devociones rezando;
y luego desaparece,
y otros mas por otros lados
ó póstranse sobre el musgo,
ó fórmanse en fila táctos
al sonar de la campana
monótono y compasado.

Ni tiemblan en su presencia
las bandadas de los pájaros,
ni las abejas se asustan,
ni la caza del collado,
que el hombre no las persigue
y el bruto de suyo es manso.

Al cerrar la noche nada
se percibe en esos ámbitos,

que el griego no vió, ni el godó,
ni el fenicio, ni el romano,
sinó la luz vacilante
al través del vidrio vario
del templo de Dios que alúmbran
los austéros solitarios.

II.

El Conde Fernán-González,
gloria y honor de Castilla,
con su escudero se encuentra
en el contorno de Acinas
y le dice: Juan Saldaña,
cuando vayas dó te envían
paso breve y presta vuelta,
que el que espera está de prisa.

—Y aún si pudiéra volára,
dijo Juan, cual las noticias,
si son malas, que si buenas
mucho tiempo necesitan.

—¿Hiciste?

—Hice y no hice,
que al cabo es la cosa misma.

—Sí, por Dios!

—Indagué mucho
y muy malo, así se explica
la nueva que os traigo.

—Entónces....

—En Carazo una infinita
grey de moros.

—¿Tantos?

—Tantos

que no se vió tal morisma
en todo el revuelto curso
de la historia de Castilla.

—Verdad es.

—Y somos pocos.

—Porque el Condado que citas

jamás moros dominaron;
cierto es, pues, lo que platicas.

—Eso si.

—Si, Juan Saldaña;
y si en Carazo confían
los de Córdoba, no tiémbles
su número y osadías,
que el arma del buen guerrero
con dos filos acuchilla,
el menor el de su acero,
el mayor de su justicia.
Dios y patria son el lema
del escudo de Castilla,
y al herir sobre su tímpano
del mismo sol las sagitas,
en vez de hacerle pedazos
retroceden hechas trizas
y en raudales luego irradian
para aureolár su cifra.

—Verdad han de ser, señor,
todas esas maravillas
para este triunfo.

—Es que ignoras
el arma que necesitas.

—Al moro hierro y mas hierro,
buena gente y bien traída,
poco duelo y menos habla.....

—Y un caudillo.

—Vos.

—Olvidas

de Nuño y de Lain Calvo,
del bårdulo la divisa
que en eternos caractéres
está en el destino escrita.
A Jafét dió Dios la Europa,
el Asia á Sem, al canita
el África negra esclava.....
no temas, Juan, á la lidia
que la victoria promete
antes de luchar; aguija

y di que apreste sus armas
el Condado de Castilla,
cuya historia ha de juzgarse
por lo sublime mentira
si no la borran rivales
y no la entierran envidias.

Yo no sé como á Carazo
han de trepar, ni se atina,
las huéstes del castellano
desde los céltas invictas,
ni sé como marchen hombres
por las rocas cuesta arriba
tajadas hasta las nubes
desde las entrañas mismas
del antro sobre que nacen
enhiéstas y cristalinas,
mas sé que el bárbaro huella
de Bardulia la campiña
y ha de hundírsele el terreno
por donde impío transita,
pues trae á su pié pegada
por fuerza la arena lívida
del Sáhara porque no toque
el contorno que ahora pisa.

La fé traslada los montes,
Juan Saldaña; y quien camina
como el hombre por el piélagos
azaroso de la vida
sin saber ni áun el instante
en que indolente respira,
ni el que ha de seguirle al punto,
si no lleva ampáro y guía
en su fe, luz de los cielos
que alumbra como ilumina,
si acierta será al acaso
si yerra dos veces víctima.

III.

Delicia del moro Acéfal
es la preciosa Sofia,
la mas hermosa de todas,
y tiene Acéfal tres hijas
que en Córdoba la esplendente
son del Califado envidia.

El Emir porque eso sabe
tráe á su hermosa á Castilla
para sultana del reyno
que sueña su fantasía.

No viene cual los emires
suelen marchar á conquistas,
sinó disperso por montes
y cual la hiena á escondidas.

Ha sorprendido á Carazo
cuando por él no temian
los castellanos y estaban
tranquilamente en Acinas,
que la fortuna no muestra
su cara por donde miran,
la encuentra quien no la busca
y él que busca no la atina.

El cordobés que ha sabido
la victoria conseguida,
por premio de tan gran triunfo
casa á su hijo el Califa,
sucesor en el Imperio,
con la preciosa Sofia
y en Carazo se preparan
las bodas á toda prisa
como acostumbran leyendas
y tradiciones antiguas,
verdades de gran esencia
con trage de poesias.

Y en el algüarín mas alto
del torreón de vigia,
desde el cual á la redonda

doce leguas se divisan,
habla así, cual si la oyesen,
la doliente prometida.

«Eres ingrato, cristiano,
como la ingratitud misma,
ni cumples lo que prometes
ni es tu fé como la pintas.

Se me han secado los ojos
de mirar por la campiña,
de llorar si el sol alumbra,
de noche con la vigilia,
y ya ni lágrimas tengo
que cosuelen mi desdicha,
miéntras que vuelan veloces
las horas, no ya los días.

Ve mi muerte ya cercana
tú también, Santa Maria,
que me mandó que te amase
más que á él, mi bien, mi vida,
y sabes que amarte quiero
más aún, Señora mía.»

Va á expirar al occidente
el rojo sol, la neblina,
azulada precursora
de la noche, surge fría
del levante al horizonte
cada vez mas extendida;
morado crespón del manto
de esa reyna de la Lybia
orlada de perlas negras
y tocas humedecidas.

Levantán pesado el vuelo
las aves que negro habitan
el hueco del peñón árido;
arrastran por las orillas
del ántro reptiles torpes,
chichéan en las rendijas
y gritan tétricos brutos
á lo lejos, y fatidicas
mueven sus tupidas copas

las hayas y las encinas.
Hasta los rios sus sonos
y sus compases varian,
que es la luz de los sonidos
el timbre y la melodia.

Sin colores ni perfiles
los seres ni significan
su esencia, unidad, sus fines
ni su existencia; se hacinan,
se confunden y aparecen
imágenes terroríficas,
montón de escombros de un mundo
que las tinieblas arruinan.

En imperio de tinieblas
sólo las moles se inician
y á tientas no mas y á bulto
se procede y determina.
¡Oh tú, sol resplandeciente,
potencia moral y fisica,
corazon del universo,
motor con que todos giran
los del orbe inteligente
los de la materia empírica
secretos, conceptos, seres,
en magestuosa armonia!
eclipses son los errores,
noches son las agonias
de esa historia via inmensa
que la humanidad transita.

Carazo en la sombra vaga,
nocturnal, su piel eriza,
mónstruo pardo por las ondas
diluviales á la sima
de yerto valle arrojado,
terror de las cercanías.

Parece asirio elefante
que va conduciendo encima
ruda mole acastillada,
de musgo y yedra amarilla
las almenas coronadas,

lanzando en ondas cetrinas
nieblas alternas redondas
al compás con que respira.

Ansia sediento el hombre
conocer lo que divisa
y si no alcanza el talento
el genio se lo imagina.

Una chispa retemblante
por la montaña vecina
ya parece, ya se oculta,
ya descende, ya se arrisca,
ya se aumenta ó disminuye,
ya se aleja ó aproxima,
pero tan medrosa siempre,
pequeña y descolorida,
que sólo de amor los ojos
advierten como palpita.

«¡Ay de mi! prorumpe al verla
el corazon de Sofia,
que esa luz es la esperanza
ó tumba de nuestras vidas.

Ya sé que á salvarme vienes
de esta carcel y agonía,
mas no ves cual tu secreto
loco de amores publicas.

Lince, cristiano, es el árabe,
y te ciega tu porfia
segun tus señales tantas
por la selva multiplicas.»

El moro ardiendo en corage
tras las almenas atisba
y tal venganza propone
cual jamás se oyó en Castilla.

La atalaya lanza al aire
su brazuelo que rechina
al peso de la encorvada
flamígera braserilla,
como si de fuego cárdeno
ave fatál de rapiña
moviese al viento las alas

las garras al muro asidas,
y al punto una encapuchada
de bárbaros negra cinta,
serpiente de hierro, armada
la gruesa escama de picas,
del peñon á rastras baja,
muda cual la roca misma,
hasta perderse del valle
en la tenebrosa cripta.

El corazon en el pecho
no cabe ya de Sofia,
y á los golpes con que late
late tambien la clepsidra
que á la luz de una luciérnaga
va destilando arenilla.

Cadáver ya en la tiniebla
busca á su amor con la vista
que hasta en el ántro penetra
busca y ve, halla y domina,
siempre en los lábios la súplica
acongojada, infinita,
¡Salvalé, Madre de mi alma!
¡Salvalé, Santa Maria!

Agúdo son de clarines,
ronco acento de bocinas,
ruido de armas que se chocan,
ecos de gentes que gritan,
todo junto y en desorden
se siente en la lejanía
y veloz cual pensamiento
se acerca y aumenta y vibra.
Parece que vuelve en triúnfo
victoriosa la morisma
conduciendo los despojos
ganados en recia liza,
idea que hace pedazos
el corazon de la niña,
y es de gacelas la tropa
mas gallarda, rubia y viva
que jamás crió la selva

patriarcal de Castilla
las frentes de todas éllas
lucientes cual estrellitas.

Tuérce el ceño Acéfal viendo
cual la suya se le eclipsa,
pues se le vuelven gacelas
los que guerreros creía,
miéntras las manos cruzadas,
fija en el Cielo la vista,
los negros ojos vertiendo
perlas sobre las mejillas,
la inocente niña mora
exclamaba y repetía,
¡Bendita seais, mi Madre!
¡Bendita, Santa Maria!

En el muro contrapuesto
al alfeizár dó Sofia
asienta junto á la cuja
que mantiene la clepsidra
hay un ajiméz estrecho
bordado de siemprevivas
entre un torreón redondo
y un botarél que se arruina.
Repentina una encorvada
uña de hierro, que tiran
desde abajo por de fuera,
se agarra á la barandilla
dejando pendiente de élla
una cuerda que se estira
y muestra que lleva al cabo
un peso con el que oscila.
Sin duda aprovecha alguno
aquella ocasion propicia
de ruidos y de sorpresa
de aflicciones y alegrías.

«Él es», Sofia prorumpe;
«Viene á salvarme»; y aplica
el atento oído al hierro
que roza y que pulveriza
la moldura, conmoviendo

la agrietada sillería
del muro, de parietarias
sembrado y de campanillas.

De nudo en nudo avanzando
el peso se significa
porque va oscilando menos
la cuerda que da subida.
Ya se acerca, casi toca
el labio de la cornisa,
cuando del alto almenado,
que está de la escala encima,
desciende una enorme mole
de roca, que haciendo trizas
la escala, desploma al ántro
con ella la barandilla.
¡Dios me valga! dice, y cae
yerta en la cuja Sofía.

IV.

El Conde partióse á Lara
para recorrer su tierra
que inundan los del Califa
cordobés, porque recelan,
y hacen bien, que si á Castilla
no vencen ó desconciertan
en vano por toda España
el moro pendón ondea.

De Lara fué el Conde á Silos,
de Silos presto á Contreras,
de Contreras á ese valle
que baña el glorioso Esgueva
y de allí volvió hácia Arlanza
viendo brotar por dó quiera
huestes infieles ansiosas
de dominio y de riquezas;
todo esto á beneficio
de atajos y de veredas,
de riscos y precipicios,

desfiladeros y selvas.
Témese un golpe de mano,
ó quizás otra sorpresa
cual la que rindió á Carazo,
que es irreparable pérdida,
pues el moro más que lides
entiende el estratagema.
Murciélago de los montes
y de las llanuras hiena,
de día muérde cadáveres
y marcha por la tiniebla.

Va así caballero el Conde
monte en monte, vega en vega,
pero atento y prevenido
sobre un alazán que vuela.
Las jaras de aquel recuesto
y del bosque la maleza
que perfilan ó que ocultan
la tortuosa áspera senda
que lleva el Conde se mueven
repentinas y resuena
golpear de rudos pasos
que se van ó que se acercan.
El bruto el paso retiene,
enfila erguido la oreja
adelante, acorta el cuello,
respira recio y ahuéca
la espesa crin, y la cola
enarca nerviosa y péndula.

¿Quién va allá? Gonzalo grita
con firme voz, y la fiera
del collado, que oye el grito,
rompe al punto á la carrera.

El alazán, avezado
á lides del genio de éstas,
asi veloz cual relámpago
lánzase á correr tras élla,
y aunque le impidan el paso
truncos, raíces ó quiébras
ó la zanja ó la espesura

de los robles, ó las cercas,
salva, salta, hiende, rompe,
y destruye ó atropella
cuanto á su paso se opone
trás la res por donde quiera.

Rueda por allí el Arlanza
magestuoso y con reserva,
comprimido por dos montes,
á veces hallando apenas
callejon entre los bloques
que amenudo se despeñan
con los hielos y las lluvias
de las rocas de las cuevas,
su cauce profundizando
á medida que se estrecha;
y así en sú espejo retrata
los arroyos y las grietas,
dentellones gigantescos
del tálud de las riberas,
grutas, desplomes y troncos,
miéntas caminan y ondéan
las nubes y los milanos,
las águilas y cigüeñas.

La res en su ciega huida
sobre el rio se despeña
y écha á nado por la tabla
del remanso, el Conde llega
y arrójase al agua, y cientos
de las aves que se acuestan
en la garganta sombría
rompen el vuelo revueltas
en sus chirridos y gritos
lanzando al áire sus quejas.

Gana el cerdo la otra orilla
y el Conde tambien; la fiera
con encendido colmillo
se abre calle, gruñe y llega
á la boca estrecha y lóbrega
de la inmediata caverna
y en lo enmarañado y húmedo

del ántro se pierde presta.

Paró el alazán furioso
de aquel cocyto á la puerta
que le veda el paso; el Conde
echa al punto el pié á tierra,
deja al bruto y en lo oscuro
de la angostura penetra.

Tanteó el suelo juzgando
que era una sima la cueva,
y luego uno y otro lado
sin hallar rastro ni quiebra
por dó marchar, pero al ruido
de ramas y de hojas secas,
de rocas que se deshacen
y bajan rodando en piedras,
arriba llevó la vista
y advirtió la amarillenta
luz escasa que á lo lejos
alumbrá el fin de la cuesta;
sobre ella se dibujaba
en semoviente silueta
la redonda y cabizbaja
recia estampa de la fiera,
y en su seguimiento el Conde
tambien llegó allí á la fuerza
de tajos y cuchilladas,
ganando y perdiendo tierra.

V.

Es la salida del ántro,
por el cual subió el guerrero,
al revés que otras cavernas,
la sepultura de un templo
en la cumbre edificado
de un mogote macilento;
misteriosa y propia imágen
de la suerte de los buenos
que entierran aquí la carne

para dar el alma al cielo.
Al ver cual salía el Conde
del sagrado pavimento
armado de punta en blanco,
manchado de verde y cieno,
pardiéz, que dijera el mundo
que llegó el día postrero
á cuyas luces carmíneas
álzanse vivos los muertos.

Nadie allí, que es trage y signo
del sábio y santo el silencio
y á la soledad tan solo
la inspiracion dá sus ecos.
Volaban las golondrinas,
sin embargo, por el templo
trinando amores divinos
cual del Libano y Carmelo
las amantes tripolinas,
las de los ojos de fuego,
que los cánticos no impiden,
animan los sentimientos.

Dobló el Conde la rodilla,
rindió allí el potente acero,
pues donde Dios se aposenta
dulce paz le hace supérfluo,
y oró tambien, que la escala
de Jacób no se ha deshecho
por donde bajan y suben
los ángeles mensageros.
¡O tú feliz de las hablas
habla sin timbre ni acento,
tú del hombre eres el habla
porque eres habla del cielo!

Rumor de paños que arrastran
y de pasos encubiertos
oye el Conde, vuelve el rostro
y halla el rostro circunspecto
de un anciano monge en hábito
de los dichos monges negros
y al besar la mano el Conde

del Señor humilde al siervo
oye, sin oír palabras,
éstos profundos conceptos.

«Eres tú de esta Castilla
providencial fundamento,
cuna de la grande Iberia,
esperanza de los tiempos,
continente donde apaga
sus ondas el mar revuelto
y es mucho para Condado
contorno tan predilecto,
mas iguales á tus triunfos
han de ser tus contratiempos.
Es la vida de este mundo
superficie de un océano
que muere si no se mueve
y es rudo su movimiento.
Toda victoria requiere
la justa lucha primero
y la luz sin la tiniebla
ni aun es luz. Conde, tu acero
se temple en tu fé, que hay triunfos
que lo son del mismo infierno
y luto y sangre derraman
para hacer al orbe incrédulo.

Maldito el hombre que emplea
vida corta contra el cielo
y malditas las hazañas
del desagradecimiento.»

Responder quiso Gonzalo,
mas desapareció del templo
por los ámbitos sagrados
la imágen del monge negro
sin que su paso se oyese
herir aquel pavimento.

Tal así (para sí dijo)
halla el hombre de sí dentro
sin habla discursos tantos,
impulsos, latidos, ecos,
que han decidido del mundo

la suerte en solo un momento;
y luchan encarnizados
los malos contra los buenos,
y es la batalla continua,
el arma horrible y el medio,
mas tumultuoso y fantástico
cuanto mayor el silencio,
porque este mundo-materia
es cáscara del interno,
y el emperador del mundo
ha sido y será el misterio,
urna de sola una llave,
que es la Fe; del vasto Océano
la inmensa tela no surcan
marinos ni aventureros
sin rumbo de las lucientes
estrellas del firmamento.

VI.

Juan Saldaña del buen Conde
el mandamiento ha cumplido
y sólo espera la huéste
las órdenes del caudillo.

Son los pareceres muchos,
grande por éllo el peligro,
pues del hombre que gobierna
están la fortuna y tino
en dar con su iniciativa
alimento nutritivo,
incesante y oportuno
á cuantos le están sumisos,
pues si no buscarán éllos
la ruta de sus designios
fundando el insoportable
imperio del egoísmo.

Poco á poco el escudero
siguiendo va su camino,
de Carazo no muy lejos,

por montañas y por riscos
cuando ya el perfil de Oriente
se va poniendo amarillo
diciendo de esta manera
hablando consigo mismo.

«Juan Saldaña, Juan Saldaña,
y á qué tiempos han venido
el Condado de Castilla
y sus indomables hijos!
Diéranme aquí de Rasura
y Lain-Calvo el ahinco
y la inquebrantable diestra
de Andeca y de Don Rodrigo
y no quedára en Castilla
para remedio un morisco
en menos tiempo que tarda
cualquier cristiano en decirlo,
y no estas idas y vueltas
y embajadas y caminos
que sirven para este caso
como yo para presbitero.
Al moro hierro y mas hierro,
mil veces le tengo dicho
á mi Señor, pues no entienden
de ciencia los beduinos
y tienen recio el pellejo
y sobre recio curtido.
Dios ayúda á quien se ayúda,
mas fiate y no andes listo
y verás en poco tiempo
donde vas á dar contigo.
De esperanzas vive el necio;
paja poca y mucho trigo;
vale mas pájaro en mano
que dos mil en el campillo,
y un «te daré» no se come,
ni «Don Haré» se hizo rico.»

Llegaba aquí con su plática
el honrado campesino,
cuando al través de los árboles,

del monte en lo mas sombrío,
recóndito y misterioso
oyó hablar tan peregrino
de voz tan suave y sonora,
de timbre tan dulce y limpio,
que dejó caer al suelo
la espada por distraído
y absorto por las palabras
y acento de sus sonidos.

Manaba una fuente perlas
entre espadañas y lirios,
los pájaros gorgeaban
al alba sus regocijos,
matizábanse las flores
con sus colores mas finos
y las plantas y los árboles
y aljófares del rocío.

Al pié de la fuente estaban
una dama y un caudillo,
él de pié, sentada élla
del césped sobre el mullido.

«No se mueve hoja del campo
Sin providencial designio,
Ni palabra pasa en valde,
Ni hay pensamiento escondido
Que no quede eternamente
En gran volúmen escrito.
Tus cabellos úno á úno
Están contados, Rodrigo,
Y la Justicia divina
Tiene la llave del libro.»

Dijo la dama, y cobrando
color de aurora suavísimo,
diáfano tal que tras élla
veíanse purpurinos
los diminutos objetos
triplemente embellecidos,
se confundió dulcemente
en los rayos y los círculos
del fulgor del sol ya entónces

radiante, triunfal, magnífico.

Bajó á la fuente Saldaña,
confuso, ciego, aturdido,
en busca del buen guerrero
no mas hábil ni expedito;
miráronse el únó al ótro,
ninguno palabra dijo,
y cayeron sobre el césped
las manos en los oidos.

¿Qué es aquesto? tiempo andado,
exclamó Saldaña. Amigo,
repuso el guerrero, inventa
palabras con que decírtelo,
que es borrón todo este mundo
para el mundo á dó partimos.
¿Con qué viste?...

—De la tumba
traspasé el limite misero
por tan inmedible instante
que á él comparados son siglos
de esta vida los momentos
mas rápidos por gratisimos.
—El moro, abriendo pausado
del algarín con sigilo
la puerta oculta, un horrible
lazo en sangre humana tinto
arroja al suelo diciendo;
«Elegid vuestro destino;
Señora; ó esposa ó muerta.»
—Saldaña, ¿dónde eso has visto?...
habla, di....

—Donde vos visteis
el porvenir que habeis dicho.
—Y élla....

—Sola, sin amparo,
cae al suelo sin sentido
¡Santa Marial, exclamando....
¡Ella es! dijo Rodrigo,
—¿Quién? Señor,

—Mi amor, mi aliento,

el aire con que respiro,
mi esperanza...

—Por mi vida,
que os habeis perdido el juicio,
por lo menos, y que aún dudo
si sois muerto ó si sois vivo.
Sueño es este que pasamos
tal profundo y tal prodigio
que á pesar que hablando estamos
debemos hablar dormidos.
¡Voto á tal! Vos recobraos,
que yo recobrarme cuido,
y es caer en pesadillas
renegar de lo que fuimos.
—Volvieras de donde vuelvo
y supieras si dormimos,
Juan Saldaña.

—¿Dó estuvisteis?
—Enterrado en los abismos
bajo una mole de piedra
que lanzó el infierno mismo
en traza de moro Acéfal
de lo alto del Castillo.

—¿Qué Castillo?
—El de Carazo.

—En Carazo vos?
—Si.

—Digo
que si fuéreis buitre ó águila
os creyera.

—Campesino,
por dudar el hombre empieza
cuando vá á su precipicio,
y si no ves los milagros
dia y noche en todo sitio
mas ceguedad es la tuya
que la del necio é impio.

Dí si la luz es milagro
que alumbra este paraíso,
pésia entrambas maldiciones

que lleva el mundo consigo;
si el pensamiento que agita
tu mente sin tregua es hijo
de tu poder, y si puedes
detenerle en su camino;
y si sabes como el grano
nace, crece y da tu trigo,
y que es la sombra que haces,
y que es el momento alígero
en que vives; si adivinas
el que seguirá continuo;
ni qué es la muerte que vives
ni la vida del empiéreo:
y si respondes que al orbe
leyes rigen y han regido
dí si no son esas leyes
los milagros del Altísimo.
—Por Dios, que razon os sobra
cuanta me falta.

—Preciso
es á este caso gran término
pues que tal va dirigido,
y, porque mejor lo entiendas,
escucha atento y tranquilo.

En el trance, Juan, de Lara
dí en poder del enemigo,
si no por la culpa mia
por causa de un beneficio
pues salvé con mi caballo
la vida de mi caudillo.

Llevóme cautivo el moro,
pero dos veces cautivo,
que aprisionáronme el alma
más que á mi cuerpo los grillos.

Libertad me dió una mora
para esclavizar mi sino,
que hay libertad con cadenas
y esclavos libres muchísimos.

Libertó mi estado élla,
yo liberté su destino,

y si la rendí mi alma
yo rendí la suya á Cristo.

Ella en mis hierros se encuentra,
yo en los suyos siervo gimo,
salvarla quise á lo humano,
no bastó mi sacrificio....

Claro está, Juan, que esta causa
no va en el empeño mio,
y salir debe á buen puerto
de este mar embravecido
si no la manchan traiciones,
liviandades ó extravios,
que amores con impureza
no son amor, son delitos.

Y ve dó llevarte quieran
estos sucesos sumiso
pues buen piloto tu nave
va dirigiendo contigo;

Y ve que aquesto te dice
quien no espera hallar alivio
pues muerto me juzga ó cree
la que adoro en mi delirio.

—Saldaña va murmurando;
«este asunto ya está visto,
que andan moros por la costa
y el bagél desprevenido.»

VII.

Al salir Fernán González
de la ermita del abad
de San Pelayo de Arlanza
se halla presto al alazán
en el átrio, que impaciente
esperando á su amo está.
Quien le apresta no se sabe
ni quien tome empresa tal,
ni quien dijo dó está el Conde
ni la res dó se hallará.

Sorpréndele al castellano
tan rara casualidad,
se dá á pensar y no sabe,
si va bien ó si va mal.

Manotea de impaciente
el bruto por caminar,
el ojo de ardiente lava
vuelve y gira en su ansiedad,
bájase que casi arrastra
porque el Conde monte ya,
de suerte que el caballero
ha comenzado á dudar
si le ha trocado el caballo
algun traidor musulmán.

Y apenas el lomo oprime
del poderoso animal
cuando rompe á la carrera
el cordobés al azar
del monte por la espesura,
del rio por la mitad
ó la escarpada garganta,
por lo escampado jamás,
hecho pedazos el freno
con que le quieren guiár
por las sombras de la noche
y la adusta soledad.

«¿Es cobarde alevosía,
ó es este un prodigio mas?»
dice el Conde, y al sentirlo
relincha el corcél, quizá
significando, cual puede,
que deben ir por dó van
de Castilla el caballero
y el noble bruto oriental.

Y en cuanto que al Conde plugo
de su suerte preguntar
y apenas ha perturbado
su voz la fingida paz
del contorno, que si yace
en sueño es sueño letál,

de dardos una tormenta
descarga recia y tenáz
cual nube que por relámpagos
abre hirviente su volcán.

Y se sienten contra el roble
ó contra el peñón chocar,
y el silvo con que penetran
la insondable oscuridad,
la ira con que se clavan,
la cólera con que dan
contra el suelo al retroceso
despedazados los mas.

Y entónces relincha el bruto
cuando oye la tempestad
mas rugiente, asi cual honda
de los senos de alta mar,
mas gigante y mas bravía
á mayor contrariedad.

Y va repitiendo el Conde
cual eco de vendabal;
«Cordobés, hijo del rayo,
vuela altivo adonde vas
que el Conde Fernán Gonzalez
contigo á la empresa va;
irradia en el horizonte
la estrella matutinál
mas viva y resplandeciente
que se vió nacer jamás;
Cordobés altivo, vuela,
hiénde el espacio, alazán,
que va el Conde de Castilla
contigo dó quiér que vas.

Y retiembla el duro suelo
del veloz bruto al pisar
aunque en él apenas hiere
la febríl celeridad,
y ondéa el penacho negro
como un águila imperial
sobre la nube de polvo
que señala al lejos ya

del propicio sol naciente
el refulgente fanal.

Un punto en la lontananza
parece el Conde Fernán
según lejano camina....
ya nieblecilla no mas....
ya el leve vapor disipa
la lejanía en que va....

VIII.

En Carazo al viento ondéa
la bandera de Castilla
y el contorno se conmueve
al sol triunfal de los vivos.

No se ve la barbacana
de muertos de la morisma,
montones bajo las torres
bajo los muros se hacinan
de negros cuerpos bañados
en humor de sus heridas
y hasta el cobrizo almenado
caliente sangre destila.

En el torreón mas alto,
terror de las cercanías,
hay una pica clavada
y una cabeza en la pica;
es la cabeza de Acéfal,
que aún parece en su agonía,
la mitad de abajo cárdena,
blanca la mitad de arriba,
y aún está meditando
la esclavitud de Castilla.

De despojos está lleno
el recinto que horroriza,
si espantable su desorden
aún más lo que significa.
Allí sorprendió la muerte
al lujo de la alegría,

y están de gala los féretros,
y el lecho nupcial es pira
que con palpitante llama,
funeral, descolorida,
alumbra fosforescente
lo cóncavo de la cripta.
La niebla gris de los ayes
que han exhalado las víctimas
ha eclipsado al sol saliente,
ha asombrado la campiña
y aún se la ve allá á lo lejos
camino de Andalucía.

Pero oscila el pavimento
porque el averno concita
su alada turba candente
en ronco rumor unisona
de fúrias envenenadas
de ambiciones y de envidias,
que agrietando de la roca
la honda entraña empedernida,
brote al orbe inmundo crater
de esterminio y de ignominia;
tal juzga Acéfal sintiendo
manera desconocida
de latir de sus entrañas,
de mover de su pupilas,
de temor si el paso intenta,
de terror si se examina.



La noche toda ha pasado
la huéste cristiana unida
como un guerrero tan solo
monte en monte en marcha altiva,
y ha traspasado los límites
del campo de la enemiga
que ébria de triunfo y soberbia
en el festin y la orgia
con que el musulime celebra
las bodas de su califa

se da al placer insensata
juzgándose en su osadia
inespugnable en Carazo,
corona de su conquista.

Al frente va el Conde; sigue
Rodrigo en segunda linea,
Saldaña va conduciendo
todo el pertrecho y vigila
no sorprenda el africano
como suele y á escondidas.

Asombrado va el guerrero
del orden con que camina,
del silencio y del unánime
sentimiento que le guía,
y en tan árdua y ruda empresa
cual avanza y cual se anima.

Una atmósfera de fuego
como de selva encendida
Carazo dibuja al lejos
y que cualquiera diria
raro planeta apagándose
que roto se precipita
sobre el enlutado campo;
tal profuso se ilumina
el peñón sobre la inmensa
oscuridad en que oscila.

Confuso y procáz el árabe
siente y piensa todavia
en el instante supremo
que amenaza y se aproxima;
presiente instintivamente
la rapidéz de sus dichas,
que la plenitud del goce
es madre de cobardias,
y en esto se diferencian
la eternidad y la vida,
recordando la epopeya
de la Historia de Castilla,
mas sublime monumento
que la pirámide egipcia,

índice que al Cielo apunta
y que en arenas estriba.

Piensa que falsa le vende
su estrella fatal impia,
que sueños tenaces, fúnebres,
conciencias son maldecidas,
que el suelo se le revela
porque aborrece al canita,
y estas batallas fantásticas
le vencen y le fascinan.

Y huyendo hasta de si mismo
y el terror que le domina
vaga imbecil por la sombra,
tuerce la ruta emprendida,
recóbrala, retrocede,
circula, tiembla, se abisma,
y es que se ha dado de cara
con el Conde y su milicia.

¡Ira de Dios! en su pánico
el moro rompe en la huida
mas espantable hácia el muro
mas cercano que divisa,
y las gentes del Castillo,
pensando que es su enemiga
la que repentina á un tiempo
por todas partes se arrima,
lanza tal fúria de dardos
y harpones sobre si misma
que tal deshecha borrasca
aún al vencedor contrista.

Al acento de los ayes
y quejidos de las víctimas
Acéfal de pié en el muro
ronco y frenético grita:
¡Por Alláh, que son los nuestros!
¡Maldicion!... Y miéntras cuida
de hacerse oír entre el hórrido
rumor que hasta al viento irrita
el Conde Fernán-González
bajo la tiniebla fria

del peñón cobra la senda
tortuosa de la subida,
avanza, mas á la espalda
de su contrario, desquicia
la reja, los vigilantes
sorprende y despeña, aguija,
y cuando los del recinto
superior ven la divisa
castellana frente á frente
¡traicion! prorumpen en ira
ardiendo, y exclama el Conde,
¡No es traicion sinó justicia!

Y en busca del moro vuela
de una en otra galeria
que alumbran engalanadas
mil lámparas granadinas,
y pebetes en poyatas,
alfeyzares y cornisas,
todas en torno lucientes
pero con luz amarilla,
ó del reflejo del oro,
ó de las caras moriscas,
hasta dar en el recóndito
algüarin dó está Sofia.

Tambien se encuentra allí Acefal,
pues brevemente transita
por sus palacios el moro,
barreno de las tarimas,
taladro de todo muro,
negro licor que se filtra
á través de todo obstáculo
á fuér de sensual codicia.

Rostro á rostro ambos caudillos
por buen espacio se miran,
de hiena el del africano,
de marmol el de Castilla.

De furór Acéfal calla,
pues no hay lenguaje que diga
la mitad del odio y saña
que su cólera le dicta,

y empuñando el vil acero
á matar corre á su hija.

Hiénde certera y tan rápida
inopinada cuchilla
la atmósfera perfumada
del algüarin de Sofia
que aún va andando el moro Acéfal
y sin cabeza camina,
si no vale por cabeza
la hirviente ampolla rojiza
que para salir del cuerpo
no encuentra bastante prisa.

La estampa de Don Rodrigo
fué al infiel muerte precita
aún más que el horrible tajo
castigo del parricida.

El tronco inerte rodando
va adonde el piso se inclina
y el ajiméz le despeña
por no tener barandilla,
y en aquel lago sangriento
cae cual muerta Sofia.

IX.

Al Castillo llega el Conde,
despues que todo esto fué,
que todo pasó en su ausencia,
y Rodrigo va con él,
Juan Saldaña con entrambos
en Carazo está también.

Hablar quieren y no pueden,
y callar no puede ser,
con que dicen las palabras
que les dicta no se quién
por respuesta á tantos víctores
que les da todo el cuartél.

Son dos Condes, dos Rodrigos,
dos Saldañas, que hacen séis,

y al hallarse duplicados
se sorprenden todos tres.

¿Qué es aquesto? el úno dice;
dice el ótro, ¿qué, pardiez?
y el tercero, ¡Cielo Santo!,
¿quién aquesto entiende? ¿quién?

Y la voz que los da el habla
les contesta; «Aquesto es
que El gran Dios Omnipotente
juzga el mal y premia el bien.»

Y Rodrigo se hizo monge,
y Sofia monja fué,
eremita Juan Saldaña
y Gonzalo el Conde Rey.

José Mallinco Pires.

Búrgos 8 de Junio de 1881.

DISCURSO DEL SR. ALCALDE

D. CLAUDIO BAJO GONZALEZ.

SEÑORES:

El primer deber del Alcalde de Búrgos al veros congregados en este recinto, para premiar con el galardón del mérito á los hijos muy amados del arte y de la ciencia, es el expresar su verdadero júbilo por la realización de esta solemnidad, que debida á la iniciativa del Excmo. Ayuntamiento, y secundada por los distinguidos Señores que forman el Jurado, coloca á la noble ciudad de Búrgos, sino á la cabeza de las demas Capitales de la Monarquía, al menos en situación muy avanzada para proseguir la senda de la cultura y el progreso.

La mejor expresion del adelanto de un pueblo en las conquistas de la civilizacion son estos nobles palenques, en que la inteligencia y la sensibilidad, movidas por la firme voluntad de arrancar á la naturaleza un secreto que aumente el caudal científico, ó una inspiracion, en la que resalte la verdad adornada de las formas de lo bello, se desenvuelven y alcanzan extraordinaria altura; y por eso, aunque nacidos estos certámenes en una época de transicion, y relativamente bárbara, porque el Norte habia empañado el brillo de la antigüedad clásica, han sobrevivido á los usos y costumbres de aquella edad, y han continuado en la nuestra, aumentando con el Renacimiento, y con el espíritu crítico moderno, la luz de la civilizacion.

Gracias, pues, al Rey que con su generoso donativo ha contribuido eficazmente al brillo de esta fiesta; á las Corporaciones que con los suyos han aumentado su esplendor; al Excmo. Ayuntamiento por la interpretacion recta que de su mision hace al promover esta solemnidad; á los dignísimos Señores que componen el Jurado, por su ilustrada cooperacion para que se realice; á los doctos autores é inspirados poetas, que han concurrido á tan noble llamamiento; y gracias á todos

los concurrentes, y muy singularmente á tan bellas y elegantes damas, que con su presencia demuestran que no son indiferentes á los actos que elevan á los pueblos, y que les hacen dignos de continuar figurando en la historia. —He dicho.

Queda terminada la solemne distribucion de los premios obtenidos en los Juegos Florales de Búrgos en el año de 1881.

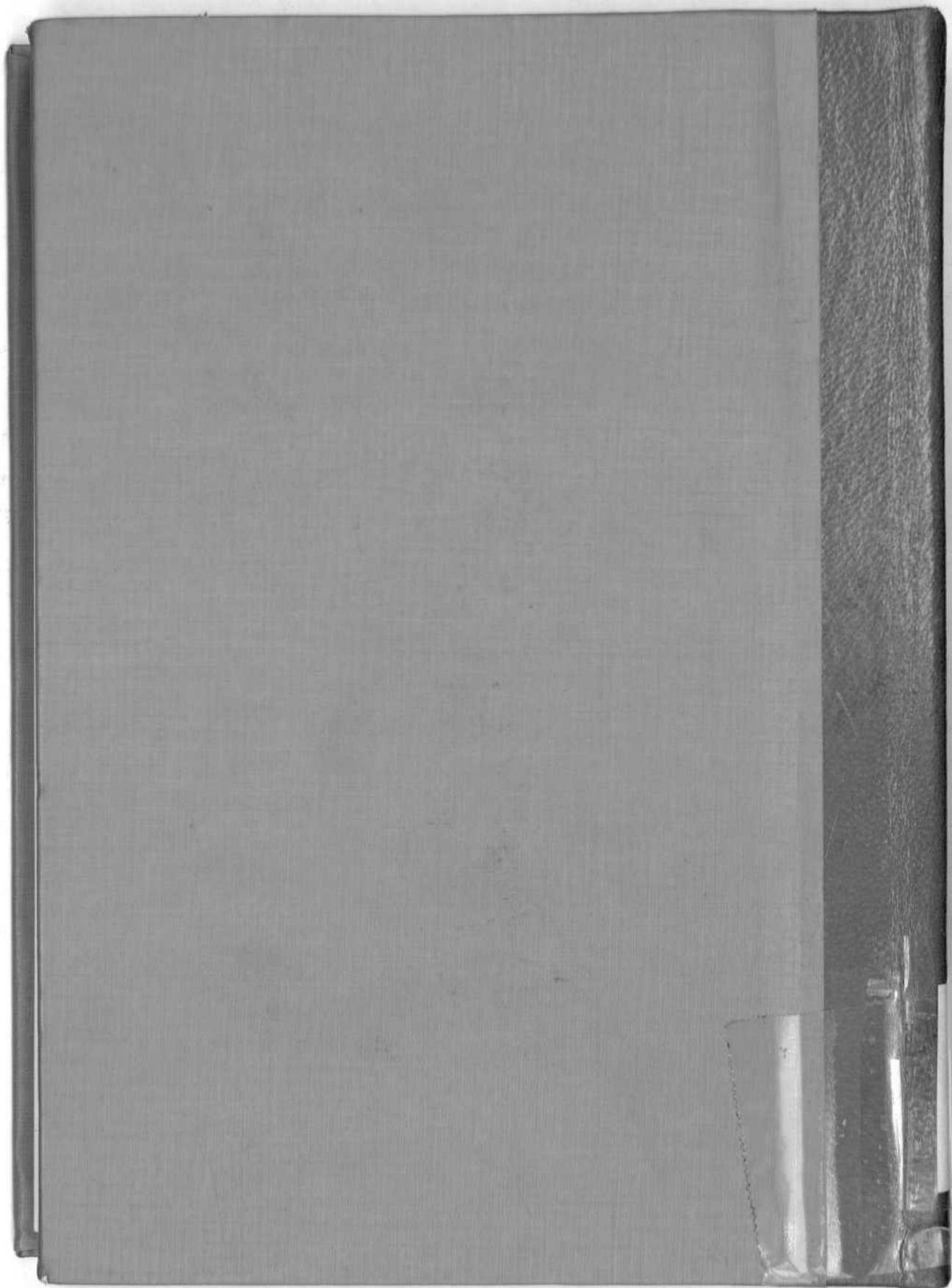
ÍNDICE DE ESTE VOLÚMEN.

	<u>Página.</u>
Programa para el Certámen literario de 1881, publicado en 20 de Setiembre de 1880.....	3
Cartel de convocatoria para los Juegos Florales de 1881.....	5
Discurso leído por el Sr. D. Rafael de Vega y Areta, Presidente del Jurado, en la sesion de los Juegos Florales.....	9
Advertencia acerca del trabajo premiado con el regalo de S. M. el Rey.....	21
Resúmen histórico-crítico de la literatura burgalesa de los siglos XII al XVIII, (premio de la Junta Directiva de la «Asociacion para la fèria de 1881»), por D. Manuel Martinez Añibarro.....	23
La batalla de Acinas , (premio del Jurado) por Fray Conrado Muiños y Saenz.....	135
El Castillo de Carazo , (accessit al premio del Jurado), por D. José Martinez Rives.....	151
Discurso del Sr. Alcalde D. Claudio Bajo al cerrar el acto de la distribucion de premios.....	185









BU 1500

BOERGGOS / FLOKALLES / DIE BOERGGOS